

Población de Buenos Aires

ISSN 1668 - 5458



Revista semestral de datos y estudios sociodemográficos urbanos publicada por la Dirección General de Estadística y Censos, de la Ciudad de Buenos Aires

Año 11, número 19, abril de 2014



Población de Buenos Aires

Revista semestral de datos y estudios sociodemográficos urbanos



Población de Buenos Aires

es una publicación semestral de datos y estudios sociodemográficos urbanos editada por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEYC) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Año 11, número 19, abril de 2014

Director

Lic. José M. Donati

Subdirectora General de Estadísticas Sociodemográficas

Mg. Nora G. Zuloaga

Jefa de Departamento Análisis Demográfico

Dra. Victoria Mazzeo

Consejo académico

Cristina Cacopardo (Maestría de Demografía Social, Universidad Nacional de Luján), Marcela Cerrutti (CONICET. Centro de Estudios de Población), Nora Clichevsky (CONICET. Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires), Carlos de Mattos (Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile), Gustavo Garza Villarreal (Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México), Elsa López (Instituto Gino Germani, UBA), Norma Meichtry (CONICET. Universidad Nacional del Noreste), Hernán Otero (CONICET. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires), Adela Pellegrino (Universidad de la República, Uruguay), Pedro Pírez (CONICET. Universidad Nacional de San Martín), Eric Weis–Altaner (Département d'études urbaines et touristiques, Université du Québec à Montreal)

Comité editorial

Cristina Cacopardo (Maestría de Demografía Social, Universidad Nacional de Luján), Marcela Cerrutti (CONICET. Centro de Estudios de Población), Alfredo E. Lattes (CENEP), Elsa López (Instituto Gino Germani, UBA), Victoria Mazzeo (DGEYC–GCBA. Instituto Gino Germani, UBA)

Comité técnico

Teresa Cillo (correctora de estilo), Victoria Mazzeo (coordinadora), Facundo Caniza (asistente de edición)

Diseño gráfico

Pamela Verónica Carabajal

Indizaciones / Indexing Services

Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
<<http://redalyc.uaemex.mx>>

Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Registro CAICYT–CONICET n° 14351. <<http://www.latindex.org>>

Agradecemos a Victoria Mazzeo la colaboración en la provisión de las fotografías incluidas en este número.

Foto de Tapa: Victoria Mazzeo (2014), *Puerto Madero 1*.

Los artículos, notas y comentarios bibliográficos expresan exclusivamente la opinión de sus autores. Se autoriza la reproducción de los mismos con la única condición de mencionar al autor/es y la fuente.

Copyright by Dirección General de Estadística y Censos – Queda hecho el depósito que fija la ley N° 11.723 – ISSN: 1668–5458.

Esta edición se terminó de imprimir en Latingráfica SRL, Rocamora 4161, (1184) - tel.: 4867-4777, Ciudad de Buenos Aires, en el mes de abril de 2014.

Los interesados en obtener información o publicaciones editadas por la Dirección General de Estadística y Censos (GCBA) pueden remitirse a nuestro Centro de Documentación, ubicado en Av. San Juan 1340 (1148) –Buenos Aires– tel.: 403-9147/9145 en el horario de 9 a 15 horas.

E-mail: cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar

Puede accederse a esta publicación en: <<http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar>>



www.facebook.com/estadisticaba



www.twitter.com/estadisticaba

Contenido

Artículos

La oferta de educación primaria y la trayectoria de los estudiantes en la Ciudad de Buenos Aires: logros de la última década y persistencia de desigualdades
Susana Di Pietro, Ariel Tófaló, Paula Medela y Egle Pitton 7

Alumnos extranjeros en el sistema educativo argentino: ¿cuántos son y dónde están?
Cristina Dirié y Mariana Lucía Sosa 31

Comentarios y reseñas

Susana Frías (directora)

Vecinos y pasantes. La movilidad en la Colonia

Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Serie Estudios de Población 7, 2013

Hernán Otero 51

UNICEF

El derecho al registro universal y oportuno de niñas y niños: avances y desafíos para la normativa legal y las estadísticas vitales

Buenos Aires, UNICEF, 2013

Facundo Caniza 56

Investigaciones recientes sobre la población de Buenos Aires 61

Novedades académicas y revista de revistas 63

Normas de presentación para los colaboradores 72

Informes técnicos

¿Cómo están integrados los hogares con dos núcleos conyugales en la Ciudad de Buenos Aires?

Victoria Mazzeo y Andrea Gil 75

Del archivo

Los registros continuos: los nomencladores de ocupación y rama de actividad 85

Pizarrón de Noticias de la DGEYC 97

Datos e indicadores demográficos 103

Índice de números anteriores 113



La oferta de educación primaria y la trayectoria de los estudiantes en la Ciudad de Buenos Aires: logros de la última década y persistencia de desigualdades

Susana Di Pietro, Ariel Tófaló, Paula Medela y Egle Pitton

Resumen

El presente artículo ofrece una caracterización de la educación primaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que aspira a determinar la situación actual de esta oferta educativa, las principales tendencias registradas durante la última década y las relaciones que se establecen entre los datos educativos y el perfil socioeconómico y demográfico de la población. Para ello se analiza, desde una perspectiva fundamentalmente cuantitativa, el comportamiento de un conjunto de indicadores referidos a la cobertura del nivel y a los alumnos y sus trayectorias escolares, a la luz de ciertos factores específicos del sistema educativo (sector de gestión, tipo de jornada) como también de factores territoriales (comunas y zonas).

Palabras clave: educación primaria, trayectorias educativas, sector estatal y privado, comunas, zonas.

Summary

The present article offers a description of Primary Education in Buenos Aires City, aimed to giving an account of the present situation of the educational offering and the main trends registered during the last decade, as well as the relationship between the educational data and the population's socioeconomic and demographic status. For this purpose it analyzes, from a basically quantitative perspective, the behaviour of a set of indicators referred to education coverage and to the students and their educational pathways, in the light of some specific factors of the educational system (public and private sector, daily schedule), as well as territorial factors (communes and areas).

Key words: primary education, educational pathways, public and private schools, communes, areas.

Introducción

El presente artículo busca caracterizar la situación de la educación primaria común en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) –mediante un abordaje fundamentalmente cuantitativo– a través del análisis de un conjunto de indicadores que muestran la expansión y cobertura del nivel, los movimientos en la matrícula y las trayectorias educativas de los alumnos.¹ Se pretende delinear

Segundo premio de la Décima Edición del Concurso de artículos científicos sobre “Cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires”.

Los autores son miembros del Equipo de investigación de nivel primario en la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística de la Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación del GCBA.

Susana Di Pietro es Magister en Ciencia Política y Sociología (FLACSO Argentina), coordinadora del Equipo. E-mail: susanadi Pietro@gmail.com

Ariel Tófaló es Licenciado en Sociología (UBA). E-mail: arieltofalo@gmail.com

Paula Medela es Licenciada en Ciencias de la Educación (UNLU). E-mail: paulamedela@hotmail.com

Egle Pitton es Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA). E-mail: eglepitton@yahoo.com.ar

¹ Este artículo se desprende de una investigación más amplia –“Estudio sobre el Nivel Primario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Análisis cuantitativo sobre extensión de la oferta y trayectorias de los alumnos en la última década”–, efectuada por los autores en el año 2012 en el marco de la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación del GCBA (en prensa).

así un panorama actualizado y exponer las principales tendencias registradas durante la última década. El recorte temporal considerado abarca específicamente el período 2000/2011. En función del análisis de los indicadores educativos, se optó por considerar como variable de corte la división de la jurisdicción en comunas, lo que permite enriquecer la tradicional lectura por distritos escolares –unidades de organización administrativa y territorial propia del sistema educativo– incorporando otras fuentes de información (tales como censos de población y encuestas de hogares) que abordan la situación socioeconómica y demográfica de la población de la Ciudad y que producen sus datos a nivel comunal. De esta forma, es posible contextualizar la realidad educativa y establecer relaciones con el perfil de la población que habita en cada una de las comunas. Además, los datos cuantitativos serán analizados por zonas, considerando para tal fin los conglomerados de comunas definidos y adoptados por la Dirección General de Estadística y Censos del GCBA (DGEYC) desde el año 2011, lo que permite plantear con mayor claridad el modo en que las desigualdades sociales y educativas se expresan en el espacio de la Ciudad de Buenos Aires. Sin desconocer algunas consideraciones de índole metodológica respecto de las asociaciones que se pueden establecer entre los indicadores educativos y sociodemográficos,² pensamos que es posible hallar cierta correlación entre las características socioeconómicas y demográficas de la población que habita en las comunas y el perfil de la matrícula que asiste a instituciones educativas emplazadas en ellas.

² En primer lugar, los indicadores educativos predicen acerca del conjunto de estudiantes de las escuelas primarias de la Ciudad, mientras que los sociodemográficos lo hacen respecto de la población general. En segundo lugar, una porción cercana al 10% de la matrícula no reside en la Ciudad y no es posible conocer sus condiciones de vida. Por último, hay que considerar que una parte de los estudiantes asiste a escuelas que no pertenecen a la misma comuna en la cual vive. No obstante, creemos que no es erróneo suponer que la mayoría concurre a establecimientos cercanos a sus domicilios.

Las fuentes utilizadas para el análisis de la situación socioeconómica y demográfica son los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2001 y 2010), la Encuesta Anual de Hogares 2010 y Estadísticas Vitales 2011 (DGEYC). A su vez, los datos educativos provienen del Relevamiento Anual, un operativo federal realizado en conjunto por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINECE) y las unidades de estadística jurisdiccionales. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, el mismo es desarrollado por la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística (GOIYE) y constituye la fuente oficial del Ministerio de Educación del GCBA.

El artículo se estructura en cuatro partes. En la primera, se reseña la expansión y la cobertura histórica y actual del nivel primario en la Ciudad. En un segundo apartado, se describen brevemente las unidades territoriales consideradas para el análisis: comunas y zonas. En tercer lugar, se considera la extensión de la oferta del nivel primario en esas comunas y zonas. Por último, se presenta el análisis de un conjunto de indicadores sobre unidades educativas, matrícula y trayectorias de los estudiantes, utilizando las comunas y zonas como variables de corte.

El nivel primario en la Ciudad: temprana expansión y amplia cobertura

La Ciudad de Buenos Aires se ha caracterizado históricamente por una temprana expansión del sistema educativo, especialmente en lo que respecta al nivel primario, así como por una muy elevada cobertura en términos de escolarización de niños en edad teórica de asistir a la escuela. Ya a principios del siglo xx, los datos censales disponibles indicaban que siete de cada diez niños de la jurisdicción se encontraban matriculados en escuelas primarias. Esa amplitud de la cobertura contrasta con la situación que se registraba en el orden nacional, donde para 1914 la escolarización

de niños de 6 a 14 años alcanzaba tan solo al 48%. Entre otras razones, como producto del constante crecimiento que experimentó la tasa de escolarización en la jurisdicción, hacia 1980 prácticamente la totalidad de los habitantes de la misma había accedido a la escuela primaria y más del 85% había obtenido su certificado de estudios.

Los últimos datos censales revelan que en 2010 más del 95% de la población adulta poseía estudios primarios completos y solo el 0,8% no había podido acceder a este nivel educativo. A su vez, según dicho censo, la tasa de escolarización del grupo etario de 6 a 12 años ascendía al 99,2% en la Ciudad de Buenos Aires, lo que significa que la cobertura era prácticamente universal. No obstante, el hecho de que, ese mismo año y al momento del censo, 1.775 niños de esa franja etaria se encontrara fuera del sistema escolar evidencia que aún existen desafíos pendientes en términos de inclusión educativa.

En cuanto a la matrícula del nivel primario común, en 2011 concurrían a las escuelas de la Ciudad un total de 273.418 niños, cifra que representa un incremento del 4% respecto de los alumnos matriculados en el año 2000. Sin embargo, durante esa década, la cantidad de niños de 6 a 12 años, lejos de haber crecido, se mantuvo prácticamente estable. Consideramos que este desfase entre los datos educativos y los datos censales podría explicarse, en principio, por tres fenómenos confluyentes. En primer lugar, según autores como Macció y Lépoire (2012), existe una subestimación en el registro debido a las dificultades de captación de datos en las villas y asentamientos precarios de la Ciudad, los cuales han crecido fuertemente en la última década: en la medida en que el peso de la población infantil es relativamente mayor en los sectores más vulnerables, es posible que los datos del sistema educativo capten una población que se encuentra subregistrada en los relevamientos censales. En segundo lugar, la afluencia de niños del Conurbano Bonaerense se ha intensificado

en la última década,³ lo cual tiende a engrosar la matrícula de las escuelas primarias. Por último, la implementación de políticas sociales nacionales y locales que condicionan la transferencia de recursos a las familias al sostenimiento de la escolaridad obligatoria de los hijos pudo tener su efecto en la mayor inclusión de niños en este nivel educativo.

Las comunas y zonas de la Ciudad en el análisis de la situación educativa

Como se anticipó, uno de los propósitos de este artículo es examinar en qué medida las comunas (y más ampliamente las zonas) que conforman la Ciudad se revelan como variables pertinentes para el análisis del comportamiento de los datos educativos y, particularmente, para explicar la relación entre procesos de desigualdad social y educativa. Antes de ese análisis, es preciso considerar brevemente el origen de estas unidades territoriales, su sentido y alcance, así como brindar algunos datos elementales sobre las mismas.

El origen de las comunas se remonta al año 2005, cuando se aprueba la Ley Orgánica de Comunas (N° 1.777), con la que se intentó dar cumplimiento a lo que dispone la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionada en 1996: “Las Comunas son unidades de gestión política y administrativa descentralizada con competencia territorial” (Art. 127). Esta descentralización implica una nueva composición del gobierno de la CABA, el cual se conforma no solo por el Jefe de Gobierno y la Legislatura sino también por las Juntas Comunales. Las 15 comunas creadas por la citada normativa se constituyen como agrupamientos de barrios y se delimitan en función de dos criterios: el equilibrio demográfico entre las comunas y la unidad territorial en términos de afinidad urbanística, económica, social y cultural.

³ Entre 2000 y 2010, la proporción de estudiantes del Gran Buenos Aires pasó del 9,6% al 12,1% en las escuelas estatales.

Cuadro 1

Comunas, población y superficie del territorio según zonas. CABA. Año 2010

Zonas	Comunas	Población		Superficie	
Norte	2, 13 y 14	615.233	21,3%	36,4 km ²	17,9%
Centro	1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15	1.541.617	53,3%	93,8 km ²	46,2%
Sur	4, 8, 9 y 10	733.301	25,4%	72,8 km ²	35,9%
Total	15 comunas	2.890.151	100%	203 km²	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de: DGEYC, Cartografía de la Ciudad 2011; INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Extensión de la oferta del nivel primario en las comunas y en las zonas

A fin de situar el análisis de los datos comunales en el contexto general de la Ciudad, es necesario considerar las principales tendencias registradas en relación con la extensión del nivel primario a nivel jurisdiccional.

a) La evolución de la matrícula a nivel jurisdiccional entre 2000 y 2011 evidencia un crecimiento del 4% en la cantidad de alumnos del nivel, lo que equivale aproximadamente a 10.000 estudiantes más. Este incremento global es resultado de comportamientos diferentes según el sector de gestión: mientras que la matrícula de las escuelas estatales se redujo el 4,6%, la del sector privado aumentó el 15,3%. Como resultado de estas tendencias, en 2011 la cantidad de niños que asisten a las escuelas primarias asciende a 273.418, distribuyéndose de manera relativamente equitativa entre ambos sectores de gestión: 52% en el estatal y 48% en el privado.

b) La cantidad de unidades educativas disminuyó durante el período bajo análisis de 912 a 880 escuelas. Esta reducción se explica básicamente por la caída en la cantidad de establecimientos en

el sector privado (37 en total). En cambio, en el sector estatal no solo se mantuvieron las escuelas existentes en el año 2000 sino que además se crearon cinco nuevas unidades educativas. En suma, actualmente, de las 880 escuelas primarias que existen en la jurisdicción, 455 pertenecen al sector estatal y 425 son gestionadas por privados.

c) Del total de escuelas estatales, el 43% funciona bajo la modalidad de jornada simple y el 57% con la de jornada completa. Al examinar la evolución durante la última década, se advierte que la política de la jurisdicción tendió a fortalecer la oferta de instituciones de horario extendido: en 2011 hay 24 escuelas más de jornada completa que en el año 2000, lo que implica un incremento del 10%. La evolución de la matrícula estatal en jornada completa acompañó esta tendencia, aunque lo hizo con menor intensidad que la evolución en la cantidad de unidades educativas: se incrementó solo un 5 por ciento.

El siguiente análisis de la información educativa por comunas pretende plasmar el modo en que estas tendencias generales se conjugan con las particularidades de cada territorio o zona de la Ciudad.

La *cobertura territorial de la oferta de nivel primario* es amplia y abarca prácticamente toda la superficie. Como se puede observar en el Mapa 2, las escuelas estatales se extienden a lo largo de toda la Ciudad, y en algunas zonas en particular los establecimientos dependientes del sector privado se concentran más fuertemente. La distribución de las unidades educativas entre las comunas presenta una importante dispersión: el rango va desde 34 escuelas (en la Comuna 2) hasta 79 unidades educativas (en la Comuna 4). En líneas generales, se observa una correlación entre el porcentaje de matrícula y la cantidad de unidades educativas de las comunas. A modo de ejemplo, la Comuna 2, que tiene la menor cantidad de escuelas, es también la que menos proporción de alumnos posee. Asimismo, la Comuna 4, que alberga la mayor cantidad de unidades educativas, es la que más alumnos reúne. Sin embargo, en algunos territorios esta correlación no se verifica: el caso paradigmático es el de la Comuna 8, que posee

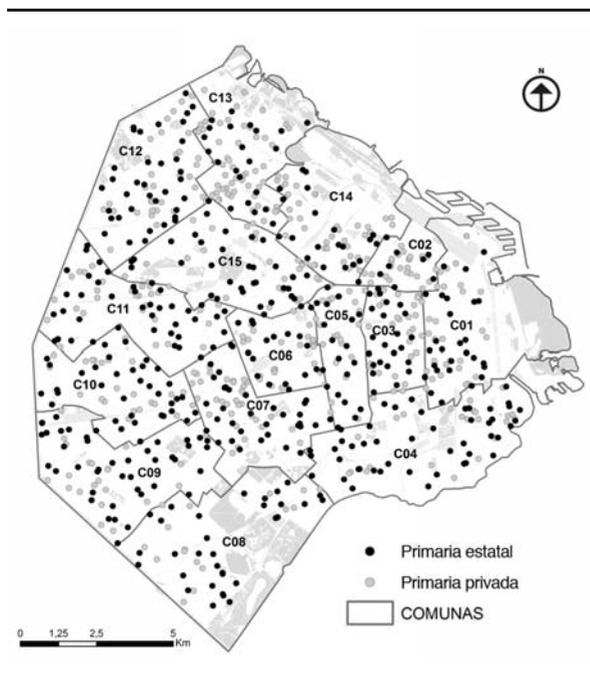
una cantidad similar de alumnos que la Comuna 4 a pesar de contar con 31 escuelas menos. Este dato permite anticipar que la densidad de alumnos por sección es también muy desigual en los distintos territorios.

Cabe destacar que en el último período intercensal la jurisdicción ha experimentado un crecimiento poblacional comparativamente bajo en relación con el nacional (4,1% en la Ciudad, 10,6% en el país). Sin embargo, al observar el fenómeno por zonas y franjas etarias, se advierte que este crecimiento fue geográficamente dispar, dando como resultado una mayor presión sobre la oferta educativa de nivel primario en algunos territorios –un factor que la política pública del área debe contemplar–. Concretamente, un tercio de la población en edad de cursar la escolaridad primaria vive en las Comunas 4, 7 y 8: en cada una de ellas residen entre 18 mil y 21 mil niños de 6 a 12 años de edad. Además, las tasas globales de fecundidad correspondientes a estos territorios (en todos los casos por encima de la media de la Ciudad) permiten anticipar una continuidad de esta tendencia. Si también se considera que, entre 2001 y 2010, las comunas mencionadas experimentaron un marcado incremento de la población residente en villas y asentamientos (en la Comuna 4 creció el 16%; en la Comuna 7, el 12%; y en la Comuna 8, el 33%), es de esperar que una importante porción de esta demanda se dirija hacia las instituciones estatales (Cuadro 2).

En relación con la *distribución de las unidades educativas por sector de gestión*, algunas comunas reproducen la relativa paridad observada a nivel global entre escuelas estatales y privadas: se trata en general de las comunas que integran el eje central de la Ciudad (1, 3, 5, 6, 7, 11 y 15), a las cuales se suma también la Comuna 12, ubicada geográficamente al noroeste. En todas ellas, la proporción de establecimientos estatales y privados es similar. En las restantes unidades territoriales, se verifica una concentración más marcada en

Mapa 2

Presencia de las escuelas primarias según sector de gestión y comuna. CABA. Año 2011



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Relevamiento Anual 2011, goiye.

Cuadro 2

Población entre 6 y 12 años, tasa global de fecundidad, unidades educativas y matrícula de nivel primario común según comuna. CABA. Año 2011

Comunas	Población 6 a 12 años	Tasa global de fecundidad	Unidades educativas	Matrícula de nivel primario
1	13.922	6,5%	52	16.849
2	7.762	3,6%	34	9.425
3	12.738	5,9%	54	17.515
4	21.056	9,8%	79	26.365
5	11.950	5,6%	41	13.480
6	11.302	5,3%	45	15.135
7	18.779	8,8%	66	19.928
8	21.321	9,9%	48	25.829
9	14.034	6,5%	63	21.464
10	12.807	6,0%	60	17.785
11	14.335	6,7%	70	19.761
12	14.178	6,6%	72	17.980
13	14.410	6,7%	78	21.725
14	12.668	5,9%	60	17.359
15	13.160	6,1%	58	12.818
Total	214.422	100%	880	273.418

Fuente: Elaboración propia sobre datos de: GOIYE, Relevamiento Anual 2011; INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010; DGEYC, Estadísticas vitales y proyecciones de población.

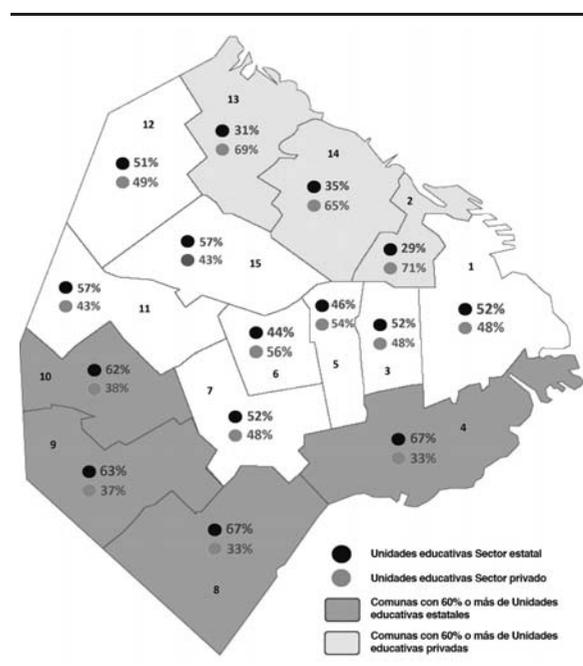
uno u otro sector de gestión. Las comunas con mayor presencia de escuelas estatales son la 4 y 8 (que forman parte de la Zona Sur) y la 9 y 10 (situadas al sudoeste). En cambio, las que poseen más cantidad de instituciones privadas son las Comunas 2, 13 y 14 (todas en el norte de la Ciudad) (Mapa 3).

Al analizar en forma conjunta el modo en que se distribuyen la matrícula y las unidades educativas por sector de gestión, es posible identificar dos situaciones claramente diferenciadas y, en cierto sentido, esperables:

a) *Comunas en las cuales hay una fuerte concentración de escuelas privadas, acompañada de una mayoría de alumnos matriculados en este tipo de instituciones.* Se trata de las comunas de la zona norte de la Ciudad (2, 13 y 14), en las cuales más del 60% de los establecimientos son privados y más del 60% de los alumnos concurre a este tipo de instituciones.

Mapa 3

Porcentaje de unidades educativas según comunas y sector de gestión. CABA. Año 2011



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Relevamiento Anual 2011, GOIYE.

b) *Comunas en donde la primacía de escuelas estatales también se refleja en una mayor cantidad de alumnos en dicho sector.* En este grupo se encuentran las Comunas 4 y 8, ubicadas en el corredor sur, en las cuales la importancia del sector estatal es más que evidente: dos de cada tres unidades educativas son gestionadas por el Estado y más del 70% de los estudiantes concurre a estas escuelas. Con una intensidad menor, la Comuna 10 se acerca a este comportamiento (62% de unidades educativas estatales y 59% de matrícula en ese sector).

En las restantes comunas se observan situaciones intermedias que no permiten asimilarlas estrictamente a alguna de las categorías anteriores: en líneas generales, se trata de territorios donde la matrícula se distribuye de manera similar entre ambos sectores de gestión a pesar de que el peso de las instituciones estatales y privadas resulta muy variado.

En cuanto a la *evolución de la matrícula* a lo largo de la última década, la tendencia global registrada (crecimiento en el sector privado y reducción en el sector estatal) se replica de manera general en casi todas las unidades territoriales (Cuadro 3). Las únicas excepciones a esta regularidad se dan en: las Comunas 4 y 8, en las cuales el volumen de estudiantes en escuelas estatales experimentó un crecimiento (del 10% y del 18%, respectivamente); la Comuna 9, en donde la matrícula estatal se mantuvo estable; y la Comuna 2, único territorio en donde la matrícula del sector privado descendió, aunque muy levemente (1,2%).

El análisis conjunto de la evolución de la matrícula y de las unidades educativas en el sector estatal indica, como se anticipó, que, en la última década, la cantidad de escuelas se incrementó, al mismo tiempo que la matrícula experimentó una reducción. Para comprender mejor este proceso, en apariencia contradictorio, es preciso destacar que

Cuadro 3

Alumnos por sector de gestión y variación relativa según comunas. CABA. Años 2000 y 2011

Comunas	Matrícula estatal		Variación relativa	Matrícula privada		Variación relativa
	2000	2011		2000	2011	
1	9.283	9.086	-2,1%	6.672	7.763	16,4%
2	3.334	3.260	-2,2%	6.238	6.165	-1,2%
3	10.136	9.131	-9,9%	7.033	8.384	19,2%
4	17.052	18.800	10,3%	6.409	7.565	18,0%
5	6.996	6.129	-12,4%	6.627	7.351	10,9%
6	7.127	6.399	-10,2%	8.193	8.736	6,6%
7	11.300	10.981	-2,8%	7.599	8.947	17,7%
8	15.415	18.159	17,8%	5.760	7.670	33,2%
9	11.767	11.769	0,0%	7.695	9.695	26,0%
10	11.262	10.551	-6,3%	6.343	7.234	14,0%
11	11.580	10.235	-11,6%	8.099	9.526	17,6%
12	9.956	8.833	-11,3%	7.905	9.147	15,7%
13	7.372	5.861	-20,5%	13.332	15.864	19,0%
14	8.470	6.544	-22,7%	10.358	10.815	4,4%
15	8.645	7.119	-17,7%	4.924	5.699	15,7%
Total	149.695	142.857	-4,6%	113.187	130.561	15,3%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Relevamiento Anual 2000 y 2011, GOIYE.

la demanda sobre las escuelas estatales no ha sido uniforme: mientras que un conjunto de comunas situadas geográficamente al norte y al oeste de la Ciudad (10, 11, 12, 13, 14 y 15) acumularon una reducción cercana a los 8.500 niños durante el período analizado, en dos comunas del sur (4 y 8) el sector estatal sumó cerca de 4.500 nuevos estudiantes. Si se examina la política seguida por el Estado en relación con las unidades educativas del sector, es posible advertir que, en parte, se tuvo en cuenta esa heterogeneidad territorial, puesto que:

a) las cinco escuelas creadas entre 2000 y 2011 se ubican justamente en las comunas donde la demanda sobre el sector estatal aumentó (tres nuevos establecimientos en la Comuna 8 y dos en la Comuna 4);

b) en las seis comunas donde se registró una disminución más intensa en la cantidad de estudiantes, 18 establecimientos pasaron de jornada simple a completa durante el lapso analizado (lo que implica que en estas escuelas la cantidad de secciones se redujo aproximadamente a la mitad).

A su vez, en función de comprender los diferentes contextos en los cuales el mencionado descenso de la matrícula de escuelas estatales se registró con mayor fuerza, se analizan dos factores, que pueden presentarse separados o de manera combinada en los distintos territorios. Por un lado, la Ciudad ha venido experimentando cambios demográficos de larga data que tienen como consecuencia una disminución en la cantidad de niños en edad teórica de asistir a la escuela primaria. En los últimos años este proceso se verificó en algunas comunas con particular intensidad (Cuadro 4). Por otro lado, se observa una creciente inclinación de las familias por las escuelas privadas, no solo en los territorios o sectores sociales de alto poder adquisitivo sino también en aquellos más desfavorecidos. La importancia y complejidad de este fenómeno –analizado aquí exclusivamente desde una perspectiva cuantitativa– plantea la

necesidad de que se lo aborde mediante estudios de índole cualitativa, capaces de adentrarse en las razones que pueden incidir en las elecciones familiares en relación con la educación de los niños. Estas decisiones no solo están orientadas por preferencias y valores subjetivos sino por múltiples factores, tanto recientes como históricos, entre ellos: la orientación de las políticas educativas; las características de la legislación nacional y jurisdiccional que intentó regular la oferta privada desde la Ley 1420 en adelante; las decisiones en torno del financiamiento de estas escuelas por parte del Estado (Perazza, 2011). Además, sería necesario estudiar las razones que explican que la preferencia por las escuelas privadas trascienda las fronteras de clase y se extienda, en los últimos años, a nuevos grupos sociales, tradicionalmente ausentes en este tipo de oferta educativa.

Cuadro 4

Variación poblacional según comuna del grupo etario de 6 a 12 años. CABA. Años 2001 y 2010

Comuna	Población		Variación absoluta	Variación relativa
	2001	2010		
1	11.835	13.922	2.087	17,6%
2	9.196	7.762	-1.434	-15,6%
3	12.785	12.738	-47	-0,4%
4	21.540	21.056	-484	-2,2%
5	12.541	11.950	-591	-4,7%
6	11.565	11.302	-263	-2,3%
7	16.426	18.779	2.353	14,3%
8	18.817	21.321	2.504	13,3%
9	13.564	14.034	470	3,5%
10	13.194	12.807	-387	-2,9%
11	14.800	14.335	-465	-3,1%
12	14.940	14.178	-762	-5,1%
13	14.968	14.410	-558	-3,7%
14	14.134	12.668	-1.466	-10,4%
15	14.413	13.160	-1.253	-8,7%
Total	214.718	214.422	-296	-0,1%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2001 y 2010, INDEC.

A continuación, se analiza el modo en que los factores aludidos (disminución de la población en edad escolar y pasaje de alumnos hacia escuelas privadas) se presentan en cada una de las unidades territoriales donde hubo un descenso más marcado de estudiantes en el sector estatal.

a) En la Comuna 14, el factor demográfico parece estar impulsando una disminución de la demanda escolar, ya que, durante el mismo período, la proporción de niños en edad teórica de asistir al nivel primario descendió claramente y la matrícula del sector privado creció muy levemente.

b) En cambio, en las Comunas 11, 12 y 13, la pérdida de matrícula en el sector estatal parece vincularse más estrechamente con una mayor predilección de las familias por las escuelas de gestión privada, ya que la cantidad de alumnos en este sector aumentó entre el 16% y el 19%, al mismo tiempo que la reducción poblacional del grupo etario de 6 a 12 años no fue muy marcada.

c) Por último, en la Comuna 15, existiría una conjunción de ambos factores: en la última década se redujo fuertemente el porcentaje de niños en edad escolar y el crecimiento de matrícula en el sector privado fue muy notorio.

Dentro del sector privado, el aumento general de la matrícula se presenta territorialmente con desigual intensidad. En cuatro comunas (3, 8, 9 y 13), la cantidad de alumnos en escuelas privadas registró incrementos que oscilan entre el 19% y el 33%, ubicándose claramente por encima de la media de la Ciudad. Dada la heterogeneidad de situaciones de estas unidades territoriales, se abordarán las particularidades de cada una de ellas, a fin de que se pueda comprender más acabadamente el fenómeno.

Comunas 8 y 9

En estas comunas el crecimiento de la matrícula en el sector privado se experimenta sobre la base de un “piso” histórico relativamente bajo en términos de proporción de población que asistía a escuelas privadas. Hasta 2006 estos territorios presentaron valores de matrícula en el sector privado inferiores a la media de la Ciudad, lo cual indica que el fuerte crecimiento observado durante la última década se explica, en parte, por el punto de partida en el que se encontraban. Este crecimiento resulta llamativo si se contemplan dos elementos: por un lado, la población de estas dos comunas enfrenta situaciones de pobreza y vulnerabilidad social; por otro lado, la cantidad de escuelas privadas prácticamente se mantuvo estable, lo que indica que el crecimiento registrado en la matrícula se ha concentrado en las instituciones ya existentes.

Con respecto a la Comuna 8, cabe mencionar que, en términos de ingresos familiares, se encuentra en la peor situación de toda la jurisdicción, además de exhibir el mayor porcentaje de población en condición de pobreza multidimensional: mientras que el valor promedio para la Ciudad es de 6,1%, en esta comuna casi el 23% de los habitantes puede considerarse pobre según este índice. Además, la matrícula del nivel primario en esta comuna ha crecido a lo largo del período 2000-2011, no solo en escuelas privadas, sino también en las del sector estatal, lo que indica un aumento general de la demanda educativa impulsada por factores demográficos. En los últimos censos de población, la cantidad de niños entre 6 y 12 años en este territorio aumentó el 13,3%. A su vez, en el trienio 2009/2011 registró la tasa de fecundidad global más elevada de la Ciudad, un dato que permite predecir que la mayor demanda sobre el nivel primario se mantendrá en los próximos años.

El mayor crecimiento del sector privado, asociado a las condiciones de vulnerabilidad que presenta la población de la Comuna 8, obliga a examinar más en detalle el perfil de la oferta educativa privada. De las 48 escuelas que funcionan en ella, un 33% pertenece a ese sector (porcentaje evidentemente menor al promedio de instituciones privadas de la CABA, que es del 48%). Dentro del conjunto de las escuelas privadas, es bastante equilibrada la relación entre confesionales y laicas (nueve y siete, respectivamente). Asimismo, resulta de interés destacar que cinco escuelas privadas no cobran arancel y cuatro perciben aranceles relativamente bajos –en comparación con otras instituciones del sector–, ya que gozan de una subvención estatal del 100% para el pago de salarios docentes.⁴ Por último, cabe señalar algunas características de la oferta estatal que podrían estar vinculadas con el crecimiento de la matrícula en el sector privado. A pesar de que la Comuna 8 cuenta con 32 escuelas estatales (de las cuales tres fueron creadas en el período 2003/2011), el promedio de alumnos por sección es el más elevado de todo el sector estatal (aproximadamente 26 niños por aula) y el porcentaje de escuelas que ofrecen jornada completa es el más bajo de toda la Ciudad (solo el 37,5% del total, mientras que el promedio jurisdiccional es cercano al 57%). Estos datos adquieren relevancia en la medida en que podrían indicar un problema de distribución de la oferta educativa gestionada por el Estado, que afecta particularmente a la población de esta comuna. No obstante, no se pretende afirmar que exista una relación causal entre las características de la oferta estatal y la creciente preferencia de las familias por la educación privada, ya que se trata de un fenómeno complejo cuya comprensión escapa a las asociaciones lineales entre factores.

⁴ La Disposición DI-2012-64 establece los aranceles máximos que pueden cobrar las escuelas privadas en concepto de enseñanza programática en función del porcentaje de aportes estatales percibidos.

En la Comuna 9, el fuerte crecimiento de la matrícula en el sector privado también se da en el contexto de condiciones sociales poco favorables. El peso de las instituciones privadas en la oferta educativa es igualmente menor al promedio de la Ciudad (alrededor del 36%). De las 23 escuelas privadas ubicadas en este territorio, la mayoría son confesionales, prácticamente la mitad percibe aportes estatales del 100% (lo que supone que las familias deben afrontar aranceles menores) e incluso dos establecimientos no cobran arancel.

El hecho de que estas dos comunas (8 y 9) se encuentren entre las que registraron mayor crecimiento de la matrícula en el sector privado en los últimos años, a pesar de tratarse de territorios postergados desde el punto de vista socioeconómico, no resulta contradictorio con la circunstancia de que –como señalan Macció y Léopore (2012)– en aquellos territorios donde hay una alta concentración de pobreza la casi totalidad de los alumnos asiste a escuelas estatales, mientras que los que concurren a escuelas privadas lo hacen en establecimientos religiosos o parroquiales.

Comunas 3 y 13

Estas dos comunas también han experimentado un crecimiento notorio en la matrícula de las escuelas privadas, aunque muestran perfiles sociodemográficos más heterogéneos entre sí. La Comuna 13 tiene una proporción históricamente muy elevada de alumnos en instituciones privadas: ya en el año 2000 dos de cada tres niños se matriculaban en dicho sector. A su vez, en términos socioeconómicos, este territorio presenta una situación muy favorable en comparación con el resto de la Ciudad: se encuentra en el grupo de comunas más favorecidas en cuanto a ingresos familiares de los hogares y exhibe valores muy bajos de población en situación de pobreza multidimensional (cerca del 1%). En cambio, la población de la Comuna 3 afronta una

situación socioeconómica más adversa: niveles de pobreza multidimensional más elevados (5,2%) e ingresos familiares por debajo de la media jurisdiccional. A su vez, se trata de un territorio en el cual la proporción de niños que asistían a escuelas privadas en el año 2000 se acercaba al promedio de la Ciudad.

Pasando al análisis de la *distribución de la matrícula del sector estatal según el tipo de jornada*,⁵ es posible afirmar que en 2011 prácticamente todas las comunas se encuentran por encima de lo establecido por la Ley de Financiamiento Educativo (N° 26.075), la cual prescribe que al menos el 30% de los estudiantes tenga oportunidad de cursar su escolaridad en horario extendido. Este umbral se encontraba superado ya en 1996 (año en el cual el 39% de los estudiantes de instituciones estatales concurría a escuelas de jornada completa), lo cual indica que la extensión de este tipo de jornada es histórica en la jurisdicción. Al respecto, cabe señalar que las Comunas 2 y 15 se encuentran en una situación cercana a la universalización de este tipo de oferta: tres de cada cuatro alumnos acceden efectivamente a escuelas de jornada completa. En cambio, en la Comuna 8 el porcentaje de matrícula en escuelas de horario extendido alcanza solo al 26,5 por ciento.

Tras constatar que el umbral mínimo del 30% de alumnos en jornada completa se encuentra prácticamente cumplido en toda la Ciudad, resulta necesario examinar si la extensión de este tipo de oferta prioriza efectivamente a los sectores más

vulnerables de la población, tal como lo estipula la citada normativa en su artículo 2. Las comunas con menor proporción de estudiantes en jornada completa son la 4, 5, 8, 10 y 11. Entre estas, hay dos comunas de la Zona Sur donde claramente la condición de vulnerabilidad de la población amerita que sean priorizadas de acuerdo con el mandato que fija la Ley de Financiamiento: se trata de las Comunas 4 y 8, territorios que presentan los mayores niveles de pobreza multidimensional de toda la Ciudad, elevadas tasas de desempleo (por encima de la media) y alta proporción de hogares con bajos ingresos. Como dato adicional, cabe destacar que en estas dos comunas la proporción de matrícula en jornada completa decreció o se mantuvo estable entre 2000 y 2011 (-2,8% y 0,2%, respectivamente), en lugar de tender a aumentar, como cabría esperar si se hubiera seguido el criterio de atención a las poblaciones más vulnerables que prima en la ley citada. Lo anterior resulta congruente con las decisiones de política tomadas en los últimos años en relación con las unidades educativas:

- a) De las cinco escuelas que se crearon en estas comunas, solamente una ofrece la modalidad de jornada completa.
- b) En estos territorios no se produjo “reconversión” de escuelas de jornada simple a completa (dado que esta medida se aplicó en aquellos casos en los cuales se registró caída de la matrícula en las escuelas estatales, fenómeno que no ocurrió en las Comunas 4 y 8).

Cuando se analiza el *volumen medio de alumnos por sección* se advierte una importante heterogeneidad de situaciones a nivel territorial y también entre sectores de gestión (Cuadro 5). El promedio de la CABA indica que las aulas de las instituciones privadas se encuentran más pobladas que las de las escuelas estatales (26 y 21 niños

⁵ La información referida al tipo de jornada de las escuelas privadas no será considerada aquí debido a las inconsistencias detectadas en su captación. Como se señala en el *Anuario de Estadística Educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (2010): “La información sobre la cantidad de unidades educativas de jornada completa se basa en las declaraciones que realizan los establecimientos en los cuadernillos de relevamiento. En el caso del sector privado, se observan diferencias entre estos datos y los consignados por la Dirección General de Educación de Gestión Privada”.

del Conurbano con igual intensidad: por lo general, *los territorios linderos con la Provincia de Buenos Aires presentan valores por encima de la media jurisdiccional* (Comunas 4, 8, 9, 10, 11 y 12).⁷

Extensión de la educación primaria en las distintas zonas de la Ciudad

La distribución de las unidades educativas en las distintas zonas guarda cierta relación con la superficie que abarcan y con la población que reside en ellas. Como se advierte en el Cuadro 6, la Zona Centro reúne algo más de la mitad de los establecimientos, la Zona Sur agrupa aproximadamente el 30% de las escuelas primarias y la Zona Norte presenta la menor concentración de instituciones educativas del nivel. Si bien, en relación con la población total, la Zona Sur pareciera estar en mejores condiciones (la concentración de unidades educativas supera en 3 puntos porcentuales al porcentaje de población), esto no se verifica al analizar los datos de matrícula, dado que el peso de niños en edad escolar es mayor que en el resto de las zonas de la Ciudad. Por ello, aunque la manera en que se distribuye la matrícula se vincula con la distribución de escuelas en cada zona, en la Zona Sur el porcentaje de matrícula supera en cinco puntos al porcentaje de escuelas

allí radicadas, dato que se vincula con la mayor densidad de estudiantes por aula.

Además, la zona se manifiesta como un criterio de corte relevante en términos de la distribución de la matrícula según sector de gestión. En la Zona Sur –a pesar de lo señalado más arriba en relación con el aumento de matrícula en el sector privado– se observa una preeminencia de alumnos que cursan en escuelas estatales (cerca del 65%). Inversamente, en la Zona Norte prevalece la matrícula privada (casi el 68%), y en la Zona Centro se asimila al valor promedio de la Ciudad, lo cual implica una cuasi-paridad entre ambos sectores de gestión. En cuanto a la evolución registrada en la última década, la Zona Sur es la única en la cual se observó un crecimiento significativo de la matrícula a nivel global entre 2000 y 2011 (11,9%), ya que la otras dos zonas se mantuvieron prácticamente estables: la Zona Centro creció 1% y la Zona Norte decreció casi en la misma medida (1,2%).

Observada por sector de gestión, la evolución de la matrícula muestra diferencias importantes entre las zonas de la Ciudad. En la Zona Norte y la Zona Centro la cantidad de estudiantes en escuelas estatales se ha reducido, aunque con mayor intensidad (el 18,3% en la primera y el

Cuadro 6

Indicadores de extensión del nivel primario común según zonas. CABA. Año 2000 y 2011

Zonas	Unidades educativas		Matrícula				Variación 2000/2011			Alumnos/ sección
			Total	% estatal	% privado	Sector estatal	Sector privado	Total		
Norte	172	19,5%	48.509	17,7%	32,3	67,7	-18,3%	9,7%	-1,2%	21,9
Centro	458	52,1%	133.466	48,8%	50,9	49,1	-9,5%	14,9%	1,0%	22,4
Sur	250	28,4%	91.443	33,5%	64,8	35,2	6,8%	22,9%	11,9%	24,8
Total	880	100%	273.418	100%	52,2	47,8	-4,6%	15,4%	4,0%	23,1

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Relevamiento Anual 2000 y 2011, GOIYE.

⁷ La única excepción la constituye la Comuna 13 que, a pesar de ser también limítrofe, recibe menos del 7% de los niños provenientes del Conurbano Bonaerense.

9,5% en la segunda). La Zona Sur, en cambio, es la única que registra un crecimiento de alumnos inscriptos en instituciones estatales (6,8%). Como se mencionó, la matrícula del sector privado se ha incrementado de manera generalizada en la Ciudad, pero el impacto en las diversas zonas es sumamente dispar: el aumento fue menor en la Zona Norte (donde históricamente la proporción de estudiantes en escuelas privadas es elevada); es más marcado en el centro (14,9%); y alcanzó su mayor expresión en la Zona Sur (en la cual el “piso” histórico de matrícula privada es relativamente bajo), verificándose una variación entre 2000 y 2011 cercana al 23 por ciento.

Por último, cabe mencionar que el tamaño medio de las secciones es también un elemento que distingue a las tres zonas de la Ciudad: en el norte y en el centro el promedio de alumnos por sección es inferior a la media jurisdiccional (que es de 23,1 alumnos); en cambio, la *ratio* de estudiantes por sección en la Zona Sur se aproxima a 25 niños, ubicándose así por encima del valor jurisdiccional.

Las trayectorias educativas en el nivel primario por comuna y por zona

Los porcentajes de promoción, egreso, repitencia y sobreedad –cifras que reflejan el flujo y la permanencia de los alumnos– son tradicionalmente utilizados en el marco de las estadísticas educativas como indicadores de eficiencia del sistema escolar. En cambio, en este artículo, estos indicadores serán considerados como un *proxy* de las dificultades que los estudiantes enfrentan para cumplimentar los estudios primarios en los modos y tiempos teóricamente esperados por el sistema. Por esta razón, se emplean aquí como una forma de aproximación a las trayectorias educativas de los alumnos en el nivel primario.

En un sentido general –y particularmente en relación con los indicadores de trayectoria de los estudiantes–, es preciso tener ciertos recaudos a la hora de comparar las estadísticas del sector estatal y el privado. Una importante limitación de la validez de esa comparación la constituye el hecho de que ambos subuniversos se encuentran regidos por distintas lógicas, principios y normas de funcionamiento. En especial, cabe recordar que en las escuelas privadas prima la selectividad de la matrícula (vía arancelamiento y principio de admisión), mientras que las escuelas estatales se encuentran comprometidas –política y legislativamente– por el mandato de inclusión social.⁸ Por ello, el tipo de población que accede y logra permanecer en las escuelas de cada sector resulta en general muy dispar, en términos de las condiciones materiales y subjetivas de los estudiantes, lo cual repercute en los procesos y resultados escolares.

En relación con el ámbito jurisdiccional, el análisis de los *indicadores de trayectoria* permite delinear las siguientes *tendencias generales*:

a) Los niños que ingresan a las escuelas primarias de la Ciudad tienen muy altas probabilidades de obtener el certificado de estudios del nivel. Las dificultades no se concentran, entonces, en la permanencia (como contracara del abandono) y el egreso, sino en el modo y el tiempo en que los niños transitan esta experiencia formativa. En este sentido, se aprecian marcadas desigualdades fundamentalmente en los niveles de repitencia y sobreedad, lo que indica la existencia de trayectorias educativas que se apartan de los tiempos teóricos esperados por el sistema y de la continuidad que debería caracterizar la escolaridad.

⁸ El principio de inclusión emana de la política que rige para el conjunto de las escuelas estatales. Asimismo, en la CABA existe una cantidad importante de programas que tienen como propósito principal generar las condiciones para que los niños y adolescentes de sectores más vulnerables accedan, permanezcan y culminen su escolaridad. Estos programas –creados en su mayoría durante el período 1998/2003– se encuentran regidos por el principio de “discriminación positiva” que implica una concentración de los recursos en aquellas zonas o poblaciones que más lo necesitan.

b) Si bien la repitencia⁹ en términos relativos es baja –afecta prácticamente al 2% de la matrícula–, en 2011 hubo cerca de 5.000 alumnos que cursaron el mismo grado que el año precedente. Las disparidades entre sectores de gestión son muy marcadas: en las escuelas estatales la repitencia asciende al 3,2% (es decir, 4.541 alumnos), en tanto que en las privadas es un fenómeno prácticamente irrelevante (0,4%, 534 estudiantes).¹⁰

c) Entre 2000 y 2011 el porcentaje de alumnos repetidores experimentó una mejora leve en el sector estatal, al descender 0,7 puntos porcentuales. En el sector privado se mantuvo estable durante el mismo período.

d) En relación con la sobreedad,¹¹ se observa que en 2011 cerca del 10% de la matrícula –es decir, más de 27 mil estudiantes– se encuentra por encima de la edad teórica correspondiente al grado cursado. Este fenómeno se presenta con desigual intensidad entre sectores de gestión: en las instituciones estatales el valor del indicador quintuplica al que se registra en las privadas (16,5% y 3,1%, respectivamente).

e) La lectura evolutiva revela que la sobreedad descendió alrededor del 12% a nivel global entre 2000 y 2011, lo que se produce con similar fuerza en ambos sectores de gestión.

f) La elevada capacidad de retención del nivel se refleja también en los datos proporcionados por el último Censo Nacional, que muestran que la deserción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –medida a través de la cantidad de niños entre 6 y 12 años que, habiendo estado alguna vez incluidos en el sistema educativo, se encontraban fuera de la escuela al momento del relevamiento– era del 0,6% (porcentaje que representa un total de 1.259 niños).

Una fuerte regularidad atraviesa a todas las comunas: la amplia brecha entre los indicadores de ambos sectores de gestión no parece asociarse con los límites comunales, ya que dentro de cada territorio se advierten mejores resultados en el sector privado que en el estatal. No obstante, en las comunas más desfavorecidas en términos socioeconómicos se presenta un comportamiento singular: tanto las escuelas estatales como las privadas exhiben los valores de repitencia, sobreedad y no promoción más elevados de su respectivo sector. Si bien no se proponen lecturas causales entre situación social y resultados educativos, resulta posible reconocer una asociación entre ciertos indicadores de desigualdad social y dificultades en las trayectorias educativas. En los casos más extremos (las Comunas 1, 4 y 8), la mayor vulnerabilidad afecta tanto a la situación de los niños que asisten a establecimientos estatales como a la de los que concurren a instituciones privadas. En esos territorios, caracterizados por significativos niveles de pobreza, en cada uno de los sectores se registra valores por encima del promedio en los indicadores de trayectoria seleccionados. Otro dato relevante para caracterizar la situación social de estas tres comunas es la presencia de villas y asentamientos urbanos (en la Comuna 8, las Villas 3, 15 y 20; en la Comuna 4, las Villas 21, 24, 26 y Zabaleta; y en la Comuna 1, las Villas 31, 31 bis y Rodrigo Bueno), así como la intensidad con la que viene creciendo la población que vive en estos contextos. Al respecto, es oportuno mencionar

⁹ El porcentaje de repitencia es la proporción de alumnos que cursan por segunda vez o más el mismo grado (por no haberlo promovido en la primera oportunidad) respecto del total de alumnos matriculados de ese mismo grado al inicio del ciclo lectivo.

¹⁰ La repitencia en el sector privado se encuentra subestimada ya que muchos de los niños que no logran promover el grado se inscriben como repetidores en escuelas estatales. Según datos del Relevamientos Anual, 922 alumnos no promovieron en el sector privado en 2010, y solo 534 fueron inscriptos como repetidores al año siguiente (2011).

¹¹ El porcentaje de sobreedad indica qué proporción de estudiantes tiene una edad mayor a la considerada teórica para el grado que cursa, respecto del total de alumnos matriculados de ese mismo grado al comienzo del ciclo lectivo. Es un indicador acumulativo y resulta de situaciones diversas: repitencia, ingreso tardío, abandono temporario, etcétera.

que el crecimiento global de habitantes residentes en villas y asentamientos fue del 53% entre 2001 y 2010 (Macció y Léopore, 2012), y afectó de manera particular a la Comuna 1 (125%) y a la Comuna 4 (56%). En la Comuna 8, la población en villas y asentamientos ha aumentado el 35% (GCBA, 2011).

El análisis del período 2000/2011 muestra una *tendencia a la mejora de estos indicadores a nivel global en el sector estatal*, comportamiento que se refleja prácticamente en todas las comunas de la jurisdicción. Sin embargo, no todas las comunas experimentaron este proceso con igual intensidad. Al respecto, cabe subrayar que en las Comunas 1 y 5 la reducción de los valores de repitencia, sobreedad y no promovidos fue aún más pronunciada. En cambio, *en el sector privado la tendencia general resulta estable para los indicadores considerados*, partiendo en todos los casos de una situación comparativamente más favorable que la de las escuelas estatales. Si se observa la evolución experimentada entre 2000 y 2011, en cada una de las comunas se registran cambios leves en los valores (algunos en sentido positivo y otros en dirección al empeoramiento de la situación). No obstante, se trata de movimientos poco significativos, dado que en ninguno de los indicadores la diferencia entre el inicio y el final del período supera los dos puntos porcentuales.

Las trayectorias educativas en las distintas zonas de la Ciudad

En el Cuadro 7 se muestra cómo los valores de repitencia, sobreedad y no promovidos de la Zona Norte y la Zona Sur se polarizan fuertemente, siendo evidentes las dificultades en las trayectorias de los niños que concurren a escuelas del sur de la Ciudad. En cambio, en la Zona Centro los niveles de esos indicadores se asemejan al promedio de la jurisdicción, si se consideran a nivel global (es decir, sin distinguir sectores de gestión).

Cuadro 7

Indicadores de trayectoria en el nivel primario común según zonas. CABA. Año 2011

Zonas	Repitencia	Sobreedad	No promovidos
Norte	0,9%	6,0%	1,1%
Centro	1,6%	9,1%	1,8%
Sur	2,7%	13,7%	3,1%
Total	1,8%	10,1%	2,1%

Nota: El porcentaje de alumnos no promovidos corresponde al año 2010.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Relevamiento Anual 2011, GOIYE.

Cuando se observa el comportamiento de las comunas que integran cada zona, se advierte que:

a) La *Zona Norte representa un agrupamiento homogéneo*, dado que los valores de repitencia, sobreedad y no promovidos resultan inferiores a la media jurisdiccional en cada uno de los territorios. La Comuna 2 se aleja del promedio zonal, evidenciando en los tres indicadores una situación más compleja.

b) La *Zona Sur de la Ciudad también se presenta como un agregado geográfico que guarda cierta uniformidad* en función de los indicadores seleccionados: de las cuatro comunas que la conforman, tres de ellas presentan valores de sobreedad, repitencia y no promovidos superiores a la media (Comunas 4, 8 y 9). La excepción de este grupo la constituye la Comuna 10, que muestra mejores desempeños respecto de su zona e incluso respecto de la media jurisdiccional.

c) En cambio, la *Zona Centro exhibe características heterogéneas que ameritan distinguir en su interior al menos dos situaciones*: el subconjunto integrado por las Comunas 5, 6, 11, 12 y 15, que se asemeja más a los territorios de la Zona Norte (en tanto presenta valores de repitencia, sobreedad y no promovidos menores que el promedio de la Ciudad); y el subconjunto constituido por las Comunas 1, 3 y 7, cuyo perfil resulta más cercano al de la Zona Sur.

Cuadro 8

Indicadores de trayectoria en el nivel primario según comunas y zonas. CABA. Año 2011

Comunas y zonas	Repitencia	Sobreedad	No promovidos
Norte	0,9%	6,0%	1,1%
2	1,4%	8,4%	1,5%
13	0,8%	5,0%	0,9%
14	1,0%	6,4%	1,0%
Centro	1,6%	9,1%	1,8%
1	2,7%	14,7%	3,3%
3	2,1%	9,7%	2,1%
5	1,0%	7,9%	1,4%
6	1,2%	5,9%	1,2%
7	1,9%	11,5%	2,2%
11	1,0%	6,8%	1,3%
12	1,2%	7,2%	1,4%
15	1,5%	8,2%	1,7%
Sur	2,7%	13,7%	3,1%
4	3,3%	16,4%	3,9%
8	3,4%	17,2%	4,2%
9	2,1%	10,7%	2,2%
10	1,7%	8,2%	1,5%
Total	1,8%	10,1%	2,1%

Nota: El porcentaje de alumnos no promovidos corresponde al año 2010.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Relevamiento Anual 2011, GOIYE.

En consecuencia, la polarización que se verifica entre las Zonas Norte y Sur en términos de los indicadores de trayectoria educativa y la relativa homogeneidad dentro de cada uno de estos conglomerados permiten establecer una *asociación entre el perfil socioeconómico de la población y el comportamiento de los datos educativos*: el norte presenta una situación socioeconómica favorable acompañada de un panorama educativo más promisorio; el sur tiene una situación más desfavorable en términos socioeconómicos y peor desempeño en los indica-

dores educativos; en cambio, la Zona Centro ofrece dificultades para establecer este tipo de asociaciones, dada la gran disparidad que se advierte entre los datos educativos de las comunas que la conforman. En este sentido, la cercanía de los valores de la Zona Centro al promedio global de la Ciudad no se debe a la existencia de homogeneidad en su interior, sino que es producto de una síntesis entre valores muy distantes de las comunas que la componen.

Por último, el análisis por sector de gestión permite introducir ciertos matices en la lectura por zona: mientras que el sector estatal acompaña la tendencia general (valores de la Zona Centro más cercanos a la media, los del norte y el sur polarizados), dentro del sector privado no se presentan diferencias significativas entre la Zona Norte y la Zona Centro (Cuadro 8). La única continuidad visible en los tres indicadores seleccionados y en ambos sectores de gestión es la situación de la Zona Sur, que exhibe valores por encima de la media jurisdiccional en todos los indicadores que revelan problemas en las trayectorias educativas de los niños.

En suma, lo anterior permite afirmar que el análisis zonal de los indicadores de trayectoria educativa puede resultar útil para establecer relaciones entre la situación socioeconómica de la población que habita en las comunas y las dificultades que se presentan en las trayectorias educativas, básicamente cuando se trata de los niños que cursan el nivel primario en escuelas de gestión estatal de la Ciudad. En cambio, al analizar la situación del sector privado, esta asociación se vuelve menos lineal, y solo se verifica en el caso de la Zona Sur, en la cual las peores condiciones de vida están también acompañadas por mayores obstáculos en las trayectorias de los niños en ambos sectores de gestión.

Cuadro 9

Indicadores de trayectoria en el nivel primario según zonas y sector de gestión. CABA. Año 2011

Zonas	Repitencia			Sobreedad			No promovidos ¹		
	Total	Sector estatal	Sector privado	Total	Sector estatal	Sector privado	Total	Sector estatal	Sector privado
Norte	0,9	2,2	0,3	6,0	12,1	3,0	1,1	2,4	0,4
Centro	1,6	2,8	0,3	9,1	15,0	2,9	1,8	3,0	0,6
Sur	2,7	3,8	0,8	13,7	19,1	3,7	3,1	4,1	1,2
Total	1,8	3,2	0,4	10,1	16,4	3,1	2,1	3,4	0,7

¹ El porcentaje de alumnos no promovidos corresponde al año 2010.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Relevamiento Anual 2011, GOIYE.

Conclusiones

La evidencia plasmada en este artículo permite advertir que durante la última década hubo avances en materia de inclusión educativa en el nivel primario, que los indicadores de trayectoria escolar de los estudiantes de escuelas estatales han mejorado y que el Estado ha creado nuevos establecimientos educativos en las zonas de la Ciudad donde más ha crecido la demanda. No obstante, persisten fuertes desigualdades que, según muestran los indicadores de trayectoria educativa analizados, se observan fundamentalmente en las amplias brechas que separan a los estudiantes de ambos sectores de gestión y de las distintas zonas de la Ciudad.

Asimismo, la constatación de vinculaciones entre las situación social de la población de la Ciudad y los resultados educativos (en particular en lo que respecta a los principales datos sobre oferta educativa y trayectorias escolares en el nivel primario) expone las limitaciones del sistema escolar para evitar que las dispares condiciones de partida de los estudiantes se traduzcan en desigualdades educativas. Como plantearon, hace ya cuatro décadas y desde diversas vertientes, autores enrolados en las perspectivas críticas (Bourdieu y Passeron, 1998; Baudelot y Establet, 1980; Bowles y Gintis, 1981), la esfera educativa,

lejos de ser el motor del cambio social, se encuentra condicionada por las características estructurales de la sociedad de la que forma parte. No obstante, reformulaciones posteriores de estas teorías enfatizaron la importancia de las mediaciones entre estructura social y resultados educativos (entre otros, Apple, 1986 y 1996; Giroux, 1992). Las políticas educativas pueden ser consideradas como una de esas mediaciones, en la medida en que apunten a atenuar o revertir el impacto de las desigualdades, es decir en tanto aspiren –en su intención, en su orientación, en su diseño– al logro de situaciones de mayor equidad y justicia.

En tal sentido, y retomando el espíritu de las *Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial y primario* (Resolución 174/12 del Consejo Federal de Educación), resulta imperativo “mejorar y enriquecer los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que provienen de los sectores más vulnerables de la sociedad” (Art. 1), como forma de avanzar equitativamente en el pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad para todos los niños. Esto implica, en una primera instancia, garantizar de manera igualitaria el acceso a

la oferta educativa y generar las condiciones materiales y pedagógicas necesarias para atender las desiguales condiciones de partida con las que los niños llegan actualmente a las escuelas primarias. En una segunda instancia, y debido a que la igualdad de oportunidades en un contexto de inequidad social no puede asegurar la igualdad de resultados, resulta necesario operar bajo el principio de “discriminación positiva”, lo cual implica establecer una distribución desigual de recursos y estrategias para aspirar a lograr dicha igualdad de resultados. La presencia de programas socioeducativos que orientan sus esfuerzos a alcanzar la inclusión, permanencia y egreso de los estudiantes es un ejemplo de este tipo de políticas, ya que concentran sus recursos en las zonas más desfavorecidas de la Ciudad. En cambio, la desigual distribución de la oferta educativa que afecta particularmente a la Zona Sur, constituye un aspecto regresivo que la política educativa debería atender.

Para finalizar, cabe señalar que la concepción de la educación como un derecho social posiciona al Estado como responsable de materializar ese derecho, lo que implica no solo garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la escolaridad obligatoria (aspecto que, en lo que refiere al nivel primario, parece estar muy cerca de ser universalizado), sino también lograr que todos los niños y niñas en edad escolar transiten por una experiencia educativa satisfactoria que les permita seguir aprendiendo dentro y fuera de la escuela, independientemente del sector social al que pertenezcan o del espacio geográfico en el que residen y se educan.

Bibliografía

Apple, M. (1986), *Ideología y Curriculum*, Madrid, Akal.

———(1996), *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*, Madrid, Paidós.

Baudelot, Ch. y R. Establet (1980), *La escuela capitalista en Francia*, México, Siglo XXI.

Bourdieu, P. y J. Passeron (1998), *La Reproducción*, México, Fontamar.

Bowles, S. y H. Gintis (1981), *La instrucción escolar en la América capitalista*, México, Siglo XXI.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1996), *Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1 de octubre. Disponible en <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/com_social/constitucion/constitucion.pdf>.

——— (2005), “Ley N° 1777 (Ley Orgánica de Comunas)”, en *Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires*, núm. 292, Buenos Aires, 1° de septiembre. Disponible en <<http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley1777.html>>.

——— (2012), *Anuario Estadístico 2011. Ciudad de Buenos Aires*, CABA, DGEYC.

Consejo Federal de Educación (2012), *Resolución 174. Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial y primario*, Buenos Aires, Consejo Federal de Educación, junio. Disponible en <<http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/174-12.pdf>>.

Giroux, H. (1992), *Teorías y resistencia en educación*, México, Siglo XXI.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Dirección General de Estadística y Censos (2011), *Resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 en la Ciudad de Buenos Aires*. Disponible en <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/resultados_provisionales_censo_2010.pdf>.

Macció, J. y E. Lépoire (2012), “Las Villas en la Ciudad de Buenos Aires. Fragmentación espacial y segmentación de las condiciones sociales de vida”, en E. Lépoire (coord.), *Capacidades de desarrollo y sociedad civil en las villas de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, EDUCA.

Mazzeo, V., M. Lago, M. Rivero y N. Zino (2012), “¿Existe relación entre las características socioeconómicas y demográficas de la población y el lugar donde fija su residencia? Una propuesta de zonificación de la Ciudad de Buenos Aires”, en Revista *Población de Buenos Aires*, año 9, núm. 15, Ciudad de Buenos Aires, DGEYC, Ministerio de Hacienda.

Perazza, R. (comp.) (2011). *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*, Buenos Aires, Aique.

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2013

Fecha de aceptación: 31 de julio de 2013

Alumnos extranjeros en el sistema educativo argentino: ¿cuántos son y dónde están?

Cristina Dirié y Mariana Lucía Sosa

Resumen

Este artículo analiza la cantidad y evolución de la población extranjera procedente de países limítrofes y/o del Perú y su inserción en el sistema educativo argentino en la primera década de este siglo y en el marco de los principales cambios socioeconómicos y de políticas públicas. Se examina especialmente la distribución territorial de dicha población y su importancia relativa en la Ciudad de Buenos Aires. El estudio muestra que, mientras que en el país los alumnos de estas procedencias tienen una participación muy escasa en los distintos niveles de enseñanza, en la Ciudad de Buenos Aires adquieren un peso relativo mayor, aunque tampoco es alto. Se verifica, también, su concentración en algunos distritos escolares y escuelas, lo que advierte acerca de la necesidad de enfatizar políticas educativas que atiendan a la diversidad.

Palabras clave: alumnos extranjeros, distribución territorial, distribución por niveles de enseñanza.

Summary

The article analyzes the amount and evolution of the foreign population coming from neighboring countries and/or Peru and its integration in the Argentine educational system during the first decade of this century in a context of major socio-economic and public policy changes. The territorial distribution of this group and the relative importance of Buenos Aires city are specially examined. The study shows that while the number of foreign students from these origins is very low in relation to the total amount of students in the different levels of education, they acquire greater relative weight (although not high) in Buenos Aires city. Nonetheless, the concentration of these foreign students in some school districts and schools is also noted, warning about the need to emphasize educational policies which consider diversity.

Key words: foreign students, territorial distribution, distribution by level of education.

Artículo premiado con mención en la Décima Edición del Concurso de artículos científicos sobre “Cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires”.

Cristina Dirié es Licenciada en Sociología (UBA). Realizó estudios de posgrado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Programa Buenos Aires. Es docente de posgrado en la Universidad Nacional de Lanús (UNLA) e investigadora en AmerSur. E-mail: cristina.dirie@gmail.com

Mariana Lucía Sosa es Licenciada en Sociología (UBA) y miembro del grupo de estudios “Población, Migración y Desarrollo” del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. E-mail: marianalucs@gmail.com

Introducción

En la última década se establecieron en la Argentina distintas políticas públicas que, en forma directa o indirecta, influyeron sobre el volumen de los flujos migratorios desde países limítrofes o bien sobre sus condiciones de vida en el país. Luego de la crisis de finales de 2001, se instrumentaron políticas económicas de distinta índole que, en relativamente poco tiempo, mejoraron la situación general y el nivel de vida de amplios sectores de la población. Tales mejoras habrían contribuido al incremento del número de

inmigrantes de países limítrofes y del Perú en los últimos años. No obstante, la migración desde países vecinos no es un fenómeno nuevo sino de larga data:

Las desigualdades económicas, la cercanía geográfica (facilidad de comunicación y transporte), los rasgos culturales similares (existencia de un idioma común y un pasado compartido) hacen de las migraciones desde países vecinos hacia las poblaciones de Argentina una constante a lo largo de la historia. Además, en las últimas décadas, cabe señalar, como factor de atracción de estos migrantes, los requerimientos de los mercados laborales de Argentina y en particular del área metropolitana de Buenos Aires (Castillo y Gurrieri, 2012).

Sin embargo, como lo señalan diferentes investigaciones, muchos de los inmigrantes de este origen y/o del Perú en nuestro país son objeto de estigmatización y discriminación de diferentes tipos. Esto también ocurre en el ámbito escolar, en el que esos alumnos son visualizados “como problema” por algunos docentes y directivos y estigmatizados de diversas formas por sus propios compañeros.

En este marco, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la cantidad y evolución del número de extranjeros procedentes de países limítrofes y/o del Perú y su inserción en el sistema educativo argentino, en general, y en el de la Ciudad de Buenos Aires, en particular, durante la primera década del presente siglo. Se examina especialmente la distribución territorial de los mismos y, en dicho marco, la importancia relativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considera la inserción de estos alumnos extranjeros en todos los niveles de enseñanza actualmente obligatorios (inicial, primario y secundario) y también en el nivel superior no universitario; no se incluye el subsistema universitario debido a que, al momento de realizar el presente estudio,

no se encuentran disponibles estadísticas actualizadas sobre alumnos extranjeros en las universidades del país y son escasos los trabajos editados sobre el tema (Sosa, 2012).

Principales cambios en la legislación

En el terreno de las políticas poblacionales, en los últimos años se dictaron normativas migratorias que promueven la integración sociocultural de los inmigrantes y el respeto de los derechos humanos. A propósito de la Ley de Migraciones sancionada en el año 2004 (Ley 25.871), Novick señala:

[...] la nueva norma es ambiciosa: apunta a formular una nueva política demográfica nacional... a fortalecer el tejido sociocultural del país y promover la integración sociolaboral de los inmigrantes. [...] Mientras en la ley militar el rol del Estado aparece insistentemente asociado al control migratorio y a la prohibición, en el nuevo texto el Estado aparece como garante: del derecho a migrar, de la igualdad de trato para los extranjeros, del acceso igualitario a los servicios sociales (Novick, 2004).

También, a partir de 2005, a través del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria “Patria Grande”, se instrumentó una importante política de regularización de los inmigrantes provenientes del MERCOSUR y países asociados que habitaban en la Argentina.

En el campo educativo, se dictaron leyes que promueven la inclusión de sectores desfavorecidos y la integración social y educativa de los inmigrantes en condición de igualdad con los argentinos.

En la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206) sancionada en 2006 se establecen prescripciones referidas al respeto a la diversidad cultural, en contra de las prácticas discriminatorias y a favor del fortalecimiento de la integración regional

latinoamericana y sudamericana en particular. Estas se promueven tanto en lo relativo al funcionamiento de las instituciones como a través de la inclusión de contenidos específicos en la currícula escolar. Así, entre los fines y objetivos de la política educativa nacional, se señalan:

Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana [...] Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo (Ley 26.206, art. 11).

En el título V de la citada Ley, dedicado a las políticas de promoción de la igualdad educativa, se señala:

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación (Ley 26.206, art. 79).

Por su parte, los programas y políticas socioeducativos más importantes, con cobertura nacional, consignan prescripciones respecto de la inclusión de todos los alumnos en el sistema educativo, sean estos argentinos o no, lo cual constituye un gran avance en relación con situaciones anteriores en las que la irregularidad migratoria y documentaria era castigada y a los niños y jóvenes sin documentación argentina se les obstaculizaba el acceso a dicho sistema.

Asimismo, los inmigrantes procedentes de países limítrofes y del Perú (y el resto de los extranjeros) también se ven alcanzados por las políticas de inclusión social que fueron creadas en los últimos años, a nivel nacional y/o en las jurisdicciones provinciales o la Ciudad de Buenos Aires, como la Asignación Universal por Hijo, el Programa Conectar Igualdad, becas para el nivel primario y secundario, etcétera.

¿Qué pasa en las escuelas?

En general, la promulgación de leyes y normativas que promuevan la integración social y educativa de los inmigrantes les proporciona mejores condiciones de vida en el país, al reconocerles más derechos y darles trato ciudadano. Sin embargo, si bien la existencia de normativa adecuada contribuye al acceso y disfrute de derechos, coincidimos con quienes señalan que:

[...] aunque la legalidad legitima la participación o el acceso a ciertos derechos, no los asegura. No todos los ciudadanos formales están incluidos en el sistema social ni todos los extranjeros se encuentran en igualdad de condiciones [...] La ciudadanía sustancial se refiere al acceso real a los derechos y deberes ciudadanos... Debe ser vista como un proceso dinámico de luchas por la ampliación [y de] ejercicio real de estos derechos, dinámica que trasciende los aspectos formales (Jelin, 2006).

En un estudio realizado a fines de la década de 1990 (Montesinos y Pallma, 1999), se advertía que “la construcción de la figura del ‘inmigrante’, especialmente de países limítrofes, tiende a condensar un conjunto de atributos altamente estigmatizantes, que los hace portadores de una ‘inferioridad esencial’”. Además, en el imaginario social, a la supuesta inferioridad del inmigrante latinoamericano, se ha agregado como rasgo negativo su sospechosa entrada al país. Por otra parte, se tiende a asimilar la condición de inmigrante ilegal con la de delincuente.

Como se indicó más arriba, distintos tipos de normas sancionadas en la última década hacen hincapié en la aceptación de la diversidad, pero resulta importante destacar que se pueden hacer diferentes usos de ella. Existen usos de la diversidad sociocultural en variante estigmatizante:

[...] incluyen formas silenciosas, globales y permanentes de discriminación, en sus manifestaciones más “naturalizadas” [...] Son visiones estereotipadas, estigmatizantes o ponderativas de los otros que circulan en multiplicidad de ámbitos públicos o privados, entre ellos las escuelas, dando sentido a proceder diversos y poco reflexivos o no necesariamente conscientes de sujetos o conjuntos sociales. [En el ámbito educativo]... un clima contradictorio suele enmarcar estos hechos: se habla copiosamente del respeto a la diversidad, pero, a la hora de encontrar explicaciones, se pone énfasis en la existencia de diferencias culturales entre los niños de distintos sectores sociales, asignándoles a las mismas una serie de atributos naturalizados, casi inmodificables [...] De esta forma, se justifican diferencias de comprensión, o dificultades de aprendizaje por parte de los estudiantes (Neufeld y Thisted, 1999).

Una investigación reciente (Beherán, 2012) señalaba el contexto “más favorable y amable” en que llegan las migraciones contemporáneas a la Argentina. Sin embargo,

[...] si bien las escuelas abren sus puertas a los niños y jóvenes inmigrantes, más allá de sus situaciones migratorias, en los espacios escolares visitados perviven visiones y prácticas respecto de la población inmigrante plagadas de representaciones que conciben la diversidad de pertenencias étnicas, nacionales y lingüísticas en términos de problema... En las escuelas se articulan y tensionan distintos mandatos; la inclusión, la integración, el reconocimiento,

la invisibilización de las diferencias culturales y la hipervisibilización o marcación de las mismas (p. 219). [En este último caso]... la marcación del “otro” no hace más que profundizar las situaciones de estigmatización que padecen numerosos niños/as y jóvenes con diversas pertenencias étnicas, nacionales o lingüísticas (Beherán 2012, 209).

Por su parte, Nóbile (2012) realizó una investigación en escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires, en la que indica que, en las mismas escuelas, los alumnos nacidos en países limítrofes no sufren igual tipo e intensidad de estigmatización que la que sufren los extranjeros que provienen de países de Europa del Este o de Asia. Advierte acerca de que habría una “jerarquía” en las valoraciones que se tiene de las distintas nacionalidades.

El tratamiento público del tema de la migración de países limítrofes desde hace tiempo, tanto en ciertos medios de comunicación masiva como por parte de los distintos actores políticos y sociales, no facilita la integración de los migrantes en nuestra sociedad. La “invasión descontrolada” a la que a veces se alude y la “fuerte presión” que los migrantes ejercerían sobre los servicios de salud y educación públicos no se corresponden con la realidad que muestran los distintos tipos de estadísticas disponibles. “Cifras [imaginarias] repetidas –nunca refrendadas por censos, encuestas, registros– son instaladas y no se discuten” (Bruno, 2010, p. 107).

Por ello, el presente estudio, de carácter cuantitativo, pretende precisar cuántos son realmente los extranjeros procedentes de países limítrofes y/o del Perú, dónde están localizados y cuál es la presión que efectivamente ejercen sobre los servicios educativos. Este análisis se basa en información recogida en los Censos Nacionales de Población y en los Relevamientos Anuales (RA) que realiza regularmente el Ministerio de

Educación nacional junto con los respectivos ministerios provinciales y el de la CABA.

Población extranjera en el país. Evolución

Si bien se reconoce la limitación de los Censos de Población para estudiar determinados fenómenos migratorios, los mismos resultan de suma utilidad para dar cuenta del stock de inmigrantes en el momento del relevamiento y para su comparación con el existente en los anteriores censos. Respecto de la eventual subestimación del número de inmigrantes en esta fuente de información,

[...] es necesario cuestionar el mito según el cual ningún censo registra a los indocumentados. La gravedad de este problema depende del contexto sociopolítico en que se desarrollan los relevamientos censales. Si no existe una política persecutoria respecto de los inmigrantes indocumentados, no necesariamente debe esperarse que ellos eviten registrarse en los censos (Maguid, 2008, p. 15).

El Censo Nacional de Población de 2010 mostró que el porcentaje de extranjeros en la población total se ha mantenido relativamente estable en las últimas décadas: se censaron 1.805.957 habitantes de nacionalidad extranjera, cifra que representa el 4,5% del total de población del país; en 1980 esta población representaba el 6,8% del total de habitantes, en 1991 el 5% y en 2001 el 4,2%. Lo que ha variado considerablemente es la composición de esa población: perdieron participación proporcional los procedentes de los distintos países europeos y la ganaron los de los países limítrofes. Estos últimos representaban en 1980 el 2,7% del total de población del país, en 1991 el 2,6%, en 2001 el 2,6% y en 2010 el 3,1% (si incluimos a los peruanos, este porcentaje se eleva al 3,5).

De acuerdo con el Censo de Población de 1991, los inmigrantes limítrofes ya representaban más

del 50% del total de la población extranjera. En el siguiente censo, el realizado en 2001, la población limítrofe representaba dos tercios del total de extranjeros, llegando en el censo del 2010 a superar el 75% (Castillo y Gurrieri, 2012).

Según se advierte, en la primera década de este siglo, la población extranjera en la Argentina se incrementó un 19%, situación explicada principalmente por el arribo de quienes proceden de países limítrofes y/o del Perú –que habrían elevado considerablemente su volumen (casi un 39%) en el período– y por la disminución concomitante de la participación de los que nacieron en otros países.

Cuadro 1

Población extranjera según país de nacimiento. Totales y variaciones porcentuales intercensales. Argentina. Años 2001 y 2010

Extranjeros por nacionalidad	2001	2010	Variación intercensal (%)
Total de extranjeros	1.513.940	1.805.957	19,3
Paraguay	325.046	550.713	69,4
Bolivia	231.789	345.272	49
Chile	212.429	191.147	-10
Perú	88.260	157.514	78,5
Uruguay	117.564	116.592	-0,8
Brasil	34.712	41.330	19,1
Total de países limítrofes y del Perú	1.009.800	1.402.568	38,9
Total de otros países	504.140	403.389	-20

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos de Población 2001 y 2010.

Con respecto a la evolución intercensal del número de inmigrantes procedentes de países limítrofes y del Perú, se observan grandes diferencias según nacionalidades: se redujo el número absoluto de chilenos y uruguayos, mientras que se incrementó notablemente el número de paraguayos, bolivianos y peruanos,

en ese orden. El incremento porcentual mayor se verificó entre los peruanos, que pasaron a ocupar el cuarto lugar en relación con el número total de extranjeros.

Cuadro 2

Distribución porcentual de la población extranjera según país de nacimiento. Total país. Argentina. Años 2001 y 2010

Países	2001	2010
Paraguay	21,5	30,5
Bolivia	15,3	19,1
Chile	14	10,6
Perú	5,8	8,7
Uruguay	7,8	6,5
Brasil	2,3	2,3
Otros países	33,3	22,3
Total de extranjeros	1.513.940 (100%)	1.805.957 (100%)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos de Población 2001 y 2010.

Refiriéndose al total del país, Castillo y Gurrieri (2012) señalaban que el arribo de inmigrantes limítrofes y peruanos a la Argentina se había profundizado en la década de los noventa como consecuencia de la sobrevaluación del peso argentino respecto de otras monedas (principalmente el dólar) y del mayor desarrollo relativo de la economía en relación con la de algunos de los países limítrofes. Estos autores consideran que:

[...] aun cuando la crisis del año 2001 –que implicó una significativa devaluación del peso y afectó los niveles de empleo– [llevó a] un cierto retorno de inmigrantes a sus países de origen, esta tendencia [de arribo de inmigrantes limítrofes y del Perú] permanecería constante en el presente siglo, reforzada por la migración de países no tradicionales. [...] algunos autores consideran que, más que retornar hacia sus países de origen, la crisis obligó a la población inmigrante en la Argentina a reacomodarse

en espacios económicos como la industria textil, las confecciones y el calzado, entre otras (Castillo y Gurrieri, 2012, p.19).

Los avatares de la situación económica y política posteriores a la crisis de 2001 y la significativa recuperación económica y productiva que se produjo a partir de 2003 –con recuperación del empleo y mejoras salariales– contribuirían a explicar el crecimiento del número de migrantes entre los últimos dos censos de población. El importante incremento del producto y de la ocupación en la Argentina, el ímpetu de los sectores productores de bienes, especialmente de la construcción y de la industria manufacturera (CENDA, 2008 y 2010; Salvia, 2011), se constituyeron en foco de atracción para los migrantes de países vecinos. En el mismo sentido habría operado el mejoramiento de la situación social, a partir tanto del avance económico general como de la instrumentación de políticas públicas destinadas a mejorar los ingresos de considerables segmentos de la población, a acrecentar el consumo y la demanda interna, a promover las discusiones salariales en el marco de convenios colectivos de trabajo, a aumentar el salario mínimo, a incrementar el empleo y a atender algunas problemáticas sociales acuciantes mediante políticas sociales varias (Sosa, 2011). Si bien entre 2007 y 2010 la generación de empleo se desaceleró, creció a una tasa anual acumulativa del 1,2%, impulsada por los sectores productores de servicios (Arceo y González, 2011).

El Censo de 2010 mostró que casi el 40% de los paraguayos, el 36,7% de los bolivianos y el 50% de los peruanos que residían en la Argentina en ese momento habían llegado al país entre 2002 y 2010 (INDEC, 2012).

Aún no están disponibles los datos del Censo de Población de 2010 referidos a la inserción laboral de los inmigrantes procedentes de países limítrofes o del Perú. Sin embargo,

podemos conjeturar que, a grandes rasgos, se habrían mantenido los patrones de inserción de las últimas décadas. En algunos sectores económicos caracterizados por la precariedad de las condiciones de trabajo y remuneración se observaba una importante concentración de trabajadores migrantes. El servicio doméstico es un sector que presenta, frecuentemente, formas precarias de contratación y remuneración y que, por lo general, ha sido considerado, junto con la construcción, como una de las puertas de entrada de los trabajadores migrantes a los mercados de trabajo urbanos (Sala, 2008). Citando a varios autores, Sala señala:

Diversos estudios concluyeron que en Argentina los trabajadores migrantes de países limítrofes, mayoritariamente poco escolarizados, tendían a concentrarse en la construcción, el servicio doméstico, la agricultura, el comercio minorista y la industria manufacturera... En el Gran Buenos Aires, región que

concentraba al 70 por ciento de los migrantes limítrofes residentes en áreas urbanas durante la década de 1990, fue confirmada la concentración en la construcción, el servicio doméstico y la rama textil... Durante la segunda mitad de esa década, como consecuencia del incremento del desempleo en estas ramas, aumentó la precariedad laboral y la cantidad de horas de trabajo entre los migrantes limítrofes de los residentes en esta región (Sala, 2008).

La distribución territorial de la población extranjera

Mientras que, en otros tiempos, la proximidad geográfica y las oportunidades laborales en las provincias fronterizas fueron centrales para explicar los patrones de residencia de los inmigrantes, con el paso de las décadas, tales patrones fueron cambiando. Entre los tres grupos migratorios que experimentaron mayor dinamismo en las últimas décadas se advierte

Cuadro 3

Distribución territorial de la población extranjera según país de nacimiento (valores absolutos y porcentajes). Total país, Partidos del GBA, Resto de la Provincia de Buenos Aires y CABA. Año 2010

	Total en el país	Total en los 24 partidos del GBA	Total en el Resto de la Prov. de Bs. As.	Total en la CABA	Porcentaje en el GBA	Porcentaje en el Resto de la Prov. de Bs. As.	Porcentaje en la CABA
Total de extranjeros	1.805.957	742.859	199.082	381.778	41,1	11	21,1
De países limítrofes	1.245.054	535.160	132.503	207.889	43	10,6	16,7
Bolivia	345.272	114.146	33.635	76.609	33,1	9,7	22,2
Brasil	41.330	6.779	3.083	10.357	16,4	7,5	25,1
Chile	191.147	23.667	22.997	9.857	12,4	12	5,2
Paraguay	550.713	334.866	57.831	80.325	60,8	10,5	14,6
Uruguay	116.592	55.702	14.957	30.741	47,8	12,8	26,4
Del Perú	157.514	52.806	16.589	60.478	33,5	10,5	38,4
Del resto de América	68.831	12.645	6.857	28.958	18,4	10	42,1
Del resto del mundo	334.558	142.248	43.133	84.453	42,5	12,9	25,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de resultados definitivos del Censo Nacional de Población 2010.

claramente la creciente concentración en la Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires (Cerrutti, 2009, p. 19). Esto se corrobora con los datos de 2010. Según se observa, casi las tres cuartas partes de los extranjeros que viven en la Argentina residen en solo dos jurisdicciones: el 52,1% en la Provincia de Buenos Aires y el 21,1% en la Ciudad de Buenos Aires. Se advierte, asimismo, que la gran mayoría de ellos se asienta en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Conurbano Bonaerense).

Entonces, los migrantes de todas las nacionalidades aquí analizadas se asientan mayoritaria y preferencialmente en estas dos jurisdicciones, con la única excepción de los brasileños, que residen en su mayor parte en otras provincias. También se observa que los peruanos, en mayor porcentaje que los de países limítrofes, eligen la Ciudad de Buenos Aires como lugar de residencia.

Participación de los inmigrantes de países limítrofes y del Perú en el sistema educativo del país

Respecto de la presión que los inmigrantes ejercen sobre los servicios educativos del país, Cerrutti señala:

En la Argentina, las estructuras por edad de los distintos colectivos de extranjeros difieren de manera significativa, fundamentalmente como resultado de la propia dinámica migratoria [...] Los extranjeros de ultramar se caracterizan por tener una estructura por edad más envejecida que el resto de los extranjeros y que la población nativa (Cerrutti, 2009).

Indica que también existen diferencias dentro del colectivo de migrantes procedentes de países limítrofes o del Perú:

Los grupos inmigratorios más recientes y dinámicos (en términos numéricos) –como son

los peruanos, bolivianos y paraguayos– son, en promedio, más jóvenes que aquellos inmigrantes provenientes de Chile o Uruguay (flujos que, como se señalara anteriormente, virtualmente se han frenado). (Cerrutti, 2009)

Y agrega que, dado que la proporción de niños y adolescentes hasta 14 años de edad y la de quienes tienen entre 15 y 24 años son significativamente más reducidas en cualquiera de los grupos de inmigrantes que las que se detectan en la población total de la Argentina, “la presión de estos grupos sobre los servicios educativos es significativamente más baja que la de la población total” (Cerrutti, 2009).

La información recogida en el último Censo Nacional de Población (2010) corrobora tales afirmaciones. Se observa que la estructura de edades de la población nativa y de la extranjera son muy disímiles, con lo cual generan distinto tipo de presión sobre los servicios educativos. Así, observando el grupo de hasta 14 años de edad, se advierte que en esa franja etaria se encuentra el 26,3% de la población nacida en el país y el 8,1% de los bolivianos, el 6% de los paraguayos, el 9,6% de los peruanos, el 2,4% de los chilenos y el 2,8% de los uruguayos que residen en la Argentina.

En la Ciudad de Buenos Aires, el 13,2% de la población censada en 2010 era extranjera. Dada la estructura de edades diferentes, ese año asistían a algún establecimiento educativo (excepto universidades) el 12,4% del total de extranjeros y el 21,4% de los argentinos residentes en la CABA (INDEC, 2012 y DINIECE, 2010).

A partir de la información recogida en los sucesivos Relevamientos Anuales que realiza el Ministerio de Educación nacional en colaboración con los de todas las provincias y el de la Ciudad de Buenos Aires, de carácter censal, se verifica que el número de alumnos nacidos en el extranjero que cursan su escolaridad en el sistema educativo

Cuadro 4

Total y porcentaje de alumnos por origen, según nivel de enseñanza al que asisten. Total país. Argentina. Año 2010

Total país	Total de alumnos	Total de alumnos argentinos	Total de alumnos extranjeros	Total de ANLIP	Total de otros extranjeros	Porcentaje de alumnos extranjeros	Porcentaje de ANLIP
Total de alumnos*	10.482.963	10.314.194	168.769	149.468	19.301	1,6	1,4
Nivel inicial	1.474.865	1.448.144	26.721	23.628	3.093	1,8	1,6
Nivel primario	4.637.463	4.567.637	69.826	61.832	7.994	1,5	1,3
Nivel secundario	3.679.628	3.631.771	47.857	41.552	6.305	1,3	1,1
Superior no universitario	691.007	666.642	24.365	22.456	1.909	3,5	3,2

* No incluye a niños que asisten a jardines maternos ni a alumnos que concurren a universidades.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2010.

Cuadro 5

Total y porcentaje de alumnos por origen, según nivel de enseñanza al que asisten. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Ciudad de Buenos Aires	Total de alumnos	Total de alumnos argentinos	Total de alumnos extranjeros	Total de ANLIP	Total de otros extranjeros	Porcentaje de alumnos extranjeros	Porcentaje de ANLIP
Total de alumnos*	667.180	619.678	47.502	40.717	6.785	7,1	6,1
Nivel inicial	98.335	92.073	6.262	5.468	794	5,6	6,4
Nivel primario	233.968	215.381	18.587	16.625	1.962	7,9	7,1
Nivel secundario	223.472	208.122	15.350	12.633	2.717	6,9	5,7
Superior no universitario	111.405	104.102	7.303	5.991	1.312	6,6	5,4

* No incluye a niños que asisten a jardines maternos ni a alumnos que concurren a universidades.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2010.

argentino es reducido (168.769 alumnos). En 2010, sobre un total de más de 10 millones de alumnos de todos los niveles de enseñanza, excepto el universitario, los extranjeros representan el 1,6%. Entre estos últimos, los alumnos nacidos en países limítrofes o en el Perú (en adelante, ANLIP) son amplísima mayoría y representan el 1,4% de la matrícula total.

Con la excepción del nivel universitario, cuyos alumnos no son relevados en esta fuente, el

porcentaje de estos inmigrantes es muy bajo en todos los niveles de enseñanza del sistema educativo, siendo en el nivel superior no universitario (que reúne a los terciarios que forman docentes y a los terciarios de formación técnico profesional) y en el nivel inicial donde se observa una participación mayor, aunque también reducida (3,2% y 1,6% respectivamente).

Concomitantemente con la distribución territorial de la población extranjera en el país, se advierte

que en la Ciudad de Buenos Aires –en la que reside el 21,1% del total de extranjeros, el 16,7% de los que nacieron en países limítrofes y casi el 40% de los peruanos que viven en la Argentina– la participación del alumnado de esos orígenes en las escuelas de los distintos niveles de enseñanza cuadruplica los porcentajes que se advierten en el total del país. No obstante, la participación del total de alumnos extranjeros no sobrepasa el 7,9 % y la de los ANLIP el 7,1 por ciento.

La distribución de los alumnos extranjeros en el país según sector de gestión de las escuelas

Si bien existen grandes diferencias entre las jurisdicciones, en la Argentina considerada globalmente la gran mayoría del alumnado cursa su escolaridad primaria o secundaria en escuelas de gestión estatal: algo más de las tres cuartas partes de los alumnos de primaria y siete de cada diez de secundaria asisten a escuelas estatales (DINIECE, 2010)

También los alumnos extranjeros que aquí nos ocupan asisten mayoritariamente a establecimientos del Estado. No obstante, se advierten comportamientos diferenciales según país de nacimiento tanto en la primaria como en la secundaria: mientras que alrededor de tres

cuartas partes de los alumnos nacidos en Chile y Uruguay asisten a escuelas primarias gestionadas por el Estado –mostrando un comportamiento similar al de los argentinos–, los provenientes de Paraguay, Bolivia y Perú tienen más altas tasas de asistencia a dichas escuelas que el promedio. En el nivel secundario se advierte una situación similar: el 70% de los alumnos de secundaria argentinos y porcentajes algo más altos de uruguayos y chilenos cursan en escuelas de gestión estatal, al par que más del 80% de los peruanos, paraguayos y bolivianos asiste a tales escuelas.

Ahora bien, tanto en primaria como en secundaria, la tasa de asistencia a escuelas privadas es más alta entre los peruanos que entre los bolivianos y los paraguayos, aunque entre los primeros más de ocho de cada diez asisten a establecimientos de gestión estatal. Nótese, además, la situación diferenciada del alumnado brasileño: en primaria hay un 43,7% que asiste a escuelas privadas y en secundaria algo más del 51 por ciento.

Otro tipo de indagaciones pueden permitir relacionar estos comportamientos diferenciados en cuanto a asistencia a escuelas de distintos sectores de gestión con el nivel socioeconómico de las familias inmigrantes de cada nacionalidad, su nivel educativo u otros factores.

En este sentido, al comparar los perfiles educativos de los inmigrantes paraguayos, bolivianos y peruanos, diversos estudios han destacado, sobre la base de información del Censo de 2001, que existen diferencias importantes entre ellos. Por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires, entre los migrantes que arribaron a partir de 1996 se advertía que “mientras la proporción de personas que al menos completaron la escolaridad secundaria es del 65,5% entre los peruanos, entre los paraguayos y bolivianos es significativamente inferior (19,1% y 34,2%, respectivamente)” (Cerrutti, 2005, p. 16).

Cuadro 6

Porcentaje de alumnos de cada nivel que asisten al sector estatal según país de nacimiento. Argentina. Año 2009

País de nacimiento	Nivel primario	Nivel secundario
Argentinos	76	70,1
Brasileros	56,3	49,9
Bolivianos	94,4	89,1
Paraguayos	91,7	84,8
Peruanos	84,4	80
Uruguayos	78	73,7
Chile	73,6	71,6
Total de alumnos	76,1	70,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2009.

También se ha analizado reiteradamente la inserción laboral precarizada de la mayoría de estos inmigrantes, lo que podría tener efectos sobre las decisiones familiares respecto de la elección de escuelas para los hijos. Ciertamente, también influye la propia disponibilidad de oferta escolar en las zonas en las que se localizan preferentemente estos colectivos.

La distribución territorial y por sector de gestión del alumnado en la Ciudad de Buenos Aires

Si bien en promedio la participación porcentual de los inmigrantes en el total de la población del país y de casi todas las provincias es muy baja, el hecho de que estén localizados preponderantemente en algunas jurisdicciones y, en su interior, en algunos distritos o partidos, los torna más visibles y alimenta el fantasma de la invasión a la que aluden ciertos medios de comunicación, diversos actores del sistema educativo y otros actores sociales. Esto es lo que ocurre respecto de los ANLIP. A continuación analizaremos la situación en la Ciudad de Buenos Aires.

Un estudio de la Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, refiriéndose al período 2000-2008, señala:

[...] si bien el número de los alumnos extranjeros ha crecido considerablemente... nunca tuvo un peso significativo en la matrícula total de la educación común. En el año 2000, los extranjeros representaban solo el 4,2% y en 2008 el 5,8 por ciento (Catalá y otros, 2009).

Asimismo, en ese estudio se indica que el 65% proviene de países limítrofes, el 20% del Perú y el 15% restante de otros países americanos, europeos y asiáticos y que en el período creció la proporción de los alumnos de origen boliviano, paraguayo y principalmente peruano en detrimento de la participación de los de origen uruguayo, brasileño, chileno y de otros países en general.

Como se señaló antes, en el total del país la gran mayoría de los ANLIP asiste a escuelas de gestión estatal. Y es por esta distribución de la matrícula general que su impacto sobre la matrícula escolar en escuelas estatales resulta más significativo. Esto también ocurre en la Ciudad de Buenos Aires.

Cuadro 7

Total de alumnos en primaria y secundaria y porcentaje de alumnos que asisten a escuelas estatales en el nivel primario y en el secundario, según país de origen. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

	Total	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay	Otros
Total de alumnos en primaria	233.968	215.381	6.852	373	147	5.441	3.414	398	1.962
Porcentaje de alumnos de primaria en escuelas estatales	52,7	49,8	96,7	52,3	56,5	93,8	91,2	74,6	33,5
Total de alumnos en secundaria	223.472	208.122	4.776	274	125	3.346	3.720	392	2.717
Porcentaje de alumnos de secundaria en escuelas estatales	52,7	51,5	91,1	44,5	48,0	86,6	86,2	67,1	20,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2010.

Ello contraría el comportamiento que se observa en el alumnado nativo. La Ciudad de Buenos Aires es la jurisdicción del país donde históricamente, y también en la actualidad, el porcentaje de alumnos que cursa en escuelas de gestión privada es el más alto, tanto en el nivel primario como en el secundario: mientras que en el país considerado globalmente la matrícula de gestión privada representa entre el 25% y el 30% del alumnado, en el nivel primario y secundario, en la Ciudad de Buenos Aires el peso del sector privado en la matrícula es mucho más importante ya que asciende a alrededor del 47% en ambos niveles de enseñanza (DINIECE, 2010).

En la Ciudad de Buenos Aires hay ANLIP en las escuelas primarias de todos los distritos escolares, aunque su participación es muy diversa en cada uno de ellos. En el año 2010 los ANLIP representaban el 7,1% del alumnado de primaria de la Ciudad, participación que se incrementaba en las escuelas estatales (12,5%). Y, dada la concentración territorial de los migrantes de estas nacionalidades en ciertas zonas de la Ciudad, en las escuelas estatales los distritos que muestran las situaciones extremas son el XVI con solo un 2,8% de ANLIP y el XIX con el 23,9 por ciento.

Cuadro 8

Participación de los alumnos extranjeros en el total de escuelas primarias y en las escuelas primarias estatales según distrito escolar (valores absolutos y porcentajes). Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Distritos escolares	En el total de escuelas primarias					En escuelas primarias estatales				
	Total de alumnos	ANLIP	Otros extranjeros	Porcentaje de ANLIP	Porcentaje de otros extranjeros	Total de alumnos	ANLIP	Otros extranjeros	Porcentaje de ANLIP	Porcentaje de otros extranjeros
Total	233.968	16.625	1.962	7,1	0,8	123.237	15.416	658	12,5	0,5
I	17.869	1.353	205	8,7	1,1	7.512	1.199	52	16	0,7
II	13.035	831	188	7,8	1,4	5.753	727	46	12,6	0,8
III	9.026	640	75	7,9	0,8	4.395	538	41	12,2	0,9
IV	7.996	612	23	7,9	0,3	5.432	561	13	10,3	0,2
V	11.166	1.446	20	13,1	0,2	8.070	1.395	12	17,3	0,1
VI	12.273	782	68	6,9	0,6	8.409	761	49	9	0,6
VII	10.684	486	141	5,9	1,3	5.436	468	68	8,6	1,3
VIII	11.984	578	60	5,3	0,5	6.220	530	26	8,5	0,4
IX	14.707	574	269	5,7	1,8	5.020	462	77	9,2	1,5
X	18.376	499	449	5,2	2,4	5.100	408	69	8	1,4
XI	12.099	1.355	112	12,1	0,9	5.836	1.264	15	21,7	0,3
XII	8.170	905	48	11,7	0,6	4.806	868	32	18,1	0,7
XIII	9.190	1.150	13	12,7	0,1	6.185	1.107	8	17,9	0,1
XIV	5.911	380	45	7,2	0,8	3.230	328	28	10,2	0,9
XV	8.226	190	37	2,8	0,4	4.216	173	24	4,1	0,6
XVI	7.462	133	41	2,3	0,5	4.589	129	23	2,8	0,5
XVII	11.016	202	59	2,4	0,5	5.592	182	26	3,3	0,5
XVIII	10.320	376	38	4	0,4	4.850	348	14	7,2	0,3
XIX	11.739	2.072	23	17,8	0,2	8.192	1.960	18	23,9	0,2
XX	12.389	1.027	34	8,6	0,3	6.538	1.003	13	15,3	0,2
XXI	10.330	1.034	14	10,1	0,1	7.856	1.005	4	12,8	0,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2010.

En el nivel secundario se advierte una situación similar: el 5,7% de los alumnos del nivel nació en países limítrofes o en el Perú, porcentaje que asciende al 9,3% en las escuelas secundarias de gestión estatal, advirtiéndose importantes diferencias al respecto en los distintos distritos escolares: dentro del universo de escuelas secundarias estatales, también es en el distrito XIX donde hay mayor participación de los ANLIP (21,7%), y son los distritos XVI y XVII aquellos que tienen menor participación relativa.

Nótese que, mientras que el número total de alumnos en escuelas primarias y secundarias en la Ciudad de Buenos Aires es bastante similar, el número de ANLIP en primaria es considerablemente más elevado que el que asiste a escuelas de nivel secundario. Esto puede deberse a la composición etaria de los inmigrantes de estas nacionalidades que residen en la Ciudad pero también a otras situaciones.

Cuadro 9

Participación de los alumnos extranjeros en el total de escuelas secundarias y en las escuelas secundarias estatales según distrito escolar. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Distritos escolares	En el total de escuelas primarias					En escuelas primarias estatales				
	Total de alumnos	ANLIP	Otros extranjeros	Pocentaje de ANLIP	Porcentaje de otros extranjeros	Total de alumnos	ANLIP	Otros extranjeros	Porcentaje de ANLIP	Porcentaje de otros extranjeros
Total	223.472	12.633	2.717	5,7	1,2	117.704	10.897	555	9,3	0,5
I	20.676	1.231	274	6	1,3	11.196	995	110	8,9	1
II	14.139	1.247	153	8,8	1,1	8.103	1.133	63	14	0,8
III	8.348	489	46	5,9	0,6	3.594	356	18	9,9	0,5
IV	10.516	667	44	6,3	0,4	8.393	613	39	7,3	0,5
V	9.237	740	22	8	0,2	6.785	690	16	10,2	0,2
VI	14.228	889	56	6,2	0,4	8.445	781	28	9,2	0,3
VII	13.458	718	1117	5,3	8,3	6.836	653	38	9,6	0,6
VIII	10.358	497	59	4,8	0,6	5.296	445	30	8,4	0,6
IX	12.415	452	163	3,6	1,3	4.338	335	24	7,7	0,6
X	21.019	428	435	2	2,1	7.326	323	56	4,4	0,8
XI	9.479	997	94	10,5	1	4.531	875	24	19,3	0,5
XII	6.295	433	49	6,9	0,8	3.396	356	13	10,5	0,4
XIII	10.988	703	21	6,4	0,2	8.203	669	15	8,2	0,2
XIV	5.369	216	30	4	0,6	3.092	197	21	6,4	0,7
XV	7.050	212	29	3	0,4	3.102	175	12	5,6	0,4
XVI	4.976	43	9	0,9	0,2	1.639	26	2	1,6	0,1
XVII	9.861	213	57	2,2	0,6	4.940	193	20	3,9	0,4
XVIII	12.948	614	38	4,7	0,3	7.105	531	24	7,5	0,3
XIX	7.290	1.075	7	14,7	0,1	4.009	871	1	21,7	0
XX	7.693	225	12	2,9	0,2	2.024	155	1	7,7	0
XXI	7.129	544	2	7,6	0	5.351	525	0	9,8	0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINECE, 2010.

Cuadro 10

Distribución porcentual de las unidades educativas estatales de nivel primario y secundario según porcentaje de ANLIP en sus respectivas matrículas. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009

Niveles	Porcentaje de ANLIP					
	Menos del 1%	Del 1% al 4,99%	Del 5% al 9,99%	Del 10% al 14,99%	Del 15% al 19,99%	Más del 20%
Nivel primario	6,2	24,4	27,3	17,8	9,5	14,9
Nivel secundario	5,9	25,7	21,1	19,7	13,8	13,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2009.

En la Ciudad de Buenos Aires, en el colectivo ANLIP la mayor proporción corresponde a los alumnos bolivianos, tanto en el nivel primario como en el secundario. El segundo lugar difiere según niveles: en el primario lo ocupan los paraguayos y en el secundario los peruanos. Esta distribución en el sistema educativo del alumnado de diferentes nacionalidades no se corresponde exactamente con el peso numérico que tienen las mismas en la Ciudad: en el Cuadro 3 se advertía que la colectividad más numerosa es la paraguaya, luego le sigue la boliviana y, en tercer lugar, la peruana.

La gran mayoría de los ANLIP asiste a escuelas de gestión estatal. Como se señaló, esta distribución de la matrícula general explica el hecho de que el impacto de los ANLIP sobre la matrícula estatal resulte más significativo.

Los datos del Relevamiento Anual permiten constatar, tanto en el nivel primario como en el secundario, que también hay muy diferentes grados de participación de ANLIP en las escuelas. Existen escuelas con nulo o muy bajo porcentaje de alumnos de estas nacionalidades y otras con alta proporción de ellos. En los últimos años de la década de 1990, un estudio de corte cualitativo realizado en escuelas de la Ciudad señalaba que una mayor presencia de niños de otras nacionalidades en determinados distritos –y, dentro de esos distritos, la tendencia a concentrarse en ciertas escuelas– aumentaba su “visibilidad” y el “sobredi-

mencionamiento” de la cantidad de alumnos no nativos en la vivencia de los docentes de esas instituciones (Montesinos y Pallma, 1999, p. 75).

Si bien la mayoría de las unidades educativas de gestión estatal que imparten educación primaria o secundaria tienen 10% o menos de alumnos extranjeros, alrededor de un 15% del total de estas escuelas tienen más del 20% de ANLIP.

Aunque la cantidad de ANLIP en la Provincia de Buenos Aires casi duplica la que existe en la Ciudad, las diferencias de tamaño entre los sistemas educativos de ambas jurisdicciones reduce su significación porcentual tanto en el ámbito estatal como en el privado.

A modo de síntesis

Hemos visto que, luego de la crisis de finales de 2001, en la Argentina se instrumentaron políticas de variado tipo que mejoraron la situación económica general y el nivel de vida de amplios sectores de la población. Además, se dictaron normativas migratorias que promueven la integración sociocultural de los inmigrantes y el respeto de los derechos humanos. En el campo educativo, se sancionaron leyes en favor de la inclusión de sectores desfavorecidos y de la integración social y educativa de los inmigrantes en condición de igualdad con los argentinos. Esto se vio favorecido, además, por las políticas de regularización documentaria que se instrumentaron.

La mejora en la situación económica general habría contribuido al aumento del número de inmigrantes de países limítrofes y del Perú. El fuerte crecimiento del empleo y el incremento del poder adquisitivo general de la población habrían influido, por ejemplo, en la atracción de nuevos migrantes procedentes de Paraguay y/o de Bolivia que tradicionalmente se han desempeñado en la industria de la construcción y en el servicio doméstico, los primeros, y en la horticultura, los segundos.

No obstante, muchos de ellos también comparten los problemas que tienen los argentinos que pertenecen a sectores socialmente desfavorecidos. Si bien la promulgación, durante la última década, de leyes y normativas que promueven la integración social y educativa de los inmigrantes nacidos en países limítrofes y en el Perú les proporciona mejores condiciones de vida en el país, al reconocérseles más derechos y darles trato ciudadano, se advierte la persistencia de diferente tipo de discriminaciones y estigmatización hacia la población procedente de esos países.

Aunque ciertamente también existen ejemplos en contrario, numerosas investigaciones dan cuenta de este mismo fenómeno en ámbitos escolares. Se alude, además, a una supuesta invasión de extranjeros que estaría ejerciendo fuerte presión sobre los servicios educativos.

El presente informe muestra que los alumnos nacidos en países limítrofes o en el Perú no tienen una importancia numérica ni porcentual significativa en el sistema educativo del país, ni en ninguno de los niveles de enseñanza en que este se organiza.

No obstante, del mismo modo que la población de estas nacionalidades, la matrícula escolar de este origen se concentra fundamentalmente en escuelas de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires, preferentemente en algunos distritos, partidos y, a veces, establecimientos, lo que muchas veces alimenta el “fantasma de la invasión” que insistentemente puebla el imaginario colectivo.

Específicamente en la Ciudad de Buenos Aires cursan sus estudios de nivel inicial, primario, secundario o superior no universitario 40.717 alumnos que han nacido en países limítrofes o en el Perú (ANLIP). En las escuelas de nivel primario, estos alumnos representan el 7,1% de la matrícula y en las escuelas de nivel secundario el 5,7%. La participación porcentual de estos alumnos en las unidades educativas de gestión estatal de estos niveles de enseñanza se eleva al 12,5% y al 9,3%, respectivamente. Además, se observa que la participación porcentual de estos alumnos es muy disímil en los distintos distritos escolares.

Resultan importantes los avances normativos que favorecen la integración socioeducativa de los inmigrantes de estos países y de los ANLIP. No obstante, los cambios en las prácticas sociales y en el ámbito escolar en particular no solo dependen de la legislación. Queda aún un gran camino por recorrer para evitar la discriminación y estigmatización de estos alumnos. Es cierto que la inclusión en la currícula escolar de contenidos referidos a la historia y cultura de estos países y a la integración sudamericana y que promueven una identidad regional, así como distintos programas e iniciativas de variado tipo, contribuyen a ello, pero aún resultan insuficientes.

Bibliografía

- Arceo, N. y M. L. González (2011), “El estancamiento en los niveles de empleo en Argentina y su relación con las modificaciones acontecidas en el patrón de crecimiento en los últimos años”, ponencia presentada en el III Congreso Anual de AEDA “Consolidación del modelo productivo. Propuestas para la nueva década”, Buenos Aires, 29, 30 y 31 de agosto de 2011. Disponible en <http://periferiaactiva.files.wordpress.com/2011/09/arceo_gonzalez.pdf>.
- Beherán, M. (2012), “Migraciones y educación en la Argentina. Transformaciones y continuidades”, en S. Novick (dir.), *Migración y Políticas Públicas. Nuevos escenarios y desafíos*, Buenos Aires, Catálogos.
- Bruno, S. (2010), “Cifras imaginarias de la inmigración limítrofe en la Argentina”, en S. Novick (dir.), *Migraciones y MERCOSUR: una relación inconclusa*, Buenos Aires, Catálogos.
- Castillo, J. y J. Gurrieri (2012), “El panorama de las migraciones limítrofes y del Perú en la Argentina en el inicio del siglo XXI”, en Organización Internacional de Migraciones (OIM), *El impacto de las migraciones en Argentina*, Buenos Aires, OIM, Cuadernos Migratorios núm. 2.
- Catalá, S. y otros (2009), *Matrícula extranjera en la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Informes temáticos de la Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA) (2008), *Argumento gastado: ¿el crecimiento del gasto público es otra vez un problema?*, Buenos Aires, CENDA.
- _____ (2010), *El trabajo en Argentina: Condiciones y Perspectivas*, Buenos Aires, CENDA, Informe Trimestral núm. 19, invierno.
- Cerrutti, M. (2009), *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, Buenos Aires, Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, marzo.
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINECE) (2006), *Anuario Estadístico Educativo 2006*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- _____ (2007), *Anuario Estadístico Educativo 2007*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- _____ (2008), *Anuario Estadístico Educativo 2008*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- _____ (2009), *Anuario Estadístico Educativo 2009*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- _____ (2010), *Anuario Estadístico Educativo 2010*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2012), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario*. Resultados definitivos. Serie B, núm. 2, Tomo 1, Buenos Aires, INDEC.

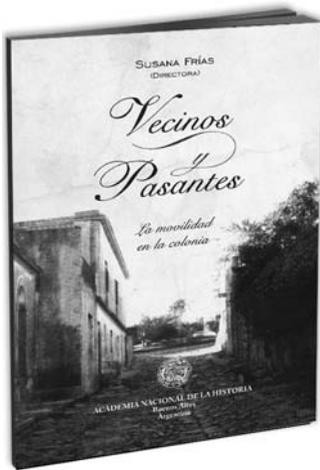
- Jelin, E. (2006), "Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia", en A. Grimson y E. Jelin (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Maguid, A. M. (2008), *La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Población y Desarrollo núm. 86.
- Montesinos, P. y S. Pallma (1999), "Contextos urbanos e instituciones escolares. Los usos del espacio y la construcción de la diferencia", en M. R. Neufeld y J. A. Thisted (comps.), *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Neufeld, M. R. y J. A. Thisted (1999), "El crisol de razas hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento", en M. R. Neufeld y J. A. Thisted (comps.), *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Nobile, M. (2012), "Nuevos formatos escolares: interpretaciones acerca de las diferentes temporalidades que los atraviesan", en *Propuesta Educativa*, vol. 2, núm 38, año 21, FLACSO, pp. 86 a 92, nov.
- Novick, S. (2004), "Una nueva ley para un nuevo modelo de desarrollo en un contexto de crisis y consenso", en R. Zaffaroni, L. Marmora, S. Novick, E. Oteiza y R. Giustiniani, *La migración: un derecho humano*, Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- Sala, G. (2008), "Perfil educativo y laboral de los nuevos y viejos migrantes regionales censados en Argentina y Brasil", en *Migraciones Internacionales*, vol. 4, núm. 4, México D.F., El Colegio de la Frontera Norte, julio-diciembre, pp. 73 a 106.
- Salvia, A. (coord.) (2011), "Empleo, subempleo y acceso a la seguridad social", en Universidad Católica Argentina-Barómetro de la Deuda Social Argentina, *Deudas y progresos sociales en un país que hace frente a su bicentenario. Argentina 2004-2010*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Serie del Bicentenario, Informe Especial.
- Sosa, A. J. (2011), *A+B. Alianza Argentina-Brasil e integración sudamericana*, Buenos Aires, Biblos.
- Sosa, M. L. (2012), "Migrantes en el sistema educativo argentino. Un estudio sobre la presencia de alumnos extranjeros en los estudios de nivel superior". Disponible en: <http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/migrantes_sistemaeducativo28abril.pdf>.

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2013

Fecha de aceptación: 31 de julio de 2013



Comentarios y reseñas



Susana Frías
(directora)

Vecinos y pasantes. La movilidad en la Colonia,

Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Serie Estudios de Población 7, 2013, 184 páginas.

Hernán Otero

Desde su creación en 1991, el Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población de la Academia Nacional de la Historia, dirigido por el Dr. César A. García Belsunce, ha publicado de manera sistemática libros y cuadernos de investigación sobre las poblaciones del pasado colonial argentino. *Vecinos y pasantes...*, dirigido por Susana Frías, se inscribe plenamente en esa saga pero concentrándose en la movilidad de la población, aspecto visitado, desde luego, en anteriores textos

Hernán Otero es Historiador y Doctor en Demografía en École des Hautes Études en Sciences Sociales (París); Profesor Titular Ordinario de Sociología de la Población I y II e Investigador Principal del CONICET en el Instituto de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad Nacional del Centro, Tandil.
E-mail: herman.otero@speedy.com.ar

del grupo pero que adquiere en la obra que nos ocupa una centralidad exclusiva. Al igual que algunos textos precedentes, este séptimo libro es fruto de una sesión consagrada al tema “La movilidad espacial de la población colonial”, organizada por César García Belsunce y Susana Frías en las XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, realizadas por la Asociación de Estudios de la Población de la Argentina (AEPa) en Neuquén en setiembre de 2011, circunstancia que contribuye también a dotar a los textos –enriquecidos a partir de los comentarios e intercambios de ese encuentro– de cierto aire de familia no siempre frecuente en otras compilaciones. Ello se ve reforzado, asimismo, por el estudio final de Gladys Massé, comentarista de aquella sesión, que, a partir de “Una mirada crítica” (pp. 153-170), recorre los aspectos heurísticos y metodológicos de la obra y sus principales resultados.

Contrariamente a algunas imágenes de sentido común, tributarias, de un modo u otro, de la metáfora iluminista de la “larga siesta colonial”, que consideran a la movilidad de la población como un rasgo propio de las sociedades en proceso de modernización y de transición demográfica –sobre todo en el caso argentino, en el que la inmigración europea adquirió la impronta de un auténtico alud–, las sociedades de Antiguo Régimen conocieron también importantes procesos de movilidad, con flujos menores, desde luego, en términos absolutos, pero de notable impacto sobre estructuras sociodemográficas aún incipientes y de escasa densidad. Esa

omnipresencia de la movilidad, sumada a las enormes dificultades heurísticas de las etapas pre y proto-estadísticas, propias del período colonial, contextualizan adecuadamente la importancia y el valor de *Vecinos y pasantes...*

La obra se articula en dos partes principales, cuyos títulos –“En busca de nuevos horizontes” y “Otras motivaciones”– remiten inequívocamente a las causas de los movimientos de población incluidos en cada sección, causas que –como es sabido– constituyen uno de los aspectos nodales de los debates migratorios. La división propuesta traduce también, al menos en parte, un clivaje geográfico ya que los trabajos de la primera sección abordan sobre todo a la Ciudad de Buenos Aires y su *hinterland*, mientras que los de la segunda remiten a otras áreas, como el Noreste o la región de Cuyo, debiendo quedar claro que los movimientos entre esos dos grandes espacios fueron, asimismo, muy frecuentes.

Entre otras claves, las dos secciones del libro se fundamentan también en el carácter voluntario o involuntario de los movimientos, ya que la primera parte incluye formas de movilidad nacidas de decisiones personales, que persiguen algún beneficio para los involucrados, mientras que la segunda aglutina movimientos en los que existe alguna forma de coerción externa, como en el caso de los capítulos centrados en la movilidad indígena. Como sostiene Susana Frías en su “Introducción” (pp. 11-16), la distinción entre movimientos voluntarios e involuntarios,

aunque útil, debe ser matizada ya que la voluntad puede estar influida por condicionantes externos, como en el caso de los portugueses estudiados por Ana Teresa Fanchín, cuyas estrategias de movilidad e inserción solo resultan comprensibles a partir del contexto de estigmatización social que afectó a ese colectivo durante parte del período colonial. De manera análoga, los movimientos forzados pueden dar cabida a márgenes de libertad de los actores, como lo sugieren las trayectorias de los indígenas emigrados a Corrientes reconstruidas por María Laura Salinas.

La división propuesta, en suma, es una de las tantas posibles, constatación que apunta a destacar un hecho bien conocido de los estudios de movilidad espacial: la dificultad de encasillar los casos analizados en las categorías provenientes de la sociología formal de los estudios migratorios. Aunque los trabajos retenidos no agotan –ni podrían hacerlo– la vastedad de los movimientos migratorios y de las formas de movilidad espacial del período, tienen la virtud de constituir ejemplos bien dosificados de situaciones regionales, de subpoblaciones específicas y de estrategias metodológicas de gran interés para el lector.

El capítulo que abre la primera parte, “Señor, te seguiré... La movilidad de los frailes dominicos en el siglo XVIII rioplatense” (pp. 19-40), a cargo de Gabriela de las Mercedes Quiroga, se basa en la reconstrucción de los itinerarios espaciales de los frailes del convento de la Orden de los dominicos en Buenos Aires

entre 1726 y 1801, período que, en su fecha de inicio, remite a la creación de la Provincia de San Agustín de Buenos Aires en 1724, ya que en las etapas precedentes la región dependía de la sede capitular, primero de Santiago de Chile y luego de Córdoba. Tras reconstruir la historia, las formas de organización territorial y los centros de estudio de la Orden en suelo americano, la autora se concentra en el análisis pormenorizado de las edades de ingreso, los lugares de procedencia, la formación religiosa y los motivos de traslado de los frailes, así como en la secuencia temporal de las llegadas y su asociación con otras coyunturas históricas – en particular la expulsión de los jesuitas y el consecuente incremento del arribo de dominicos y el predominio de frailes de origen americano–. Entre otros aspectos, dos merecen destacarse de manera especial: en primer lugar, la utilización de fuentes del Fondo Documental del Convento de San Pedro Telmo (Santo Domingo) de Buenos Aires, en particular, los Libros de Vesticiones y Profesiones, de Necrológicas y de estudios, esenciales para la comprensión de la movilidad de esta subpoblación. En segundo lugar, la consideración de los principios rectores de los dominicos que, a diferencia de las órdenes monásticas, pusieron en un lugar de observancia apostólica a la itinerancia evangélica de los frailes, aspecto ideacional que se asocia claramente con las prácticas de movilidad observadas.

En el estudio siguiente, “Migrantes y forasteros en el pago de Areco. Primera mitad del siglo XVIII” (pp. 41-65), María

Eugenia Martese, reconstruye la presencia de inmigrantes y forasteros en este emblemático y estudiado pago bonaerense basándose en el análisis exhaustivo de los padrones de 1726 y 1744. La autora enfatiza las características, fortalezas y debilidades de este tipo de fuentes, ligadas en buena medida a la finalidad de cada relevamiento: en el de 1726, poblar Montevideo (lo que explica, a su vez, la ausencia de esclavos); en el de 1744, indagar la población capaz de portar armas. El análisis comparativo de ambos padrones (no solo en términos de su descripción estadística general sino también sobre la base del cruce de información nominal y del seguimiento de los individuos de un relevamiento a otro) permite evaluar el peso de la población foránea, que pasa del 12 al 15% entre 1726 y 1744. Conforme a lo observado en otros casos, ese incremento traduce, además, un cambio de los lugares de orígenes regionales (progresivamente heterogéneos) y de estructura del colectivo migrante (aumento de hombres solos, aunque sin alterar el mayor peso de los casados). El texto se cierra con una serie de análisis, más acotados debido a los límites de las fuentes, de la composición étnica, de las posibilidades de acceso a la tierra, de la agregación y del conchabo de los forasteros. La argumentación general prioriza una explicación de corte *pull*, a partir de la inclusión de factores de atracción ligados a las posibilidades económicas y a la seguridad en general, rasgo que hizo de Areco un pago más atractivo que otros del área bonaerense como La Matanza, Magdalena y Luján.

Siguiendo fuentes y estrategias metodológicas similares, el capítulo a cargo de María Inés Montserrat, “La movilidad espacial en la frontera bonaerense: el pago de Luján en la primera mitad del siglo XVIII” (pp. 67-81), pone el foco en el peso del componente migratorio en el crecimiento demográfico. A diferencia de la producción existente, la autora se concentra en la primera mitad de esa centuria tomando como puntos de comparación a los padrones de 1726 y 1744. El texto presenta múltiples paralelismos con el anterior, pero también diferencias relevantes. Entre los primeros, se destaca la evolución común de la población foránea que, junto a otros casos ya conocidos, permite definir un patrón caracterizado por el paso de una migración de carácter más familiar en 1726 a otra con mayor preponderancia de hombres solos en 1744. Un punto relevante es que, mientras que los hombres vienen de lugares más lejanos, las mujeres lo hacen desde zonas más cercanas. Las elevadas relaciones de masculinidad de los grupos étnicos no blancos sugieren, asimismo, que el pago atrajo mano de obra. Si bien los orígenes son similares en ambos casos (provincias contiguas y progresiva presencia de paraguayos), la principal diferencia con Areco radica en que la población migrante de Luján experimentó una evolución a la baja, pasando del 11 al 3% entre 1726 y 1744, evolución en parte afectada por el subregistro de la población no nativa. El caudal migratorio que recibe el pago en la primera mitad del siglo XVIII permite concluir a la autora que el crecimiento demo-

gráfico que tradicionalmente se atribuyó a la segunda mitad de esa centuria, se habría iniciado décadas antes en la zona rural, sin descartar el proceso de ruralización que se irá acentuando con el correr del siglo.

La segunda parte del libro, como se señaló, incluye estudios en los que los cambios de residencia no surgen de decisiones personales sino de circunstancias externas a los actores sociales, que fuerzan el traslado, como lo ilustran claramente las dos contribuciones sobre población indígena. En la primera de ellas, “De Concepción del Bermejo a Corrientes. Indios y encomenderos en el traslado de una ciudad colonial, 1585-1630” (pp. 85-106), María Laura Salinas reconstruye el casi medio siglo de historia de la desaparecida ciudad de Concepción del Bermejo, desde su fundación hasta su abandono en la década de 1630. El capítulo articula dos aspectos relevantes. Por un lado, desarrolla el análisis de las causas que determinaron el fin de esta experiencia urbana, entre las que se encuentran su aislamiento geográfico, los abusos hacia los indios de encomienda –propios de una sociedad multiétnica dominada por un reducido grupo de españoles– y las tensiones generadas por los avances de los indios chaqueños no reducidos en conflicto con la sociedad blanca, factores que generaron problemas de mano de obra y, en última instancia, la imposibilidad de sostener la economía del poblado. El segundo aspecto, eje central del capítulo, narra la huida a pie de los encomenderos y de los indios en 1633. La autora suple la ausencia de cifras confia-

bles mediante la reconstrucción pormenorizada de algunas trayectorias y un vasto conjunto de fuentes cualitativas. El traslado, jalonado por estadías en escalas intermedias, supuso una movilidad laboral que indujo cambios en el estatus legal y social de los indígenas, que pasaron de indios de encomienda a vivir en pueblos o a experimentar procesos de yanacónización. Una vez en Corrientes, los indios se insertaron según diversas modalidades laborales (contratados o “en concierto” con vecinos, en situación de depósito a cargo de religiosos, etc.). La autora concluye que, si bien los traslados fueron involuntarios, no debería descartarse que algunos indígenas hayan migrado por propia voluntad. En cualquier caso, la migración tuvo sus ventajas para esta subpoblación, ya que le permitió escapar de los conflictos interétnicos con los indios no reducidos y lograr un nivel de vida que, en ocasiones, podía ser mejor que el de los españoles libres.

La población indígena no solo experimentó migraciones con cambios definitivos de residencia, como en el caso de Concepción del Bermejo, sino también procesos de movilidad temporal, desde luego más difíciles de reconstruir. Ese es precisamente el mérito del trabajo de Pedro Miguel Omar Svriz Wucherer, “Las movilizaciones de las milicias guaraníes durante los siglos XVII y XVIII” (pp. 107-127), quien revisita el fascinante mundo de las misiones para estudiar la movilidad de las milicias. El capítulo reconstruye las particularidades de las célebres milicias

guaraníes, su forma de organización militar y las estructuras de mando en las que los caciques jugaron un papel destacado. El autor propone una exhaustiva y sistemática reconstrucción de las movilizaciones ocurridas a lo largo de esos dos siglos, atenta a detectar sus patrones espaciales (en primera instancia intrarregionales y luego en escalas mayores de nivel interregional), sus múltiples funciones, las autoridades que demandaban las movilizaciones –entre las que se destacan, a partir de la tercera década del siglo xvii, los gobernadores de Buenos Aires y Paraguay y los tenientes de gobernador de urbes como Santa Fe y Corrientes–, y los criterios de reclutamiento, en particular la cantidad de indígenas con la que debía contribuir cada reducción, cantidad que, en determinadas coyunturas, llegó a ser muy elevada. Los principales hallazgos del trabajo, que matizan algunas de las certezas de la historiografía tradicional, remiten al hecho de que las milicias no se concentraron exclusivamente en la defensa contra las incursiones portuguesas, ya que participaron también en “entradas” en los territorios de indios infieles y en la defensa de ciudades (como Asunción, Corrientes y Santa Fe) contra los ataques de los indios chaqueños, funciones estas particularmente relevantes en el plano cuantitativo (cantidad de movilizaciones y de indios movilizados). En segundo lugar, el autor relata las dificultades experimentadas por los indios y algunas formas de “resistencia” que ponen en duda los niveles de eficacia y organización tradicionalmente adjudicados a estas milicias.

“Migrantes europeos y redes sociales en San Juan de la Frontera (siglo xviii)” (pp. 129-150), a cargo de Ana Teresa Fanchín, reconstruye las redes sociales de los europeos instalados en San Juan a partir de conceptos y métodos bien conocidos para el estudio de las migraciones europeas de masas pero escasamente aplicados al siglo xviii y a zonas interiores, doble descentramiento temporal y espacial del que derivan los principales méritos de la propuesta. Los registros matrimoniales de la población blanca y mestiza del período 1696-1775 permiten definir, en primer lugar, el marco cuantitativo general de la población europea en San Juan, en el que predominaron los españoles, seguidos por los lusitanos, grupo que acaparará la atención principal del trabajo. La autora sostiene la hipótesis de que la radicación de los portugueses en San Juan derivaba del aprovechamiento de rutas alternativas a los caminos reales, las cuales brindaban la posibilidad de evadir el pago de gravámenes. El ejercicio del comercio habría permitido, además, el acceso a tierras, circunstancia menos evidente en otros contextos coloniales. A partir de un amplio conjunto de fuentes nominativas (registros vitales, registros notariales, padrones de extranjeros de 1754 y 1762, testamentos, poderes, guías de comercio, compraventas, declaraciones en actos judiciales, etc.) y de la aplicación de software y técnicas relacionales y de grafos, la autora reconstruye las redes unidireccionales y bidireccionales de los migrantes lusitanos, prestando atención a la distinción entre vínculos fuertes y débiles. Contra lo que podría imaginarse

de antemano, no encuentra un grupo migratorio cohesionado sobre sí mismo sino una situación más heterogénea en la que conviven migrantes vinculados entre sí con otros integrados a la sociedad local. Para este segundo grupo, y muy en particular para aquellos que experimentaron un ascenso social más evidente, las redes sociales estuvieron más ligadas al interés que al parentesco o al paisanaje. Como lo destaca Fanchín, las peculiaridades encontradas en el proceso de integración requieren incorporar, para su comprensión cabal, el estigma de discriminación (social, política, religiosa) que afectó a los lusitanos durante el período colonial.

El capítulo final, “Una mirada crítica” (pp. 153-170), escrito por Gladys Massé, puede leerse también como una introducción general, ya que propone un comentario sistemático de los principales aspectos heurísticos y metodológicos del libro, destacando las similitudes y diferencias de perspectivas de los trabajos e hilvanando conclusiones de alcance más general, de indudable interés para el lector. Massé problematiza, en particular, los límites y fortalezas de las fuentes de datos, las diferencias conceptuales entre movilidad y migración; y, en esta última clave, explora las posibilidades de aplicación de conceptos actuales –como los de espacio de vida y reversibilidad de los flujos– al período colonial, tarea tan compleja como necesaria.

En suma, *Vecinos y pasantes. La movilidad en la Colonia* reafirma las virtudes que caracterizan

las producciones del Grupo de Trabajo de Historia de la Población: la vocación por recuperar fuentes primarias del pasado colonial, como los padrones dieciochescos, pero también un vasto conjunto de fuentes poco habituales y de gran interés para el análisis de subpoblaciones específicas; la preocupación concep-

tual por definir adecuadamente los términos propios de cada período y contexto sociocultural, ejemplificada en el útil “Glosario” (pp. 171-175) que acompaña a la obra; y la combinación de perspectivas cuantitativas propias de la demografía histórica con una más amplia y cualitativa historia de la población.



UNICEF

El derecho al registro universal y oportuno de niñas y niños: avances y desafíos para la normativa legal y las estadísticas vitales, Buenos Aires, UNICEF, 2013

Facundo Caniza

Esta publicación, elaborada durante 2010 y 2011 y coordinada por la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación, se planteó como objetivo fundamental resolver los inconvenientes que genera la omisión del registro, tanto legal como estadístico, de niños y niñas, ya que su inexistencia dificulta el acceso de esa población a la educación y la salud y a la protección y pleno reconocimiento de sus derechos. Por otro lado, la invisibilización y

Facundo Caniza es Licenciado en Sociología (UBA) e integrante del Departamento de Análisis Demográfico de la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (DGEYC-GCBA).
E-mail: facaniza@buenosaires.gob.ar

la distorsión de información estadística clave sobre natalidad y mortalidad infantil impiden tanto la correcta planificación e implementación de políticas sociales como el monitoreo de la situación sociodemográfica, económica y sanitaria.

Es por ello que este estudio se propuso conocer la situación de la cobertura del registro estadístico y legal de nacimientos y defunciones infantiles en tres áreas seleccionadas (CABA, Conurbano Bonaerense y Gran Rosario), explorando los problemas e inconvenientes que surgen durante el proceso, paso imprescindible para lograr la universalización del registro y así alcanzar el 100% de cobertura.

Para llevar a cabo esta tarea, se tomó como referencia una serie de análisis previos que se centraron en cuantificar, precisamente, la omisión de registro de nacidos vivos y de defunciones infantiles en distintas zonas del país. Tales análisis, mencionados en el apartado “Antecedentes”, muestran importantes hallazgos. Entre otras cosas, evidencian la asociación entre mortalidad infantil y frecuencia de omisión: los niños sin registrar tienen niveles más altos de mortalidad y provienen de familias pobres con acceso limitado al cuidado médico. También revelan que un alto porcentaje de las omisiones de inscripción de nacimientos reconoce como causa el arancelamiento del Documento Nacional de Identidad (DNI).

Estos estudios contribuyeron a generar cambios en la legislación relativa a las acciones registrales.

Evaluar estos cambios fue otro de los objetivos de la investigación aquí reseñada. Principalmente, se buscó identificar el alcance y los inconvenientes que surgen durante el proceso de registro en el marco de la implementación de la Ley 26.413 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, dictada en el año 2008. Esta ley, junto con la que establece la gratuidad del primer Documento Nacional de Identidad, busca garantizar la universalidad de la inscripción del nacimiento, modificando sustancialmente el sistema de constatación e inscripción. Lo más destacable es que establece la obligación del Estado de inscribir de oficio el nacimiento de los niños y niñas no inscriptos por sus padres dentro de los 40 días posteriores al nacimiento. Un año después, el Decreto 90/2009 avanzó en el sentido de la oportunidad, ya que estableció con carácter de excepción por un año (prorrogable por un año más) un régimen de inscripción administrativa (y no el tradicional judicial) para la tramitación del DNI en el caso de los niños menores de un año y hasta los doce años, lo que también facilita el acceso a la documentación a niños y niñas.

El universo que abordó este estudio para estimar la cobertura legal y estadística de los nacidos vivos y muertes de menores de un año abarca seis maternidades y hospitales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el Gran Rosario y el Gran Buenos Aires (GBA), aglomerados seleccionados por su alta concentración de población y por su disponibilidad de oferta de servicios de salud –por lo que presentan nota-

bles diferencias con las áreas y establecimientos seleccionados en los estudios precedentes de cobertura y calidad del registro legal y estadístico-. Sus características sociodemográficas y su situación dentro del Sistema de Estadísticas Vitales y Registro Civil llevaban a suponer la existencia de problemas en el registro de nacimientos o defunciones infantiles.

La metodología empleada fue el pareo de fuentes de datos o documentación complementaria: registros hospitalarios (libros de partos, libros de defunciones, libros de morgue, historias clínicas, etc.), registros civiles (acta y libro de inscripción en el Registro Civil) y documentación estadística (Informe Estadístico de Nacido Vivo –IENV– e Informe Estadístico de Defunción –IED–). Se trata de un método directo de evaluación que permite identificar los hechos vitales no inscriptos a partir de la consideración de listas “completas” de todos los nacimientos y defunciones infantiles ocurridos en los establecimientos bajo estudio.

Para la descripción de las características sociosanitarias de los nacimientos y defunciones, se utilizaron las bases de datos de nacidos vivos y defunciones infantiles a nivel nacional conformadas por la Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

Para evaluar el estado de avance en la implementación y aplicación de la Ley 26.413 de 2008 y el Decreto 90/2009 en las distintas jurisdicciones, se realizó un

primer taller el 10 de agosto de 2010. El mismo sirvió para la presentación y difusión del proyecto a los directores de los registros civiles de diversas ciudades del país. Posteriormente, se realizó un relevamiento que utilizó como fuente informativa los registros civiles de diferentes provincias del país.

Los resultados obtenidos se exponen según los cuatro ejes temáticos de interés para alcanzar los objetivos propuestos. En primer lugar, se muestra provincia por provincia el grado de implementación de la Ley 26.4308 del Registro del Estado Civil, indicando los avances y lo que falta realizar. Se observa que solo en dos provincias (Santa Fe y La Pampa) se da una implementación total, mientras que en el resto es nula o parcial. Se analizan las dificultades que llevan a esto, agrupadas en presupestarias, operativas, legislativas y administrativas. Al mismo tiempo, se mencionan acciones consensuadas a nivel nacional producto de reuniones de trabajo del Consejo Federal de Registros Civiles, destacándose el compromiso de las provincias de instrumentar medidas necesarias en sus jurisdicciones para la plena aplicación de la Ley.

En segundo lugar, para cada uno de los hospitales y maternidades seleccionadas se indaga sobre un conjunto de características sociosanitarias de nacimientos y defunciones infantiles, las cuales se consideran determinantes para el acceso a la atención de salud y al registro legal. También se presentan indicadores de la oportunidad del registro del naci-

miento y la defunción (tiempo transcurrido desde la ocurrencia del hecho hasta la inscripción del mismo) así como la apertura etaria de las muertes infantiles.

En tercer lugar, se evalúa la movilidad geográfica de la población para la atención de la salud en las áreas seleccionadas. Con ese fin, se analizan las defunciones infantiles y nacimientos según lugar de ocurrencia y lugar de residencia habitual de la madre para los años 2001 y 2009, lo que permite conocer las diferencias existentes entre el lugar en el que la población reside y el lugar al que acude para recibir asistencia médica y así tener un indicador de la accesibilidad de la población a los servicios de salud. Se concluye que la movilidad para la atención de la salud es muy alta, destacándose la importancia de los establecimientos sanitarios de la CABA en la atención de los niños menores de un año. Por ejemplo, en 2009, del total de las defunciones infantiles ocurridas en la Ciudad de Buenos Aires, el 43,6% fueron de madres residentes en los 31 partidos del Gran Buenos Aires. En la Provincia de Buenos Aires la situación es inversa: del total de defunciones infantiles, el 95,6% correspondió a madres residentes en dichos partidos.

Finalmente, se muestran los resultados del pareo de distintas fuentes de datos: Informes Estadísticos de Hospitalización (IEH), documentación médico-administrativa de los establecimientos (libros de partos, de guardia y de *shock room*) e Informes Estadísticos de Nacimientos (IENV) y de muertes infantiles (IED) que integran, respectivamente, los Subs-

temas de Estadísticas Hospitalarias y de Estadísticas Vitales. Se evidencia que en los establecimientos relevados la cobertura de registro es cercana al 100%, algo similar a las regiones más desarrolladas.

El estudio concluye con algunas recomendaciones en el apartado "Comentarios Finales". Se destaca que, aun en condiciones de vida desfavorables, la disponibilidad y organización del sistema de salud público, la accesibilidad al Registro Civil, la gratuidad del DNI al nacimiento y el nuevo marco jurídico posibilitan la obtención de buenos resultados en la cobertura tanto legal como estadística de los nacimientos. Sin embargo, la calidad de la información es deficitaria, poniendo de manifiesto debilidades en las organizaciones actoras, en especial en los sistemas de registro administrativo, médico y estadístico que, a su vez, generan déficits en la información producida por el Sistema de Estadísticas Vitales y de Registro Civil.

En relación con la implementación de la Ley 26.413, se bien esta investigación refleja la situación en el país hacia finales de 2010, señala como un logro importante los acuerdos entre los miembros del Consejo Federal en cuanto a la imperiosa necesidad de implementar la inscripción inmediata del nacimiento, más allá de las dificultades propias de cada jurisdicción. Por ello, resulta sumamente necesario realizar tareas de capacitación y concientización en todos los sectores intervinientes, destacándose la relevancia de incluir en la agenda pública el tema de la registración vinculado a la garantía de otros derechos.



Investigaciones recientes sobre la población de Buenos Aires

Tesis de posgrado

TÍTULO DEL PROYECTO: Migración y espacio urbano. Distribución de los migrantes paraguayos en la Ciudad de Buenos Aires: procesos de diferenciación y segregación espacial

PALABRAS CLAVE: Distribución espacial; segregación espacial; migración paraguaya; Ciudad de Buenos Aires

DOCTORANDA: Gabriela Mera

DIRECTORA: Susana Novick

CO-DIRECTORA: María Mercedes Di Virgilio

INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

FECHA DE INICIO: 1º de abril de 2007

FECHA DE LA DEFENSA APROBADA: 6 de noviembre de 2013

Problema, objetivos y métodos de la investigación

La presente tesis se enmarca en una línea de investigación de extensa presencia en las ciencias sociales del último siglo: la problemática de la distribución y segregación espacial de los inmigrantes en las ciudades.

El objetivo consiste en estudiar cómo se distribuyen espacialmente los migrantes paraguayos en la Ciudad de Buenos Aires, indagando el modo en que se articula la existencia de concentración residencial de este colectivo en determinadas zonas del espacio urbano con las interacciones cotidianas que desarrollan. Se parte de una mirada crítica respecto de la noción de segregación espacial entendida en términos de distancias físicas entre los grupos, pues se considera que el territorio se encuentra

atravesado por múltiples divisiones que conforman un trazado de fronteras socialmente constituido. En este sentido, se problematiza la relación entre distancias físicas y distancias sociales, entre la concentración espacial de los paraguayos en la Ciudad y la construcción de fronteras sociales y simbólicas en cuyo marco las diferencias y distancias se construyen como tales.

En función de la perspectiva teórica, la propuesta metodológica consiste en un abordaje mixto que combina técnicas cuantitativas y cualitativas que permiten analizar este proceso de manera integral. Por un lado, para mostrar la distribución espacial de los paraguayos en la Ciudad, se trabaja desde un abordaje cuantitativo, tomando como fuente el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Se realiza un análisis socioespacial con la integración de los datos georreferenciados mediante Sistemas de Información Geográfica, y se trabaja con la construcción de mapas e indicadores estadísticos de distribución espacial. Por otro lado, para indagar en las interacciones, itinerarios, fronteras y relaciones con el entorno vecinal de los actores, se plantea un abordaje cualitativo, a partir de la construcción de un estudio de caso, y se aplican entrevistas en profundidad, flexibles y dinámicas, dirigidas a comprender las movilidades, sentidos, accesibilidades y exclusiones que atraviesan el habitar la ciudad.

Publicaciones de resultados finales o parciales

Mera, G. (2009), "De problema estatal a problema sociológico. Políticas migratorias y discursos científicos en torno a la distribución espacial de los inmigrantes en las ciudades", en E. Bologna (org.), *Temáticas migratorias actuales en América Latina: remesas, políticas y emigración*, Montevideo, ALAP Río de Janeiro, Serie Investigaciones núm. 7, pp. 123-154.

_____ (2010), “Distribución espacial de los inmigrantes limítrofes en la Ciudad de Buenos Aires (2001)”, en S. Novick (dir.), *Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa*, Buenos Aires, Editorial Catálogos/UBA, pp. 111-138.

_____ (2011), “Pensar las categorías, pensar al Estado. Reflexiones en torno al concepto de segregación espacial de los inmigrantes”, en C. Pizarro (coord.), *Migraciones internacionales contemporáneas: estudios para el debate*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS, pp. 143-160.

_____ (2012a), “El acceso (desigual) a la ciudad: inmigración paraguaya y pobreza en la Ciudad de Buenos Aires. Un abordaje estadístico-cartográfico de su distribución espacial”, ponencia presentada en el V Taller “Paraguay desde las Ciencias Sociales”, Asunción (Paraguay), 21, 22 y 23 de junio de 2012. Disponible en <<http://grupoparaguay.org/index.php/taller-paraguay/v-taller-2012>>.

_____ (2012b), “Inmigración, distribución y espacio urbano. Debates y desafíos a partir del caso de los paraguayos en la Ciudad de Buenos Aires”, en S. Novick (dir.), *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos*, Buenos Aires, Editorial Catálogos/UBA, pp. 143-168.

Marcos, M. y G. Mera (2010), “Pobreza estructural y migración limítrofe: aportes para pensar su articulación espacial en la Aglomeración Gran Buenos Aires (2001)”, en *Estudios Socioterritoriales* núm. 8, Tandil, Centro de Investigaciones Geográficas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 137-156.

_____ (2011), “La dimensión espacial de las diferencias sociales. Alcances y limitaciones metodológico-conceptuales de las herramientas estadísticas para abordar la distribución espacial intraurbana”, en *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 20, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 41-66.

Mera, G. y M. Marcos (2012), “Los censos de población como fuente de datos para trabajar a nivel microespacial (1970-2010)”, en *Pampa, Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, año 8, núm. 8, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina) y Universidad de la República (Montevideo, Uruguay), pp. 137-161.

CONTACTO: gabsmera@yahoo.com

Novedades académicas y revista de revistas



XI Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS) “Edgardo Garbulsky”

Perspectivas críticas en Antropología Social. Construcciones teóricas y prácticas desde América Latina

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Rosario, Argentina, 23 al 26 de julio de 2014

La Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) tiene el agrado de comunicar que durante 2014 tendrá lugar el Undécimo Congreso Argentino de Antropología Social (XI CAAS). El mismo desarrollará sus actividades del 23 al 26 de julio a través de grupos de trabajo, mesas redondas, foros y conferencias.

Con un escenario mundial en permanente reconfiguración –producto de las sucesivas crisis–, América Latina aparece como un espacio donde la conjunción de los distintos sujetos sociales se condensa en propuestas sociopolíticas que, si bien no se distancian fuertemente de los lineamientos hegemónicos mundiales, sí muestran

afianzamiento en perspectivas propias para enfrentar los cambios.

La Antropología ha venido fortaleciendo sus herramientas teóricas y metodológicas para actuar en estos contextos consolidando su campo disciplinar. Con toda certeza, es mucho lo que se adeuda y muchos los caminos que resta transitar para avanzar en la superación de las condiciones de vida; hacia allí queremos encaminarnos.

Es por eso que se convoca a participar a todos quienes se encuentren comprometidos en este sentido a fin de comunicar y debatir los avances, preocupaciones y desafíos en la producción de conocimientos desarrollados a escala nacional y regional.

Para más información, se puede visitar el sitio web del Congreso: <<http://www.11caas.org>>.



VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)

Dinámica de población y desarrollo sostenible con equidad

Lima, Perú, 12 al 15 de agosto 2014

La Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) convoca a todos sus socios y demás personas interesadas en la dinámica demográfica y los procesos poblacionales de América Latina y el Caribe a presentar trabajos en el VI Congreso de ALAP, a celebrarse en la ciudad de Lima del 13 al 15 de agosto de 2014. En esta edición el tema central del evento será: Dinámica de población y desarrollo sostenible con equidad.

Este Congreso se inspira en la problemática poblacional de América Latina y el Caribe a la luz de los avances y limitaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (PA-CIPD) de El Cairo, que cierra un período de 20 años. De esta agenda y de las propuestas como las de la Conferencia de Pekín

y de Derechos Humanos, se discutirán los desafíos pendientes y los asuntos emergentes en materia de población para entender y ayudar a eliminar las desigualdades, que son la característica más marcada de la Región.

Para mayor información sobre la presente convocatoria, es posible consultar la página web de ALAP: <www.alapop.org>, o enviar un correo electrónico dirigido a Rivana Alves, Secretaria General de ALAP, a <alap.congreso2014@alapop.org>.



I Congreso de Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. Post International Congress of Qualitative Inquiry (ICQI)

Universidad Siglo 21, Córdoba, Argentina, 2 y 3 de octubre de 2014

El International Congress of Qualitative Inquiry (ICQI) es un encuentro dirigido por el Dr. Norman K. Denzin, que se lleva a cabo cada año en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, en los Estados Unidos. En el año 2014 el ICQI celebra su décimo aniversario y, por primera vez, organiza en Latinoamérica un post congreso que busca reunir a académicos y académicas que desarrollan investigaciones cualitativas.

Los eventos son organizados por el International Institute of Qualitative Inquiry (IIQI) -University of Illinois at Urbana Champaign, por la Universidad Siglo 21 y por el Centro de Investigaciones y Estudio sobre Cultura y Sociedad-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CIECS-CONICET).

El Congreso ICQI Argentina y el Congreso de Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales se realizarán los días 2 y 3 de Octubre de 2014 en la ciudad de Córdoba, Argentina. Los participantes trabajarán sobre temáticas que involucren a la metodología cualitativa como eje de discusión.

Para más información, los interesados pueden dirigirse al siguiente mail:
<congresocualitativa@hotmail.com>.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Congreso Internacional Familias y Redes Sociales

Etnicidad, movilidad y marginalidad en el Mundo Atlántico

Sevilla, España, 12, 13 y 14 de noviembre de 2014

El Seminario Permanente “Familia y Redes sociales: etnicidad y movilidad en el Mundo Atlántico”, del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, acoge y promueve este encuentro científico en el que tres instituciones centenarias –la Universidad de Sevilla, la Universidad de Guadalajara (México) y la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)– se dan cita para sugerir interrogantes y cuestionamientos en torno a las estampas familiares peninsulares e hispanoamericanas.

Esta reunión académica convoca a destacados especialistas del ámbito nacional e internacional –europeo y americano– que, partiendo de diversas disciplinas, analizan la problemática familiar desde el pasado histórico hasta la actualidad.

La familia como institución sociocultural se halla en proceso de crisis, situación que viene acarreado desde tiempos pretéritos y que la convierte en objeto de estudio no solo histórico sino también antropológico, sociológico, demográfico, jurídico y económico.

Procesos de perpetuidad y cambio forman parte de una realidad compleja y polifacética. Analizar la movilidad social, étnica, económica y geográfica de los individuos y de sus grupos domésticos nos introduce en un intrincado universo de sentimientos, conflictos, anhelos y realidades.

Este encuentro académico pretende considerar la realidad familiar desde múltiples ópticas con el objetivo de comprender la heterogeneidad social americana y de indagar en conductas y comportamientos culturalmente difundidos y aceptados, pero también de acercarse a la transgresión de los modelos establecidos. Amancebamiento, concubinato, barraganía, ilegitimidad, violencia doméstica, procesos de movilidad socioétnica, movimientos migratorios y redes clientelares dan muestra de un mosaico sociocultural digno de ser indagado.

Para más información, los interesados pueden dirigirse al siguiente link: <<http://www.familiasyredessociales.org/>>.

Papeles de POBLACIÓN

Nueva Época Año 19 No. 76 abril-junio de 2013

Índice

Presentación

Migración hacia y desde 16 zonas metropolitanas de México. Una reconstrucción histórica 1965-2010

Virgilio Partida Bush

Tendencias recientes de la migración interna en México

**Enrique Pérez Campuzano
y Clemencia Santos Cerquera**

Regresión demográfica en España: crisis económica y cambio de ciclo migratorio

**José María Serrano Martínez
y Ramón García Marín**

Regímenes de transición al primer empleo: Chile, México, Estados Unidos y Uruguay comparados

**Tabaré Fernández, Soledad
Bonapelch y Vanessa Anfitti**

La estructura social del trabajo en Argentina en el cambio de siglo: cuando lo nuevo no termina de nacer

**Agustín Salvia y Pablo
Gutiérrez Ageitos**

Impactos distributivos sobre los hogares de la reforma fiscal 2010 en México

**Carlos Absalón
y Carlos M. Urzúa**

Confianza e innovación tecnológica en pequeñas empresas. Las industrias metalmeccánica y de tecnologías de la información de Sonora

**Alejandro Valenzuela
y Oscar F. Contreras**

Notas de Población

Año XL • N° 96 • Santiago de Chile

Índice

Acceso a la salud sexual y reproductiva y fecundidad de las jóvenes en el Brasil: desigualdades territoriales.....
Suzana Cavenaghi

La migración interna en las grandes ciudades en América Latina: efectos sobre el crecimiento demográfico y la composición de la población.....
Jorge Rodríguez Vignoli

De los libros a las ocho horas: la transición de la educación al trabajo en el Uruguay (1990-2008).....
Ignacio Pardo, Andrés Peri, Mario Real

¿Es recomendable preguntar en el censo acerca de la sobrevivencia del último hijo nacido vivo?.....
Magda Ruiz, Andreina Duarte, Sebastián Carrasco

La Amazonia Legal y el Cerrado en el contexto de la migración interna en el Brasil en el período 1995-2010.....
José Marcos Pinto da Cunha

ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS

Vol. 28, núm. 2 (83), mayo-agosto, 2013

ÍNDICE

Artículos

Homicidio y marginación en los municipios urbanos de los estados más violentos de México, 2000-2005
Elmyra Ybáñez Zepeda y Maritel Yanes Pérez

¿Qué memoria(s) para Buenos Aires? Un análisis comparativo de los casos del Santuario de Cromañón y del Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
Cecilia Palacios y Anabella Rodríguez

Las ciudades y el cambio climático: el caso de la política climática de la Ciudad de México
Diana Esmeralda Quiroz Benitez

Valuación de la calidad urbano-ambiental. Una modelación hedónica: San Nicolás de los Garza, México
Jesús Manuel Fitch Osuna, Karina Soto Canales y Ricardo Garza Mendiola

Graduación no-paramétrica con suavidad y estructura impuestas por el analista: aplicaciones demográficas para México
Victor M. Guerrero y Eliud Silva

Notas y comentarios

Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México
José Aurelio Granados Alcántar y Karina Pizarro Hernández

Informes

Homenaje a Julieta Quilodrán
Relatoría de *Viridiana Sosa*. Introducción de *Silvia Giorguli*. Palabras de *Teresa Castro, Robert McCaa, Beatriz Figueroa, Viridiana Sosa y Manuel Ordorica*. Agradecimiento de *Julieta Quilodrán*

Reseñas y comentarios bibliográficos

El trabajo no remunerado en la economía global, de María Ángeles Durán Heras.
Brígida García

estudios migratorios latinoamericanos

AÑO 27

ENERO-JUNIO 2013

NUMERO 74

*Religiosidad alemana en Argentina**

ARTÍCULOS

Introducción

REGULA ROHLAND DE LANGBEHN - ALICIA BERNASCONI

La percepción recíproca de las iglesias de lengua alemana en la Argentina: problemas de inserción del protestantismo en sus comienzos y de los judíos alemanes

REGULA ROHLAND DE LANGBEHN

Los registros de actos pastorales evangélicos como fuentes historiográficas
RENÉ KRÜGER

Acerca de la relación entre el Sínodo Evangélico Alemán del Río de la Plata y el Sínodo de Missouri tras la Primera Guerra Mundial
HANS KNOLL

Replanteando el vínculo entre religión, colectividad y misión para el protestantismo histórico. El caso von Barchwitz
PAULA SEIGUER

Religión y etnicidad en el judaísmo. Los procesos de ortodoxización y desgermanización en la comunidad Ajdut Israel
DAMIÁN SETTON

Los escritos de Hardi Swarsensky: culpabilidad, seguridad, desagravio
ROBERT KELZ

NOTA DE INVESTIGACIÓN

Discusión en torno al idioma oficial de la iglesia. Discusión en torno al modelo de iglesia
MÓNICA HILLMANN

CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

Antonio Izquierdo y B. Cornelius, Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y Estados Unidos
RAÚL SOUTELO

Daniel Rafecas, Historia de la solución final. Una indagación de las etapas que llevaron al exterminio de los judíos europeos
FABIANA TOLCACHIER

Gabiela Dalla-Corte Caballero, Cultura y negocios: el americanismo catalán de la Revista Comercial Ibero-Americana Mercurio (Barcelona, 1901-1938)
MARÍA DE MAR GUTIÉRREZ

* Agradecemos a la Embajada Alemana en Argentina su contribución a esta publicación

Migraciones

INTERNACIONALES

Risk of Death and Aggressions Encountered while Illegally Crossing the U.S.-Mexico Border

Pedro Paulo ORRACA ROMANO y Francisco de Jesús CORONA VILLAVICENCIO

Connected Immigrants? Four Methodological Challenges for the Analysis of ICTs Used by Immigrant Population through Survey Data

Mihaela VANCEA y Àlex BOSO

Political Participation of Latin American Migrants in Andalucía: Opportunities and Limits

Ana María Anastasia BERMÚDEZ, Ángeles ESCRIVÁ y Natalia MORAES

¿Por qué los afiliados sindicales tienen actitudes diferentes hacia la inmigración?

Antonio MARTÍN ARTILES y Óscar MOLINA ROMO

"A Headache Every Day since the New Law": Mexican Women in the Hair Salon Business and Anti-immigrant Policies in Arizona

Érika Cecilia MONTOYA ZAVALA, Anna OCHOA O'LEARY y Ofelia WOO MORALES

Mujeres latinoamericanas inmigrantes jefas de hogares monoparentales en España

Rosalina ALCALDE CAMPOS

Prácticas migratorias y reproducción social en grupos domésticos periurbanos

José Álvaro HERNÁNDEZ FLORES

Dinámicas identitarias en procesos de transición psicosocial: Adolescencia y migración. Estudio de caso

María José MERA LEMP, Cristina MARTÍNEZ DE TABOADA y Anne Marie COSTALAT-FOUNEAU



El Colegio
de la Frontera
Norte

26

VOL. 7, NÚM. 3 ENERO - JUNIO 2014

Normas de presentación para los colaboradores

Requisitos temáticos

La revista *Población de Buenos Aires*, de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, acepta trabajos que analicen la población de la metrópoli Buenos Aires o de las unidades que la integran además de la Ciudad Autónoma y sus divisiones. Las unidades antes referidas también podrán ser examinadas como partes del sistema urbano argentino o comparadas con otras grandes ciudades del país o del resto de América Latina. Manteniendo la preocupación principal por las condiciones y cambios sociodemográficos, los trabajos podrán incluir el análisis de otros cambios interrelacionados (ambientales, económicos, culturales, gestión urbana, etc.) en una perspectiva sistémica e interdisciplinaria. Los trabajos pueden tener la forma de artículos de investigación empírica o teórica, notas de reflexión sobre un problema o tópico particular y comentarios o reseñas de libros.

Arbitraje de los artículos y notas

La recepción de los trabajos no implica su aceptación para ser publicados. Los mismos serán sometidos a un proceso editorial llevado a cabo en varias etapas. En una primera instancia, los trabajos serán objeto de una evaluación por parte de los miembros del Comité Técnico y/o Comité Editorial quienes determinarán la pertinencia de su publicación en la revista *Población de Buenos Aires*. Una vez decidido que los mismos cumplen con los requisitos temáticos y generales, serán enviados para su revisión crítica a dos evaluadores anónimos quienes determinarán la viabilidad o no de su publicación. Los evaluadores podrán indicar: a) que sean publicados sin modificar; b) que sean publicados incorporando algunas sugerencias; o c) que no sean publicados. En caso de discrepancia entre ambas evaluaciones, los textos serán enviados a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación. Los resultados de este proceso serán inapelables en todos los casos.

Requisitos generales

1. Los trabajos deben ser inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su/s autor/es a no someterlo simultáneamente a otras publicaciones.
2. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título del artículo, nombre completo del autor, institución a la que pertenece, cargo que desempeña, número de teléfono, dirección electrónica.
3. La extensión total de las contribuciones, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos, etcétera, será la siguiente: para los artículos de investigación empírica o teórica hasta 30 páginas, para las notas sobre problemas o tópicos particulares hasta 20 páginas y para las notas de crítica de libros hasta 8 páginas.
4. Deberán ser escritos en Word versión 97 o posterior; a espacio y medio, en Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño A4 y márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.
5. Deberá indicarse claramente en el texto el lugar en el que se insertarán los gráficos y cuadros, que se elaborarán en Excel versión 97 o posterior.
6. Se deberá incluir un breve resumen (en español y en inglés) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los más importantes aportes del trabajo. Asimismo, se incluirán hasta cinco palabras clave (en español e inglés) que permitan identificar el contenido del artículo/nota.

7. Las notas al pie de página deberán reducirse al máximo posible e ir numeradas correlativamente. Las mismas no reemplazan a las citas bibliográficas.

8. Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo/nota de la siguiente manera: (Autor/es, año, páginas). En el caso de haber varias referencias de un mismo autor correspondientes al mismo año de edición se procederá del siguiente modo:

Bourdieu, P. (1989a)... etcétera.

Bourdieu, P. (1989b)... etcétera.

9. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas se incluirá al final del texto respetando el siguiente formato.

Libros:

Vapñarsky, C. A. (1999), *La aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*, Buenos Aires, EUDEBA.

Artículo en una revista:

Cerrutti, M. (2005), "La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características", en *Población de Buenos Aires*, año 2, n° 2, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, septiembre, pp. 7-25.

Ponencias o documentos:

Landstreet, B. y A. Mundigo (1981), "Internal migration and changing urbanization patterns in Cuba", documento presentado al Annual Meeting of the Population Association of America, Washington D.C.

Binstock, G. P. (2003), "Transformaciones en la formación de la familia: evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires", ponencia presentada a las VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tañá del Valle, Tucumán.

Libro incluido por un organismo:

United Nations (1981), *Modalidades del crecimiento de la población urbana y rural*, Nueva York, United Nations, n° S.79. XIII. 9.

Publicaciones en Internet:

Boyd, M. y E. Grieco (2003), "Women and migration", en <www.migrationinformation.org>.

Artículo incluido en un libro editado o compilado por otro u otros autores:

Rivas, E. (1991), "Mercado y submercado de vivienda (alquiler de habitaciones)", en R. Gazzoli (comp.), *Inquilinatos y hoteles*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

10. En todos los casos: a) cuando existan referencias de un mismo autor y distintos años se presentarán en orden ascendente de publicación; b) si se mencionan trabajos de un autor solo y en colaboración se indicarán primero los de su sola autoría y luego los publicados en colaboración, siguiendo, en este último caso, un orden alfabético.

11. La bibliografía solo incluirá los trabajos citados.

12. La Dirección de la Revista se reserva el derecho de encargar la revisión editorial de los artículos/notas y de incluir los cambios necesarios, así como de adecuar los cuadros y los gráficos, en consulta con los autores.



¿Cómo están integrados los hogares con dos núcleos conyugales en la Ciudad de Buenos Aires?

Victoria Mazzeo y Andrea Gil

Introducción

En las estrategias de habitación de las generaciones post-70 porteñas, se ha constatado que algunos jóvenes han constituido sus propias familias sin haber logrado abandonar el hogar paterno, o que han regresado al mismo luego de la disolución de su unión. Es probable que las condiciones laborales más desfavorables para alcanzar su autonomía económica sean las razones que expliquen dichas estrategias juveniles. Se ha observado que los jóvenes que conviven en pareja en los hogares paternos integran hogares que se ubican en los quintiles de menores ingresos per cápita familiar (Mazzeo y Ariño, 2013).

En este sentido, este informe se propone describir las características sociodemográficas del universo de hogares conyugales de la Ciudad en los que conviven al menos dos núcleos conyugales, sobre la base de los resultados aportados por la Encuesta Anual de Hogares (EAH) 2012 de la Dirección General de Estadística y Censos.

Los hogares constituidos por más de un núcleo conyugal son aquellos en los que, además del formado por el jefe, su pareja y sus hijos solteros, convive, compartiendo los gastos del hogar, otro núcleo conyugal –por ejemplo, el conformado por una hija del jefe del hogar que está en pareja,

con o sin hijos–. Esta estrategia familiar es una realidad difícil de medir. Hasta el momento, a nivel nacional, solo dos encuestas permitieron identificar y caracterizar los hogares en los que se allegan núcleos conyugales secundarios: la Encuesta de Desarrollo Social (EDS-1997) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-2001) en el marco del programa SIEMPRO. En el primer caso, la posibilidad de aislar a los núcleos conyugales secundarios visibilizó su existencia en 768 mil hogares urbanos del total del país, que constituían el 9,4% de los hogares multipersonales en localidades de 5 mil y más habitantes (Ariño, 2005). Cuatro años después, se captaron núcleos secundarios en cerca de 826 mil hogares, lo que equivalía al 10,7% de los hogares multipersonales (Street, 2005). En ambas encuestas, la mayor propensión al allegamiento de núcleos secundarios se encontraba en los hogares conyugales ampliados (extendidos y compuestos).

Metodología

Las fuentes de datos habituales reconstruyen las familias dentro de los hogares a partir de la respuesta de cada uno de los miembros a la pregunta sobre relación de parentesco con el jefe del hogar. Con esta información solo es posible identificar los núcleos conyugales que contienen al jefe del hogar, también llamados núcleos conyugales primarios, quedando solapada la presencia de núcleos conyugales secundarios. Estos quedan “ocultos” en las familias extensas y compuestas, siendo visualizados sus integrantes como otros

Victoria Mazzeo es Dra. en Ciencias Sociales (FLACSO), Jefa del Departamento Análisis Demográfico (DGEYC-GCBA), Profesora Titular de la Cátedra Demografía Social (FSOC-UBA) e Investigadora del Instituto Gino Germani (FSOC-UBA). E-mail: vmazzeo@buenosaires.gob.ar
Andrea Gil es Licenciada en Sociología (UBA) y analista del Departamento Análisis Demográfico (DGEYC-GCBA).
E-mail: andreagil@buenosaires.gob.ar

parientes o no parientes convivientes. Para identificarlos es necesario contar con información sobre la relación de parentesco de los miembros no jefes entre sí.

En la Ciudad de Buenos Aires, desde 2008 se cuenta con información pertinente para captar los núcleos secundarios a partir de la EAH que incorporó una pregunta que se aplica a la población de 14 años y más que se encuentra unida o casada y que consiste en identificar al miembro del hogar con el cual convive.

Para la clasificación de los hogares se ha utilizado el nomenclador que toma en cuenta dos criterios principales: el número de integrantes, que permite diferenciarlos en unipersonales y multipersonales, y la presencia de núcleo conyugal primario, que los separa en conyugales y no conyugales. Una vez identificados todos los núcleos conyugales, se clasificaron de acuerdo con los criterios de preeminencia (presencia o no del jefe/a del hogar en el núcleo conyugal), completud (presencia o no de ambos cónyuges) y descendencia (presencia o no de hijos solteros).

Cabe destacar que la identificación de la cabeza del núcleo secundario se realizó de manera *ad hoc* durante el procesamiento de los datos. El criterio utilizado, al solo efecto de determinar los atributos del núcleo conyugal secundario, fue considerar jefe o cabeza del núcleo conyugal al miembro con descendencia más directa del jefe/a del hogar (cuando el núcleo secundario es completo) y a la persona que es madre o padre (cuando el núcleo secundario es monoparental). Esta metodología permitió captar más de 44 mil hogares con núcleos conyugales secundarios, que representan el 5,8% del total de hogares multipersonales de la Ciudad.

La composición de los hogares en la Ciudad

En los inicios del siglo XXI, la mayor parte de la población porteña continúa viviendo en familia. Los hogares conyugales representan poco más del 60% del total de hogares, pero se observan cambios internos (Cuadro 1). Las familias nucleares, es decir aquellos hogares constituidos por una pareja, pareja con hijos solteros o padre o madre con hijos solteros, no muestran cambios en cuanto al peso relativo en el total: poco más del 50% de los hogares de la Ciudad responde a este tipo. Pero sí decrecieron en forma significativa las familias ampliadas (hogares extendidos y compuestos); esto provocó que en los últimos treinta años descendiera el peso relativo del conjunto de los hogares conyugales. En cuanto a los no conyugales, el cambio más significativo ha sido el notorio aumento de las personas que optan por vivir en soledad: los hogares unipersonales prácticamente han duplicado su peso relativo en el total de hogares.

Distinta es la situación cuando se analiza la composición de los hogares según el sexo de los jefes; la participación de los no conyugales en la jefatura femenina más que duplica el peso relativo de esos hogares en los jefes varones; no obstante, en las mujeres se observa una tendencia al aumento en la jefatura de hogares nucleares, probablemente debida a las rupturas conyugales y a que, en general, los hijos quedan a cargo de su madre.

Cuadro 1

Distribución porcentual de los hogares particulares por tipo según sexo del jefe. Ciudad de Buenos Aires. Años 1980-2012

Tipo de hogar	1980	1991	2001	2010	2012
Total					
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hogar no conyugal	25,6	29,6	33,3	37,4	37,4
Hogar unipersonal	15,9	22,4	26,2	30,3	29,6
Hogar multipersonal	9,7	7,2	7,1	7,1	7,8
Hogar conyugal	74,4	70,4	66,7	60,8	62,6
Hogar nuclear	53,2	59,0	56,8	54,5	55,5
Hogar extendido y compuesto	21,2	11,4	9,9	6,3	7,1
Varón					
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hogar no conyugal	13,9	14,4	18,5	25,3	25,0
Hogar unipersonal	7,7	10,2	13,9	20,1	20,1
Hogar multipersonal	6,2	4,2	4,6	5,2	4,9
Hogar conyugal	86,0	85,6	81,5	74,7	75,0
Hogar nuclear	63,3	72,8	71,0	66,6	68,4
Hogar extendido y compuesto	22,7	12,8	10,5	8,1	6,6
Mujer					
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hogar no conyugal	57,1	62,4	57,8	53,5	54,7
Hogar unipersonal	37,9	48,8	46,5	44,0	42,9
Hogar multipersonal	19,2	13,6	11,3	9,5	11,8
Hogar conyugal	42,9	37,6	42,2	46,5	45,3
Hogar nuclear	26,0	29,0	33,3	38,3	37,6
Hogar extendido y compuesto	16,9	8,6	8,9	8,2	7,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales y de la EAH 2012.

Ahora bien, como el objetivo del informe es abordar la existencia de núcleos secundarios, es necesario destacar que, teniendo en cuenta la clasificación de hogares, por definición solo en los hogares de familias ampliadas (extendidos y compuestos) o en los hogares no conyugales multipersonales es posible que otros parientes o no parientes del jefe constituyan un núcleo secundario. Por otro lado, al circunscribir el universo a los hogares conyugales con al menos dos núcleos, en el informe solo se tendrán en cuenta las características sociodemográficas de los jefes de los núcleos primarios y secundarios allegados en hogares extendidos y compuestos.

Los hogares conyugales con al menos dos núcleos

La identificación de los núcleos conyugales secundarios (Cuadro 2) hace visible la existencia de esta estrategia de habitación y allegamiento familiar en el 3,6% de los hogares de la Ciudad: el 1,3% solo con núcleo secundario y el 2,3% con núcleo primario y secundario. Es decir, se observa mayor propensión a la incorporación de núcleos secundarios en las familias ampliadas que en los hogares no conyugales. Esta estrategia familiar responde a la lógica de optimizar recursos, particularmente referidos a la vivienda y a los ingresos laborales. Asimismo, evidencia la problemática del hacinamiento familiar y está asociado, como se verá más adelante, con situaciones de pobreza.

El universo de este informe –los hogares conyugales con al menos dos núcleos– representa el 3,7% de los hogares conyugales y la tercera parte de los hogares conyugales ampliados (extendidos y compuestos). En cuanto a su distribución (Cuadro 3), la mayoría se ubica en hogares de tipo completo (69%).

Cuadro 2

Distribución porcentual de los hogares por tipo y presencia de núcleos primarios y secundarios. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Tipo de hogar	Total	Solo con núcleo primario	Solo con núcleo secundario	Con núcleo primario y secundario	Sin núcleo conyugal
Total	100,0	60,3	1,3	2,3	36,1
Hogar no conyugal	100,0	-	3,5	-	96,5
Unipersonal	100,0	-	-	-	100,0
Multipersonal	100,0	-	16,6	-	83,4
Hogar conyugal	100,0	96,3	-	3,7	-
Nuclear	100,0	100,0	-	-	-
Extendido y compuesto	100,0	67,4	-	32,6	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EAH 2012.

Cuadro 3

Distribución porcentual de los hogares con núcleo conyugal primario y secundario según tipo de hogar. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Tipo de hogar	Con núcleo primario y secundario
Hogar conyugal	100,0
Extendido y compuesto completo	69,0
Extendido y compuesto incompleto	31,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EAH 2012.

Un aspecto interesante a investigar son los vínculos de parentesco que ligan a los miembros de los núcleos conyugales secundarios con el jefe del hogar (Cuadro 4). Se advierte que casi la totalidad de los núcleos están integrados por parientes del jefe del hogar. Por otra parte, los parientes son preponderantemente de orden “descendente”, es decir, hijas o hijos del jefe con sus propias familias. También se destaca una participación importante del orden “ascendente”, donde se encuentran los núcleos formados por los padres y/o suegros del jefe del hogar.

Se considera que la distribución de los jefes de los núcleos primarios y secundarios según sus características sociodemográficas brinda una aproximación a la etapa del ciclo de vida familiar en la que se encuentra cada núcleo y que, por otro lado, aporta indicios sobre los motivos que pudieron originar la coresidencia de más de un núcleo en un mismo hogar.

Cuadro 4

Distribución porcentual de la relación de parentesco con el jefe del hogar del considerado jefe del núcleo secundario. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Relación de parentesco con el jefe del hogar	Porcentaje
Total	100,0
Descendente	81,1
Ascendente	8,8
Otro familiar	9,6
Otro no familiar	0,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EAH 2012.

En lo que respecta a la distribución por sexo, los núcleos secundarios tienen predominio femenino, mientras que los primarios presentan una composición más equilibrada (Cuadro 5).

Cuadro 5

Distribución porcentual de las características sociodemográficas de los jefes de hogar según núcleo conyugal de pertenencia. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Características sociodemográficas	Núcleo conyugal primario	Núcleo conyugal secundario
Sexo	100,0	100,0
Varón	57,3	25,4
Mujer	42,7	74,6
Grupo etario (años)	100,0	100,0
Hasta 29	2,3	51,3
30 a 39	8,0	24,9
40 a 49	23,9	8,3
50 a 59	30,7	7,3
60 y más	35,1	8,2
Máximo nivel educativo	100,0	100,0
Hasta primario completo	31,5	11,7
Secundario incompleto	25,3	38,1
Secundario completo - terciario/universitario incompleto	27,3	36,3
Terciario/universitario completo	15,9	13,9
Condición de actividad	100,0	100,0
Ocupado	63,1	62,5
Desocupado	4,4	10,5
Inactivo	32,4	27,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EAH 2012.

La estructura etaria es muy diferente: la tercera parte de los jefes de núcleos secundarios tienen menos de 40 años, mientras que el 90% de los jefes de los núcleos primarios tienen 40 años y más.

El nivel educativo es más alto en los núcleos secundarios: el 50,2% posee al menos secundario completo, mientras que el mismo nivel concentra el 43,2% de los jefes de los núcleos primarios. Si se compara el máximo nivel alcanzado por los jefes de los núcleos secundarios respecto del de los jefes de los núcleos primarios, se destaca que en el 42% de los hogares el nivel del jefe del núcleo secundario es mayor (Cuadro 6).

Cuadro 6

Distribución porcentual del máximo nivel educativo del jefe del núcleo conyugal secundario respecto del nivel del jefe del primario. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Máximo nivel del jefe del núcleo secundario respecto del nivel del jefe del primario	Porcentaje
Total	100,0
Menor	28,0
Igual	29,8
Mayor	42,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EAH 2012.

La mayor vulnerabilidad económica de los núcleos secundarios se observa en el porcentaje de desocupados, que supera en casi 2,5 veces el nivel de los jefes de núcleos primarios. A su vez, los núcleos secundarios tienen mayor incidencia entre los hogares de menores ingresos: el 79% de los hogares con al menos dos núcleos conyugales se ubica en los quintiles de ingreso per cápita familiar más bajos (Cuadro 7).

Cuadro 7

Distribución porcentual por quintiles de ingreso per cápita familiar de los hogares con núcleo conyugal primario y secundario. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Quintiles de ingreso per cápita familiar	Porcentaje
Total	100,0
1º y 2º	79,0
3º a 5º	21,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EAH 2012.

Es importante enfatizar las características diferenciales, no solo porque los núcleos secundarios pertenecen, con mayor frecuencia, a hogares de menores ingresos, sino porque, probablemente, estas familias se encuentran en una etapa diferente del ciclo de vida familiar y, en consecuencia, poseen necesidades específicas en comparación con los núcleos primarios.

Otra forma de mostrar la mayor vulnerabilidad de los núcleos secundarios es considerar la participación de los ingresos de su cabeza con respecto a la suma de los ingresos de ambos jefes (Cuadro 8). Como es de esperar, en su mayoría participan con menos del 40% de los ingresos de ambos. Evidentemente, esto indica que el allegamiento de núcleos secundarios estaría asociado con la mayor dificultad de establecer un hogar independiente.

Cuadro 8

Distribución porcentual de la participación de los ingresos del jefe del núcleo conyugal secundario respecto del total de ingresos de ambos jefes. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Participación en los ingresos	Porcentaje
Total	100,0
Menor (1)	54,0
Igual (2)	24,7
Mayor (3)	21,3

(1) menos del 40% del ingreso total (suma de ingresos de ambos jefes).

(2) 40 a 59 % del ingreso total (suma de ingresos de ambos jefes).

(3) 60% y más del ingreso total (suma de ingresos de ambos jefes).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EAH 2012.

Los núcleos secundarios de los hogares conyugales

Según se ha podido constatar, la existencia de núcleos secundarios completos es una estrategia propia de parejas jóvenes en etapa de formación, mientras que en los monoparentales se trata de arreglos domésticos vinculados con la maternidad sin pareja y/o con la ruptura conyugal (Ariño, 2005 y Street, 2005).

En ese sentido, y con el objeto de conocer la etapa del ciclo de vida familiar en la que se encuentran los núcleos secundarios, se seleccionaron algunas características –la situación conyugal y el tipo de

unión del jefe, la presencia y edad de los hijos–, observando las diferencias por sexo de la cabeza del núcleo secundario (Cuadro 9).

Cuadro 9

Distribución porcentual de las características del jefe del núcleo conyugal secundario según sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Características	Varón	Mujer
Situación conyugal	100,0	100,0
En unión	81,0	50,9
Resto	19,0	49,1
Tipo de unión	100,0	100,0
Legal	56,7	62,7
Consensual	43,3	37,3
Presencia de hijos	100,0	100,0
Con hijos	64,8	76,8
Sin hijos	35,2	23,2
Edad de los hijos	100,0	100,0
Hasta 6 años	41,4	49,2
Hasta 14 años	56,0	70,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EAH 2012.

En la Ciudad, la mayoría de los núcleos secundarios de hogares conyugales son completos (presencia de ambos cónyuges), provienen de uniones legales y con presencia de hijos (Cuadro 9). La edad de los hijos evidencia que se encuentran en las primeras etapas de la constitución de la descendencia: en más de la mitad de los núcleos se constata la presencia de hijos menores de 14 años. No obstante, se destacan diferencias según el sexo de la cabeza del núcleo: los núcleos de jefatura femenina registran alta participación de monoparentales (49%) y en la mitad de ellos se trata de núcleos de madres solteras; además, en dichos núcleos la presencia de hijos menores de 14 años trepa al 71%. Es decir, las mujeres que encabezan familias secundarias presentan características de mayor vulnerabilidad: se encuentran en la fase inicial de constitución de la familia en situaciones en las que muchas veces deben asumir roles maternos sin la presencia de una pareja.

A modo de síntesis

El allegamiento de los núcleos secundarios está asociado a la fase inicial de constitución de la familia o a la necesidad de asumir roles maternos sin la presencia de una pareja. Es decir, se vincula con situaciones de vulnerabilidad social –bajo el supuesto de que cada núcleo conyugal debería tener la posibilidad de establecer un hogar independiente–. Se ha observado que los núcleos primarios se hallan en etapas más avanzadas del ciclo de vida familiar; por el contrario, los núcleos secundarios están en las primeras etapas de la constitución de la descendencia.

Este tipo de allegamiento es la consecuencia de que una parte importante de la población más joven está excluida del mercado de trabajo, lo que no le permite sostener una economía hogareña emancipada. Es decir, la convivencia de varias generaciones se asocia a condiciones de privación económica y conlleva la implementación de estrategias familiares para cubrir necesidades básicas, entre ellas, la vivienda. De esta manera, los lazos familiares operan como redes de apoyo y contención para enfrentar la vida y satisfacer las necesidades cotidianas.

Bibliografía

Ariño, M. (2005), “Composición de la familia en la Argentina actual: allegamiento de núcleos conyugales secundarios”, en S. Torrado (comp.), *Trayectorias nupciales, familias ocultas. (Buenos Aires, entresiglos)*, Buenos Aires, CIEPP/Miño y Dávila.

Mazzeo, V. y M. Ariño (2013), “Estrategias familiares de las generaciones post-70 en la Ciudad de Buenos Aires: ¿jóvenes viejos o niños eternos?”, en *Población de Buenos Aires*, año 10, núm. 17, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, abril, pp. 65-76.

Street, M. C. (2005), “Perfil sociodemográfico de los núcleos conyugales secundarios: Comparación interregional”, en Susana Torrado (comp.) *Trayectorias nupciales, familias ocultas. (Buenos Aires, entresiglos)*, Buenos Aires, CIEPP/Miño y Dávila.



Los registros continuos: los nomencladores de ocupación y rama de actividad

En 1862 el Congreso Nacional dicta una norma que ordena levantar un “Censo general de la población” en cada una de las jurisdicciones que componen la nación. Como esta disposición no pudo llevarse a cabo, en 1868 –durante la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento– se dicta la Ley 260 que ordena al Poder Ejecutivo presentar “en las sesiones del año 1870 o en las de 1869, si fuera posible, el Censo general de la República”. Al año siguiente –1869– se aprueban los decretos del Poder Ejecutivo que organizan la forma de proceder para la confección del Censo general (Ley 302), de conformidad con lo prescrito en la ley de septiembre de 1862.¹ De esta manera, para poder articular las actividades censales en todo el territorio nacional, en 1864 se crea la Oficina Estadística Nacional dependiente del Ministerio del Interior.

En el Primer Censo Nacional de 1869 las profesiones declaradas en los libretos censales se ordenaron solo de manera alfabética y extensiva, “conformando una grilla mimética de la realidad”.² Y después de 18 años, el Consejo Deliberante de la Municipalidad dictó la ordenanza para el Censo comunal de 1887. En este primer censo poblacional de la Ciudad de Buenos Aires de 1887 se adoptó una clasificación especial para las profesiones, con 7 categorías y 100 divisiones.

La selección de antecedentes y bibliografía fue realizada por Ester Gloria Gonzales, Licenciada en Economía (UBA), Profesora Regular en la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) y Experta sectorialista del Departamento Cuentas de la Producción de la DCEYC de la Ciudad de Buenos Aires.

¹ S. Novick, “Legislación referida a censos y estadísticas en la Argentina: 1854-1991”, ponencia presentada en el XIII World Congress of the International Economic History Association (IEHA), Buenos Aires, 22 al 26 de julio de 2002. Disponible en < <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/MM2504.pdf>>.

² H. Otero, *Estadística y Nación: Una Historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo Libros Editorial, 2006, p. 254.

La primera vez que se utilizó un nomenclador fue en el Segundo Censo Nacional de 1895, que copió, con algunas modificaciones, la clasificación de los censos italianos de 1871 y 1881, basados en la codificación de ocupaciones propuesta en el Congreso Internacional de Estadística realizado en San Petersburgo en 1872.³

En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, el Segundo Censo de 1904 no adoptó la nomenclatura propuesta en 1899⁴ por el Instituto Internacional de Estadísticas –que comprendía 12 grupos–; ello fue así porque, por entonces, se trataba de una ciudad en la que la actividad profesional, comercial e industrial poseía escasa importancia. La nomenclatura de las profesiones que se empleó trató de ser comparable, lo más posible, con la de los censos anteriores, especialmente con la del Censo Nacional de 1895.⁵

De la misma manera, con el fin de garantizar la comparabilidad de los resultados, en el Censo Nacional de 1914 se repitió la clasificación

³ La clasificación de las 18 categorías para la captación de las actividades laborales fue la siguiente: 1) producción de la materia prima; 2) producciones industriales; 3) comercio; 4) transportes; 5) propiedad mueble e inmueble; 6) personal de servicio; 7) defensa del país; 8) administración pública; 9) cultos; 10) jurisprudencia; 11) profesiones sanitarias; 12) instrucción y educación; 13) bellas artes; 14) letras y ciencias; 15) profesiones ambulantes; 16) personal de fatiga que no tiene trabajo fijo; 17) personal a cargo de otros; 18) sin profesión.

⁴ Luego del Congreso Internacional de 1872, se plantearon nuevas propuestas de nomencladores: M. Jaques Bertillon –París, 1889–; Bertillon con colaboración de M. Vannacque –Viena 1891–, modificada y adoptada en 1893; Bertillon –Berna 1895–, adoptada para el censo profesional de 1896 de Francia y en Rusia en el censo de 1897; y finalmente en 1899 se incluyen algunas proposiciones adicionales presentadas por M. Kauchberg.

⁵ La clasificación consistía en 11 grandes grupos: 1) Agricultura y ganadería; 2) Industria y artes visuales; 3) Comercio; 4) Transportes; 5) Personal de servicio; 6) Propiedad, mueble e inmueble; 7) Empleados del gobierno y administración, militares y cultos; 8) Profesiones sanitarias; 9) Profesiones liberales; 10) Instrucción y educación; 11) Sin clasificación determinada y varias.

socioprofesional del Censo Nacional de 1895, utilizando la misma nomenclatura: “iguales categorías generales pero con variaciones menores en el interior de cada una”.^{6,7}

Ante la ausencia de clasificación de ramas y de categoría ocupacional antes de 1947, se dispone de los trabajos de: Ruth Sautu,⁸ quien construyó un nomenclador de las ocupaciones y de las ramas de actividad sobre la base de los censos desde 1869 hasta 1914; y de Victoria Mazzeo,⁹ quien aplica dicho nomenclador a la población de Buenos Aires para clasificarla por rama de actividad y categoría ocupacional según los datos censales de 1869 a 1914, incluidos los censos de la Ciudad (véase el Anexo).

En los censos anteriores al Censo Nacional de 1947, al preguntar solo por la profesión, se clasificaba al individuo dentro de cada rama de actividad humana, esto es, de acuerdo con la naturaleza de la misma ocupación; de esta manera, la calificación de la ocupación se encontraba superpuesta con el criterio de rama de actividad. Es recién en este Censo de 1947 donde se compilan los datos de acuerdo con la categoría ocupacional y con la actividad dentro de la que se trabaja,¹⁰ esto es, la rama de actividad. Más específicamente, en la columna 24 del formulario se preguntaba por

la “naturaleza del establecimiento o rama de la industria o comercio en que trabaja o para la cual trabaja, o actividad a que se dedica”.¹¹

Posteriormente, en el Censo Nacional de 1960, se realizó la clasificación ocupacional utilizando un nomenclador internacional.

La ocupación de los censados se clasificó siguiendo las normas contenidas en el Manual Interamericano de Estadística –clasificación ocupacional– PROGRAMA DEL CENSO DE AMÉRICA (COTA 1960). Dicha clasificación resultó de las modificaciones introducidas en la que rigió en el Censo de las Américas 1950 (COTA 1950) y de la clasificación Internacional Uniforme de Estadígrafos del Trabajo para su aplicación para los censos de 1960. [...] Argentina adoptó la referida clasificación ocupacional, respetando las definiciones de grupos principales y subgrupos.¹²

A su vez, “La población económicamente activa fue clasificada según las 10 divisiones contenidas en la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, cuyo empleo fuera recomendado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.”¹³

En el Censo Nacional de 1970, la clasificación de las ocupaciones se realizó sobre la base de la CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES, edición revisada 1968 (OIT). Para la clasificación de las ramas de actividad, tanto en este censo como en el de 1980 y 1991, se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas de Naciones Unidas

⁶ En el Censo Nacional de 1914 se repiten las 14 categorías iniciales del Censo Nacional de 1895, agregándose: 15) personal dependiente de gobiernos extranjeros y representantes diplomáticos; 16) deportes y ejercicios físicos; 17) designaciones generales sin indicación de una profesión determinada y, por último, sin especificación de número, sin profesión.

⁷ Otero, ob. cit., p. 256.

⁸ R. Sautu, “Economic development and social stratification in Argentina”, tesis de doctorado, Universidad de Londres, 1969.

⁹ V. Mazzeo, “Mortalidad infantil en la Ciudad de Buenos Aires. Período 1856-1986. Análisis histórico de su comportamiento y de su inserción en el desarrollo socioeconómico de la ciudad”, tesis de maestría, Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján, 1990.

¹⁰ La clasificación de actividades se identificaba con: 1) agropecuaria; 2) forestal; 3) de la alimentación; 4) de la madera; 5) comercio; 6) bancos; 7) oficinas y seguros; 8) profesiones liberales, etcétera.

¹¹ Argentina, *Cuadros inéditos, IV Censo General de la Nación 1947*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, s/f, p. VI.

¹² Argentina, *Censo Nacional de Población 1960*, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, s/f., p. 52.

¹³ Ídem, p. 75.

–Revisión 2 para los dos primeros y Revisión 3 para el último.

En el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980:

[...] se empleó, por una parte, la “Clasificación Internacional de Ocupaciones”, edición revisada 1970 de la OIT, cuyos grupos se indican en el “anexo sobre códigos de clasificación” al final de este capítulo. Pero, por considerarse que esta clasificación responde excesivamente al concepto de “rama de actividad económica”, se presenta en la mayoría de los cuadros una clasificación alternativa elaborada por el Cen’80 que pretende dar énfasis a la calificación o grado de complejidad de las tareas.¹⁴

Cabe señalar que ambas clasificaciones son compatibles en los niveles más desagregados.

El Clasificador Nacional de Ocupaciones es el primer instrumento clasificatorio –alternativo al Clasificador Internacional de Ocupaciones– utilizado sistemáticamente desde 1991 en los relevamientos censales y encuestas del Sistema Estadístico Nacional. Su primera formulación fue en dicho año y se fue actualizando y mejorando. En el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, se utilizó para la clasificación de las ramas de actividad la Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del MERCOSUR.¹⁵

Por último, la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, lleva a cabo desde 2002 la Encuesta Anual de Hogares,

donde se incorporan preguntas sobre la situación laboral de todas las personas de 10 años y más. Para codificar la ocupación se utiliza el Clasificador Nacional de Ocupaciones 2001 –Rev. 2006– y para la rama de actividad se emplea la Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas CAES MERCOSUR 1.0.

A continuación se detallan las series por período de publicación y fuente:

Años 1869-1887-1895-1904-1909-1914 –Censos de Población–:

-Profesiones: ocupados, desocupados

Años 1892/1901 –Estadísticas vitales–:

-Defunciones según principales profesiones de los fallecidos

Años 1931/1948 –Estadísticas vitales–:

-Nacimientos según profesión de la madre

-Nacimientos según profesión del padre

-Defunciones según principales profesiones de los fallecidos

-Matrimonios: profesión de los contrayentes

Años 1947-1960-1970-1980-1991-2001-2010 –Censos de Población–:¹⁶

-Ocupado, desocupado

-Ocupaciones

-Categoría de ocupación

-Rama de actividad

Años 1985/2001 –Estadísticas vitales–:

-Matrimonios por categoría ocupacional de los contrayentes

Años 1988/2012 –Estadísticas vitales–:

-Nacimientos según condición de actividad de la madre/padre

¹⁴ Argentina, *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie D, Población*, Buenos Aires, Secretaría de Planificación, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, s/f., p. CLXVI.

¹⁵ Esta clasificación está diseñada sobre la base de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas de Naciones Unidas, Revisión 3.

¹⁶ Para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se encuentran publicados solo los datos de condición de actividad.

Años 1991/2012 –Estadísticas vitales–:

-Matrimonios por condición de actividad de los contrayentes

Años 2002/2012 –Encuesta Anual de Hogares–:

-Población económicamente activa: ocupados, desocupados

-Población no económicamente activa

-Categoría de ocupación

-Ocupación

-Rama de actividad.

Anexo

Cuadro 1

Tasas de actividad según categoría ocupacional (en %). Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1914

Año	Categoría ocupacional					
	Total	Patrón	Cuenta propia	Prof. liberales	Asalariado	Varios
1869	74,2	0,5	23,0	1,8	48,4	0,5
1887	60,4	0,3	23,7	1,8	34,5	0,1
1895	63,9	1,1	25,3	2,2	34,9	0,4
1904	62,0	0,8	24,8	2,3	33,8	0,3
1909	73,0	1,0	27,8	2,3	41,5	0,3
1914	66,6	0,8	23,6	2,9	39,1	0,2

Fuente: Mazzeo, 1990 –sobre la base de datos censales– y Sautú, 1969.

Cuadro 2

Tasas de actividad según sector económico (en %). Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1914

Año	Total	Sector económico		
		Primario	Secundario	Terciario
1869	74,2	2,4	26,7	45,1
1887	60,4	0,9	25,3	34,2
1895	63,9	1,4	24,6	37,9
1904	62,0	0,7	24,8	36,5
1909	73,0	0,8	29,4	42,8
1914	66,7	0,6	27,2	38,9

Fuente: Mazzeo, 1990 –sobre la base de datos censales– y Sautú, 1969.

Cuadro 3

Población económicamente activa. Tasas de actividad según sector económico y categoría ocupacional (en %). Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1914

Año	Sector económico	Total	Categoría ocupacional						
			Patrón	Cuenta propia	Obrero	Empleado	Prof. liberales	Servicio doméstico	Varios
1869	Total	74,2	0,5	23,0	21,0	11,9	1,8	15,5	0,5
	Primario	2,4	0,4	0,6	1,4	-	-	-	-
	Secundario	26,7	0,1	11,0	15,6	-	-	-	-
	Terciario	45,1	-	11,4	4,0	11,9	1,8	15,5	0,5
1887	Total	60,4	0,3	23,7	17,9	4,9	1,8	11,7	0,1
	Primario	0,9	0,3	0,5	-	-	-	-	-
	Secundario	25,3	-	11,4	13,9	-	-	-	-
	Terciario	34,2	-	11,7	4,0	4,9	1,8	11,7	0,1
1895	Total	63,9	1,1	25,3	15,4	10,1	2,2	9,4	0,4
	Primario	1,4	0,3	0,9	0,2	-	-	-	-
	Secundario	24,6	0,7	13,9	10,0	-	-	-	-
	Terciario	37,9	0,1	10,5	5,2	10,1	2,2	9,4	0,4
1904	Total	62,0	0,8	24,8	15,1	10,0	2,3	8,7	0,3
	Primario	0,7	0,3	0,4	0,0	-	-	-	-
	Secundario	24,8	0,4	13,9	10,5	-	-	-	-
	Terciario	36,5	0,1	10,5	4,6	10,0	2,3	8,7	0,3
1909	Total	73,0	1,0	27,8	15,2	10,1	2,3	16,2	0,3
	Primario	0,8	0,2	0,5	0,1	-	-	-	-
	Secundario	29,4	0,5	17,0	11,9	-	-	-	-
	Terciario	42,8	0,3	10,3	3,2	10,1	2,3	16,2	0,3
1914	Total	66,7	0,8	23,6	14,4	15,5	2,9	9,2	0,2
	Primario	0,6	0,2	0,3	0,1	-	-	-	-
	Secundario	27,2	0,4	14,3	12,5	-	-	-	-
	Terciario	38,9	0,2	9,0	1,8	15,5	2,9	9,2	0,2

Fuente: Mazzeo, 1990 –sobre la base de datos censales– y Sautú, 1969.

Censo Nacional de Población, 1869

PRIMER CENSO ARGENTINO

Profesiones

TABLA N° 7

A	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	ED	
Abogados	215	2	3	2	222
Agrimensores	61	2	9	4	76
Agricultores.....	55	337	633	446	1471
Abastecedores, acarreadores, reseros, etc.....	688	216	303	306	1513
Aserradores	123	22	5	8	158
Abaniqueros.....	3	—	—	—	3
Albañiles.....	3258	349	523	550	4680
Agnadores	102	3	—	1	106
Arquitectos.....	33	1	3	1	38
Armeros	45	6	—	5	56
Alfareros	16	8	3	—	27
Alcahuetes, rufianes, etc.....	47	2	3	—	52
Alpargateros	42	1	3	10	56
Amas de leche, niñeras, etc.....	133	4	9	9	155
Agentes, comisionistas, etc.....	27	2	4	4	37
Afiladores.....	45	1	3	1	50
Aparadores.....	238	9	9	15	271
Artistas, actrices, cómicos, etc.....	128	—	4	3	135
Artesanos	76	3	—	4	83
Alambradores.....	7	2	1	—	10
Afinadores.....	9	—	27	1	37
Adivinas.....	1	—	—	—	1
Alambicadores.....	1	—	—	—	1
Arrieros, troperos, carreteros, etc.....	236	62	135	254	687
Alumnos de náutica, aspirantes á piloto, etc....	4	—	—	—	4
Arpistas.....	4	—	—	4	8
Arzenceros, fusteros &c.....	2	—	—	—	2
Armadores	4	—	1	—	5
Acróbatas, gimnásticos, etc.....	23	5	14	27	69

Censo de la Capital Federal, 1887

CENSO DE LA CAPITAL FEDERAL DEL 15 DE SETIEMBRE DE 1887.

casi doble de la de los argentinos, y si solo se toman en cuenta los mayores de 5 años de edad, ese exceso alcanza á un tercio de la edad de los argentinos.

Lo que deprime tanto la edad media de los argentinos, es el crecidísimo número de niños á cuya produccion contribuyen los argentinos y extranjeros á la vez.

Las personas que ejercen alguna profesion, arte ú oficio, componian en 1887 una suma total de 203 272 unidades censales. Este mismo grupo sumaba en 1869 solo 96 934 personas. En estas cifras están englobados ambos sexos, los nacionales y extranjeros, y omitidos los individuos que carecen de profesion.

En la suma total de los profesionistas de todo género, entran las profesiones liberales con 1,9 %, el personal sanitario con 0,3 %, los militares, empleados y el clero con 3,9 %, el comercio en general con 10,9 %, la agricultura y ganaderia con 1 %, las artes manuales con 25,2 %, el servicio personal con 24,5 % y la gente sin profesion con 32,2 %. Estos datos se refieren á 1887 y excluyen los menores de 14 años.

Creo de interés la siguiente comparacion numérica de las principales profesiones que consignan los dos censos, el de 1869 y el de 1887:

PROFESIONES	NÚMERO		AUMENTO	
	en 1869	en 1887	ABSOLUTO	RELATIVO
Profesiones liberales.				
Abogados	215	589	374	174 %
Agrimensores.....	61	108	47	77 %
Arquitectos	33	120	87	263 %
Artistas teatrales.....	138	399	261	188 %
Contadores.....	77	152	75	97 %
Escribanos.....	127	232	105	82 %
Escultores	111	266	155	139 %
Fotógrafos.....	112	149	37	33 %
Ingenieros	121	559	438	362 %
Profesores y maestros.....	490	1 499	1 009	205 %
Músicos.....	311	646	335	107 %
Periodistas.....	32	135	103	328 %
Procuradores.....	119	287	168	141 %
Taquigrafos.....	2	21	19	950 %
TOTALES.....	1 949	5 162	3 213	165 %

Personal sanitario.

Dentistas	15	32	17	113 %
Farmacéuticos.....	128	336	208	162 %

Censo Nacional de Población, 1895

POBLACIÓN — POPULATION

En la República Argentina su primer censo adoptó el orden alfabético con 491 clasificaciones, sin especificar edades.

En el censo de la Capital de 1887 se adoptó una clasificación especial con 7 categorías y 100 divisiones, que no puede tomarse por modelo en virtud de la enorme diferencia que necesariamente existe entre las profesiones posibles en una ciudad y en una nación.

Tenemos también los antecedentes censales de las provincias de Buenos Aires (1881) y Santa Fé (1887) que aceptaron como más apropiada á nuestro país la clasificación del Congreso de San Petersburgo, ya mencionado, que es también la del censo italiano, pero reduciendo la división á 120.

La Comisión del censo argentino acordó adoptar la clasificación italiana tal como había sido especificada en los censos de Buenos Aires y Santa Fé, pero ampliando el número de clasificaciones que llegó á 186.

En cuanto á la edad desde la cual debía comenzarse la investigación de las profesiones, se acordó fuera la de 14 años, teniendo en cuenta la legislación existente que la indica como límite máximo para el cumplimiento de los deberes escolares, siendo ella también la prescripta por el código civil para autorizar los matrimonios.

En cuanto á las personas con más de una profesión, se acordó considerarlas como teniendo la más importante de ellas, ó la que contribuía principalmente á su subsistencia.

Aunque es ya una ley demostrada por la economía política que no sólo el trabajo directamente remunerado constituye un valor, sino que lo tiene también todo lo que contribuye al bienestar del hombre y á mejorar las condiciones de su existencia, cual es el que se hace en el desempeño de las tareas del hogar, se resolvió considerar como sin profesión á las mujeres que no habían manifestado especialmente tener una, aunque casi todas, con sus trabajos domésticos, cooperan á la producción.

Como en los boletines del censo la clasificación de las profesiones sumaba muchos centenares de nombres diversos, fué necesario reducirlas á las 186 ya indicadas, acumulando dentro de ese número de profesiones todas las existentes, reuniendo bajo un solo nombre las análogas.

La siguiente lista servirá para demostrar el sistema segun el cual se han clasificado las profesiones análogas comprendidas dentro de un mismo nombre:

NOMBRES	PROFESIONES QUE COMPRENDE
Abastecedores	—Todos los que se ocupan en las faenas de matanza de animales y preparación de las carnes para el consumo.
Agricultores	—Jardineros, labradores, segadores, etc.
Estancieros	—Todos los que se ocupan de crías de ganado y su amansamiento.
Hacendados	—Son los propietarios de haciendas y campos.
Isleros	—Los que viviendo en las islas de los ríos, se ocupan de la caza, pesca, fabricación de carbón y leña, recolección de miel, etc.
Picapedreros	—Poceros, zanjeadores, empedradores, etc.
Artistas	—Actores teatrales, cantores, etc.
Empleados de gobierno	—Todos los que forman parte de la administración, exceptuando los marinos y militares que están clasificados á parte.
Empleados particulares	—Escribientes, despachantes de aduana y todo el personal del comercio é industria que no se ocupa ordinariamente de la venta de productos.
Encuadernadores	—Cartoneros, fabricantes de cajas, etc.
Dependientes	—Son los de las casas de comercio que ordinariamente se ocupan en el despacho de mercaderías en el mostrador.

En el personal de empleados de la administración están comprendidos muchos abogados, que desempeñando los puestos de jueces, agentes fiscales, jefes de oficinas diversas, etc., figuran en esta categoría y no en la de su profesión especial.

POBLACIÓN — POPULATION

Comparados los datos de 1895 con los del censo anterior se vé el crecimiento absoluto habido en el número de personas que ejercían las diversas profesiones.

La población total de 14 años arriba, por profesiones. segun los censos de 1895 y 1869

Número de clasificaciones	PROFESIONES	Número de personas que ejercen profesiones				
		1895	1869	AUMENTO	PROPORCIÓN POR 1,000 respecto al total de habitantes de 14 años arriba	
					1895	1869
1	2	3	4	5	6	7
19	I Producción de la materia prima.....	303,048	187,923	206,025	162	185
82	II Producciones industriales.....	360,087	290,540	85,547	149	276
16	III Comercio.....	143,363	30,815	103,548	59	89
13	IV Transportes.....	63,006	29,429	33,577	26	29
1	V Propiedad mueble é inmueble.....	28,445	5,389	23,056	12	5
9	VI Personal de servicio.....	222,774	129,162	102,612	91	119
1	VII Defensa del país.....	13,102	9,062	4,040	5	9
1	VIII Administración pública.....	23,534	4,254	19,280	9	4
4	IX Cultos.....	3,913	1,473	1,540	1	1
5	X Jurisprudencia.....	5,661	1,232	4,429	2	1
11	XI Profesiones sanitarias.....	4,046	2,548	2,308	2	2
2	XII Instrucción y educación.....	18,858	5,239	13,129	8	5
5	XIII Bellas artes.....	2,598	570	2,028	1	1
8	XIV Letras y ciencias.....	2,479	508	1,971	1	1
4	XV Profesiones ambulantes.....	8,186	2,787	5,399	3	2
1	XVI Personal de fatiga que no tiene trabajo fijo.....	342,493	163,989	178,504	140	162
3	XVII Personal á cargo de otro.....	8,337	2,217	1,120	1	2
	Total con profesión.....	1,645,890	857,167	788,663	671	845
1	XVIII Sin profesión.....	805,931	156,908	649,023	329	155
186	TOTAL.....	2,451,761	1,014,075	1,437,686	1,000	1,000

En el intervalo transcurrido entre los dos censos se ha más que duplicado el número de personas cuya profesión está comprendida en todo lo que se relaciona con la producción de la materia prima — agricultura, ganadería, etc., que subieron de 187,923 á 303,348.

Las producciones industriales tuvieron también un fuerte crecimiento y las relativas al comercio y transportes se han más que triplicado.

Una de las pruebas del mayor bienestar de la población en general puede considerarse que es el enorme crecimiento absoluto y relativo del número de personas consideradas como propietarias y rentistas, que siendo tan sólo de cinco mil se ha multiplicado casi seis veces, pues pasa de veintiocho mil, y la proporción que fué de 5 es ahora del 12 por mil.

Un crecimiento igualmente notable, aunque menos satisfactorio, es el relativo al personal empleado por la administración pública, que de cuatro mil se multiplicó seis veces llegando á veinticuatro mil.

Las profesiones sanitarias, médicos, farmacéuticos, dentistas, etc. han duplicado el número de sus miembros (de dos mil quinientos á cinco mil), pero conservando su proporción relativa.

Es también importante el aumento producido en el personal dedicado á la instrucción pública que desde cinco mil se elevó á dieciocho mil.

Bajo la clasificación de personal de fatiga que no tiene trabajo fijo se anotaron las muchas personas que en los boletines del censo aparecían sin clasificación determinada ó con algunas tan vagas como las de *trabajador, obrero, jornalero* etc.

Su número, que alcanza á trescientos cuarenta y dos mil, puede considerarse como demasia-

Censo Nacional de Población, 1914

LA POBLACION CLASIFICADA POR PROFESIONES, OFICIOS Y MEDIOS DE VIDA, DISTINGUIENDO SEXOS Y ARGENTINOS Y EXTRANJEROS (14 años de edad para arriba) (Continuación)

PROFESIONES	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total general
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	

1.—CAPITAL FEDERAL (Continuación)

2.—Industrias y artes manuales (Continuación)

Cortadores de calzado	383	---	383	256	---	150	639
Cortadores de ladrillos	13	---	13	76	---	76	89
Cortadores de suelas	42	---	42	51	---	51	93
Costureros	---	9.736	9.736	29	9.460	9.489	19.225
Curtidores	170	---	170	981	10	991	1.161
Chancheros	11	---	11	173	---	173	184
Chocolateros	16	13	29	164	---	164	193
Decoradores	155	1	156	411	---	411	567
Destiladores	4	---	4	11	---	11	15
Doradores	207	---	207	374	---	374	581
Ebanistas	593	---	593	1.096	---	1.096	1.689
Electricistas	2.032	---	2.032	3.260	---	3.260	5.292
Electrotécnicos	51	---	51	203	---	203	254
Embaladores	147	---	147	171	---	171	318
Embalsamadores	5	---	5	10	6	16	21
Empajadores	42	---	42	62	---	62	104
Empapeladores	18	---	18	158	---	158	176
Empaquetadores	46	127	173	28	155	183	350
Enceradores	30	---	30	265	---	265	295
Encuademadores	814	35	849	571	18	589	1.438
Engarzadores	16	---	16	17	---	17	33
Engrasadores	49	---	49	209	---	209	258
Envasadores	21	---	21	72	---	72	93
Escalistas	---	---	---	21	---	21	21
Escoberos	61	---	61	273	---	273	334
Esmaltadores	14	---	14	27	---	27	41
Estañadores	9	---	9	18	---	18	27
Estereotipistas	10	---	10	20	---	20	30
Esterilladores	24	11	35	88	31	119	154
Estibadores	165	---	165	1.466	---	1.466	1.631
Estucadores	10	---	10	34	---	34	44
Estuchistas	117	53	170	114	64	178	348
Fabricantes de artículos de viaje	5	---	5	24	---	24	29
Fabricantes de artículos de vidrio	10	---	10	15	---	15	25
Fabricantes de calzado	4	---	4	86	---	86	90
Fabricantes de carros	6	---	6	58	---	58	64
Fabricantes de carruajes	3	---	3	41	---	41	44
Fabricantes de espejos	---	---	---	10	---	10	10
Fabricantes de gorras y sombreros	6	---	6	38	---	38	44
Fabricantes de instrumentos de cuerda	5	---	5	24	---	24	29
Fabricantes de ladrillos	3	---	3	18	---	18	21
Fabricantes de licores y bebidas gaseosas	28	---	28	86	---	86	114
Fabricantes de mosaicos	2	---	2	39	---	39	41

LA POBLACION CLASIFICADA POR PROFESIONES, OFICIOS Y MEDIOS DE VIDA, DISTINGUIENDO SEXOS Y ARGENTINOS Y EXTRANJEROS (14 años de edad para arriba) (Continuación)

PROFESIONES	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total general
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	

1.—CAPITAL FEDERAL (Continuación)

6.—Personal de servicio

Cuidadores de casas	14	110	124	63	475	538	662
Chefs de cocina	2	—	2	31	—	31	33
Damas de compañía	—	30	30	—	56	56	86
Domésticos	218	7.624	7.842	2.158	27.989	30.147	37.989
Gobernantas	—	56	56	—	244	244	300
Mozos de cafés, hoteles y restaurantes ...	169	—	169	3.651	—	3.654	3.823
Mucamos	238	7.458	7.696	3.070	10.733	13.803	21.499
Niñeras	—	1.290	1.290	—	925	925	2.215
Ordenanzas	176	—	176	541	1	542	718
Porteros	96	48	144	1.767	56	1.823	1.967
Serenos	95	1	97	695	—	695	792
Totales 6.....	1.266	29.476	30.652	16.805	50.365	67.170	97.852

7.—Defensa del país

Militares	3.644	—	3.644	112	—	112	3.756
-----------------	-------	---	-------	-----	---	-----	-------

8.—Administración pública

Empleados de gobierno o administración	33.775	4.482	38.257	10.989	192	11.181	49.438
Jubilados y pensionistas	2.776	656	3.432	355	133	518	3.950
Totales 8.....	36.551	5.138	41.689	11.374	325	11.699	53.388

9.—Cultos

Clerigos no católicos	4	—	4	50	—	50	54
Religiosas católicas	—	514	514	—	463	463	977
Sacerdotes, frailes	469	—	469	473	—	473	942
Sacristanes, campaneros	22	—	22	25	—	25	47
Salvacionistas	—	—	—	43	21	64	64
Totales 9.....	495	514	1.009	591	484	1.075	2.084

10.—Jurisprudencia

Abogados	1.788	3	1.791	201	—	201	1.992
Contadores públicos	299	—	299	166	—	166	465
Escribanos	679	—	679	42	—	42	721
Procuradores	375	—	375	167	—	167	542
Totales 10.....	3.141	3	3.144	576	—	576	3.720

Pizarrón de Noticias de la DGEYC

Día Internacional de la Mujer

Por séptimo año consecutivo, la Dirección General de Estadística y Censos (DGEYC) presenta una síntesis de indicadores desagregados por sexo, con el propósito de contribuir al análisis de los cambios en el estatus y en el rol de las mujeres y de los hombres en distintos momentos del tiempo. Como cada año, la DGEYC ha incorporado nuevos indicadores a fin de mostrar y cuantificar las desigualdades y brindar elementos para la toma de decisiones en materia de políticas públicas. Los datos incluyen, además de indicadores demográficos, otros referidos a: condiciones de vida; inserción en el mercado laboral e ingresos; posición en el hogar; acceso a la salud y a la educación; y participación política.

Condiciones de vida de la Ciudad de Buenos Aires: Sistema de Canastas de Consumo 2012

Este informe analiza la evolución de las condiciones de vida de los residentes en la Ciudad de Buenos Aires entre 2005 y 2011 desde el punto de vista de la suficiencia o insuficiencia de ingresos de los hogares y personas para acceder a las distintas Canastas de Consumo, según datos de las Encuesta Anual de Hogares (EAH) de dichos períodos.

Coyuntura Económica de la Ciudad de Buenos Aires n° 38

El Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM) presenta la 38ª edición de Coyuntura Económica de la Ciudad de Buenos Aires, de publicación cuatrimestral. Esta publicación contiene un seguimiento de la situación económica de la Ciudad de Buenos Aires según los distintos sectores productivos, así como de la evolución del comercio exterior, del mercado de trabajo y de la situación social de sus residentes.

Objetivos del Milenio 2013

Esta publicación presenta indicadores de los Objetivos del Milenio (ODM) de la Ciudad de Buenos Aires que han sido confeccionados en sintonía con los establecidos para el país y de acuerdo con las metas nacionales. La Ciudad muestra una situación socioeconómica particular frente al promedio nacional, que se manifiesta en un estrechamiento de la brecha en los indicadores en comparación con los de otras jurisdicciones del país. A partir del reconocimiento de ese posicionamiento de la Ciudad, se han elaborado indicadores de los ODM que proporcionan información esencial para el establecimiento de objetivos propios a ser evaluados. En tal sentido, este informe refleja una instancia de análisis de la temática dentro de la institución.

Dinámica y envejecimiento demográfico en la Ciudad de Buenos Aires

En esta publicación se presenta una actualización de la situación de la población de la Ciudad de Buenos Aires considerando las principales tendencias de las variables demográficas que intervienen en su crecimiento y que influyen en la determinación de su estructura por sexo y edad. Asimismo, se analiza especialmente el fenómeno del envejecimiento de dicha población y sus diferencias por comuna. Para desarrollar este análisis, se utilizaron como fuente de datos los censos nacionales y propios de la Ciudad así como las estadísticas vitales del período 1855-2010.

Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA)

El Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA) es un indicador elaborado para medir los cambios en el tiempo del nivel de precios de los bienes y servicios adquiridos para el consumo por los hogares de la Ciudad. Releva una muestra de 3.200 puntos proveedores de información en la Ciudad de Buenos Aires, clasificados para su análisis en doce divisiones: alimentos y bebidas no alcohólicas; bebidas alcohólicas y tabaco; prendas de vestir y calzado; vivienda, agua, electricidad y otros combustibles; equipamiento y mantenimiento del hogar; salud; transporte; comunicaciones; recreación y cultura; educación; restaurantes y hoteles; y bienes y servicios varios.

Encuesta a Beneficiarios de Ciudadanía Porteña

Durante el mes de abril comenzará la Encuesta a Beneficiarios de Ciudadanía Porteña. Es una encuesta por muestreo que llevará a cabo la Gerencia Operativa de Gestión Estratégica de Políticas Sociales (GOGEPS) perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad, con el apoyo de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEYC) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Su objetivo es evaluar el impacto del Programa Ciudadanía Porteña entre sus beneficiarios.

Producto Geográfico Bruto (PGB)

La Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires genera información primaria a través de la Encuesta sobre el Producto Geográfico Bruto, la cual se realiza en forma anual, distribuida en 7 salidas a campo. Dicho operativo busca relevar información económica de una muestra de alrededor de 3.500 empresas pertenecientes a los sectores de Actividades Primarias, de Comercio, Ma-

nufacturero y de Servicios. El objetivo de esta encuesta es generar información complementaria destinada a realizar la estimación del Producto Geográfico Bruto (PGB) de la Ciudad.

Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)

Esta encuesta fue iniciada en forma conjunta con el INDEC en el año 2001. A partir de 2002, la responsabilidad fue asumida exclusivamente por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEYC). Es un operativo mensual que tiene por objetivo conocer las características generales del sector en la Ciudad (establecimientos, cantidad de habitaciones y plazas disponibles, tarifa promedio por categoría, personal ocupado y origen de los viajeros). Se releva la totalidad de los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas, los hoteles boutique y los apart hoteles, más una muestra representativa de hoteles de 1 y 2 estrellas, hostels, residenciales y sindicales.

Encuesta de Servicios Informáticos Mensual (ESIM)

La Encuesta de Servicios Informáticos Mensual (ESIM) es un relevamiento trimestral que se viene llevando a cabo desde el año 2008 con el objetivo de conocer las características generales del sector de servicios informáticos en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este relevamiento se centra principalmente en el estudio de empresas que realizan desarrollo de software y consultoría en informática, excluyendo del mismo la actividad comercial (venta de equipos y/o hardware) y la actividad secundaria. Para cumplir el objetivo de la encuesta, todos los trimestres se visita una muestra representativa de 150 empresas en la cual se indagan los distintos tipos de variables en estudio.

Encuesta a librerías de la Ciudad de Buenos Aires (ENLI)

Esta encuesta indaga sobre libros vendidos en las cadenas de librerías de la Ciudad de Buenos Aires. Se encuestan de forma permanente a más de 100 locales en el distrito, a los que desde 2013 se les suma otro conjunto de empresas a fin de lograr la representación de los locales más pequeños y/o temáticos. El objetivo es reflejar la actividad económica de las librerías en la Ciudad para contribuir al diagnóstico del mercado editorial en la fase de comercialización. Además, la evolución discriminada por libros nacionales o importados permite poner en relación los resultados con la producción editorial y el mercado exterior de libros.

Encuesta Industrial Mensual (EIM)

La Encuesta Industrial Mensual (EIM) releva una muestra de 400 empresas industriales con locales productivos en la Ciudad, clasificadas –a los fines del análisis– en nueve

grupos (dominios) que incluyen: alimentos; bebidas y tabaco; textiles; prendas de vestir; papel e imprenta; medicamentos de uso humano; productos químicos; productos metálicos; y maquinaria y equipos. El objetivo es conocer la evolución general de la actividad industrial en la Ciudad. La información, además, sirve como insumo para la elaboración del Producto Geográfico Bruto.

Encuesta de Indicadores Laborales (EIL)

La Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) se releva mensualmente de manera permanente desde diciembre de 1995. Se trata de un operativo por muestreo realizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación junto con la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires. Permite observar la evolución del empleo registrado en las empresas privadas de la Ciudad de Buenos Aires con 10 y más trabajadores –excluyendo al sector primario–. Su objetivo es conocer la evolución del empleo y su estructura en las empresas formales de la CABA.

Índice de Insumos de la Construcción

El Índice de Insumos de la Construcción es un operativo mensual que se realiza desde enero de 2009 y que consiste en el relevamiento de precios de la actividad de la construcción a través de una lista de 117 productos. El objetivo de este relevamiento es obtener dichos precios para la realización de 117 índices elementales que muestren la variación de los mismos, tanto mensual como interanual, evidenciando, de este modo, su evolución desde el año 2009 hasta la fecha.

Listado de domicilios (Actualización del Marco General de domicilios)

El objetivo del Listado de domicilios es la actualización del Marco Muestral General de la Ciudad. El listado incluye: viviendas particulares (casas, departamentos, inquilinatos, hoteles-pensiones familiares); viviendas colectivas; unidades económicas; centros comerciales; espacios de esparcimiento o recreación; y terrenos baldíos.

Listado Edificación (Relevamiento y actualización de inmuebles)

El operativo “Listado Edificación” es un relevamiento de inmuebles de la Ciudad de Buenos Aires que lista viviendas particulares de destino multivivienda y unidades económicas que puedan estar incluidas en ellas. Tiene como principal objetivo la actualización de datos de la Base Marco General de domicilios de la CABA. Para ello, se utilizan las obras nuevas finalizadas de destino multivivienda que surgen de la base del operativo “Seguimiento de Obras” y las ampliaciones que resultan de la selección de la base de edificación.

Encuesta de seguimiento de obras

Se trata de un operativo que abarca a todos los permisos de obra aprobados que fueron presentados por los profesionales ante la Dirección General de Registro de Obras y Catastro (DGROC) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El objetivo de la encuesta es calcular la oferta inmobiliaria potencial por comuna y barrio y estimar la inversión que genera el sector de la construcción.

40° Edición de la Feria Internacional del Libro

Al igual que en ediciones anteriores, la DGEYC tendrá un stand en la 40° Edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires que se llevará a cabo entre el 24 de abril y el 12 de mayo en el Predio Feria de la Rural. Allí mismo se realizará una Encuesta al público concurrente.

Centro de Documentación de la DGEYC

La sala de lectura se encuentra abierta para consultas presenciales en el siguiente horario: lunes a viernes de 9 a 13 horas. Para concertar cita personal, los interesados podrán contactarse de las siguientes formas:

- 1) Vía mail a: cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar
- 2) Página Web: <http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar>.
- 3) Telefónicamente al 4032-9147/9145 en el horario de 9 a 15 horas.

Selección de registros del catálogo de publicaciones

Argentina. Dirección Nacional de Estadísticas de Salud
Boletín de la Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades Serie 3 N° 64, 2013.

Ubicación: H-035

ARGENTINA; ESTADÍSTICAS DE SALUD.

Argentina. Dirección Nacional de Población
Población: revista de la Dirección Nacional de Población, Secretaría del Interior del Ministerio del Interior, año 6, n° 11, 2013.

Ubicación: H-177

Disponible en: http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pob_revista.php?idName=poblacion

ARGENTINA; DINÁMICA DE LA POBLACIÓN.

Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social. Unidad de Información, Monitoreo y Evaluación
Informe de monitoreo Programa Ciudadanía Porteña y Estudiar es Trabajar, 2013.

Ubicación: H-344

CIUDAD DE BUENOS AIRES; ARGENTINA; POBREZA; NIVELES DE EDUCACIÓN; JUVENTUD; DESEMPLEO; PROGRAMAS DE AYUDA.

Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (Buenos Aires)

Estudios Migratorios Latinoamericanos. n° 74, 2013.

Ubicación: H-163

ARGENTINA; MIGRACION INTERNACIONAL; INMIGRANTES.

Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Población (México D.F.)

Papeles de Población, n° 76, 2013.

Ubicación: H-161

AMÉRICA LATINA; ANÁLISIS DEMOGRÁFICO; POBLACIÓN.

El Colegio de México (México D.F.)

Estudios Demográficos y Urbanos, n° 82, 2013.

Ubicación: H-172

MÉXICO D.F.; CIUDADES; URBANIZACIÓN; ANÁLISIS DEMOGRÁFICO; MOVILIDAD GEOGRÁFICA.

Mazzeo, Victoria

Reflexiones sobre las fuentes de datos primarios para el análisis sociodemográfico.

En: Población: revista de la Dirección Nacional de Población, Secretaría del Interior del Ministerio del Interior, año 6, n° 11, 2013, pp. 49-54.

Ubicación: H-177

Disponible en: http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pob_revista.php?idName=poblacion

ARGENTINA; CIUDAD DE BUENOS AIRES; ANÁLISIS DE DATOS.

Mazzeo, Victoria

La Participación de la migración en el crecimiento de la Ciudad de Buenos Aires en el nuevo milenio.

En: Congreso Latinoamericano de Sociología, ALAS, 2013.

Ubicación: H-505

ARGENTINA; CIUDAD DE BUENOS AIRES; DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN; CAMBIO DEMOGRÁFICO; MERCADO DEL TRABAJO; DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO.

Mazzeo, Victoria

Los Adultos mayores de la Ciudad de Buenos Aires: sus características socioeconómicas y sus condiciones de vida.
En: 10ª Jornadas de Sociología de la UBA, Buenos Aires, 2013
Ubicación: H-506
ARGENTINA; CIUDAD DE BUENOS AIRES; CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS; CONDICIONES DE SALUD; ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN; DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO; ANCIANOS.

Roggi, María Cecilia

Fuentes secundarias en el SEC: su recolección, tratamiento y difusión para el análisis sociodemográfico.
En: Población: revista de la Dirección Nacional de Población, Secretaría del Interior del Ministerio del Interior, año 6, nº 11, 2013, pp. 55-58.
Ubicación: H-177
Disponible en: <http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pob_revista.php?idName=poblacion>
ARGENTINA; CIUDAD DE BUENOS AIRES; ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS; ANÁLISIS DE DATOS.

Texidor, Silvia

Ordenamiento de la información a través del Sistema de Gestión de la Calidad de la DGEYC.
En: Población: revista de la Dirección Nacional de Población, Secretaría del Interior del Ministerio del Interior, año 6, nº11, 2013, pp.59-64.
Ubicación: H-177
Disponible en: <http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pob_revista.php?idName=poblacion>
ARGENTINA; CIUDAD DE BUENOS AIRES; CALIDAD TOTAL.

UNICEF (Argentina)

El Derecho al registro universal y oportuno de niñas y niños: avances y desafíos para la normativa legal y las estadísticas vitales, Buenos Aires: UNICEF, 2013.
ARGENTINA; DERECHOS DEL NIÑO; LEGISLACIÓN; NACIMIENTO; MORTALIDAD INFANTIL; ATENCIÓN MÉDICA; SERVICIOS DE SALUD.

Zuloaga, Nora

La Producción de estadísticas en la Ciudad de Buenos Aires.
En: Población, revista de la Dirección Nacional de Población, Secretaría del Interior del Ministerio del Interior, año 6, nº 11, 2013, pp.47-49.
Ubicación: H-177
Disponible en: <http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pob_revista.php?idName=poblacion>
ARGENTINA; CIUDAD DE BUENOS AIRES; ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.



Datos e indicadores demográficos

Índice de Tablas*

Población de Buenos Aires, año 11, número 19

Tabla 1	Nacimientos por Circunscripción Electoral. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012	105
Tabla 2	Nacimientos por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012	105
Tabla 3	Defunciones totales por Circunscripción Electoral. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012	106
Tabla 4	Defunciones totales por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012	107
Tabla 5	Defunciones de menores de un año por Circunscripción Electoral. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012	108
Tabla 6	Defunciones de menores de un año por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012	109
Tabla 7	Defunciones fetales por Circunscripción Electoral. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012	110
Tabla 8	Defunciones fetales por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2007/2012	111
Tabla 9	Proyección de la población por sexo y grupo de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2013	111
Tabla 10	Proyección de la población por sexo y grupo de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014	112

* Las tablas presentadas en números anteriores pueden consultarse en <www.estadistica.buenosaires.gob.ar>. En caso de necesitarse en formato Excel, pueden solicitarse a cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar

Signos Convencionales

*	Dato provisorio.
–	Dato igual a cero absoluto.
0 o 0,0	Dato igual a cero por redondeo de cifra positiva.
–0	Dato igual a cero por redondeo de cifra negativa.
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de resultados de la publicación.
..	Dato no significativo estadísticamente con un coeficiente de variación mayor al 30%.
.	Dato no existente.
oo	Dato estimado con coeficiente de variación mayor al 10%.
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico.
e	Dato estimado.

Tabla 1 Nacimientos por Circunscripción Electoral. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012

CE	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	42.183	45.122	43.584	44.347	44.257	42.706
1	1.604	1.664	1.643	1.700	1.670	1.509
2	1.624	1.867	1.906	1.962	2.048	1.978
3	1.084	1.104	1.049	1.078	1.013	1.046
4	1.011	1.127	1.084	1.109	1.038	1.073
5	2.269	2.331	2.260	2.341	2.332	2.222
6	1.560	1.634	1.518	1.581	1.583	1.528
7	1.574	1.680	1.551	1.652	1.674	1.567
8	819	920	868	832	850	756
9	1.406	1.456	1.434	1.467	1.390	1.302
10	624	660	604	545	554	589
11	640	672	676	648	683	689
12	720	755	665	704	635	654
13	767	748	723	711	686	697
14	453	484	403	419	416	401
15	1.523	1.577	1.467	1.596	1.604	1.531
16	1.716	1.900	1.758	1.849	1.763	1.655
17	2.299	2.348	2.229	2.315	2.362	2.311
18	1.996	2.164	2.162	2.112	2.204	2.010
19	1.734	1.775	1.685	1.742	1.781	1.718
20	1.229	1.412	1.416	1.401	1.394	1.530
21	1.762	1.930	1.793	1.852	1.838	1.720
22	4.047	4.628	4.829	4.408	4.490	4.298
23	3.071	3.100	3.060	3.224	3.252	3.188
24	1.292	1.341	1.284	1.367	1.224	1.187
25	1.182	1.306	1.131	1.192	1.171	1.116
26	1.493	1.607	1.456	1.509	1.542	1.535
27	1.089	1.249	1.247	1.294	1.303	1.268
28	1.595	1.683	1.683	1.737	1.757	1.628

Nota 1: por Resolución N° 1507/08 (B.O. N° 31.554), las Circunscripciones Electorales modificaron sus circuitos para coincidir con las comunas. No obstante, la información estadística se actualiza respetando la antigua división a los efectos de permitir la comparabilidad territorial histórica.

Nota 2: se han distribuido los casos de Circunscripción Electoral ignorada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Tabla 2 Nacimientos por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012

Comuna	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	42.183	45.122	43.584	44.347	44.257	42.706
1 ^a	3.261	3.498	3.250	3.324	3.173	3.372
2 ^a	1.820	1.787	1.751	1.782	1.830	1.758
3	2.859	3.081	2.956	2.863	2.882	2.776
4 ^a	4.665	5.126	4.066	4.232	4.240	4.164
5	2.296	2.425	2.307	2.466	2.357	2.261
6	2.247	2.348	2.209	2.200	2.312	2.233
7 ^a	3.033	3.070	4.030	4.189	4.173	3.937
8	3.952	4.461	4.669	4.291	4.352	4.257
9	2.728	2.913	2.747	2.852	2.894	2.625
10	2.300	2.404	2.354	2.399	2.254	2.183
11	2.350	2.568	2.249	2.386	2.370	2.276
12	2.383	2.648	2.619	2.756	2.724	2.585
13	3.027	3.242	3.038	3.083	3.073	2.885
14	2.783	2.930	2.862	2.919	3.017	2.893
15	2.479	2.621	2.477	2.605	2.606	2.501

^a A partir del año 2009 se respetan los nuevos límites de estas comunas, fijados por Ley N° 2.650 (B.O. N° 2.910 del 16/04/2008).

Nota: se han distribuido los casos de comuna ignorada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Tabla 3 Defunciones totales por Circunscripción Electoral. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012

CE	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	32.164	29.826	29.112	30.536	29.531	29.200
1	1.291	1.043	1.104	1.211	1.127	1.122
2	920	814	746	842	793	813
3	852	769	799	809	708	738
4	524	520	537	499	509	552
5	2.095	1.868	1.841	1.953	1.883	1.800
6	1.518	1.377	1.237	1.333	1.276	1.355
7	1.503	1.382	1.321	1.357	1.271	1.410
8	702	678	639	618	650	666
9	974	894	843	849	888	894
10	525	516	487	527	485	474
11	499	495	443	505	492	454
12	550	499	541	552	520	511
13	574	498	532	514	481	463
14	397	384	384	411	375	349
15	1.250	1.223	1.150	1.229	1.211	1.159
16	1.275	1.213	1.153	1.277	1.194	1.154
17	1.812	1.780	1.656	1.793	1.764	1.649
18	1.653	1.668	1.568	1.633	1.673	1.585
19	1.721	1.651	1.617	1.696	1.636	1.626
20	750	716	680	674	729	661
21	1.567	1.376	1.443	1.538	1.455	1.422
22	1.563	1.417	1.434	1.488	1.455	1.378
23	1.331	1.299	1.226	1.247	1.249	1.265
24	1.164	1.083	1.052	1.093	1.016	1.021
25	1.327	1.172	1.099	1.170	1.080	1.135
26	1.447	1.300	1.355	1.312	1.290	1.285
27	1.050	961	1.017	1.109	1.069	1.022
28	1.330	1.230	1.208	1.297	1.252	1.237

Nota 1: por Resolución N° 1.507/08 (B.O. N° 31.554), las Circunscripciones Electorales modificaron sus circuitos para coincidir con las comunas. No obstante, la información estadística se actualiza respetando la antigua división a los efectos de permitir la comparabilidad territorial histórica.

Nota 2: se han distribuido los casos de Circunscripción Electoral ignorada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Tabla 4 Defunciones totales por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012

Comuna	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	32.164	29.826	29.112	30.536	29.531	29.200
1 ^a	2.231	2.036	2.087	2.104	2.013	1.945
2 ^a	1.828	1.749	1.698	1.792	1.749	1.661
3	2.174	2.124	1.938	2.038	2.050	2.046
4 ^a	2.398	2.259	2.110	2.177	2.077	2.182
5	2.118	1.950	1.880	1.876	1.798	1.853
6	2.039	1.795	1.779	1.871	1.807	1.931
7 ^a	2.454	2.249	2.193	2.366	2.276	2.216
8	1.573	1.453	1.463	1.491	1.489	1.416
9	2.117	1.838	1.907	2.049	1.971	1.908
10	2.032	1.719	1.751	1.867	1.719	1.767
11	2.337	2.142	2.121	2.152	2.031	2.069
12	2.152	1.963	2.006	2.177	2.085	2.014
13	2.371	2.276	2.168	2.402	2.236	2.205
14	2.160	2.213	2.118	2.139	2.198	2.110
15	2.180	2.060	1.893	2.035	2.032	1.877

^a A partir del año 2009 se respetan los nuevos límites de estas comunas, fijados por Ley N° 2.650 (B.O. N° 2.910 del 16/04/2008).

Nota: se han distribuido los casos de comuna ignorada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Tabla 5 Defunciones de menores de un año por Circunscripción Electoral. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012

CE	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	334	328	362	298	376	347
1	11	13	16	14	17	16
2	21	19	20	24	26	28
3	9	8	16	10	9	11
4	10	9	8	8	11	12
5	15	10	16	13	21	15
6	10	12	11	5	8	13
7	8	10	12	7	9	9
8	6	7	7	5	11	2
9	13	8	9	6	12	13
10	5	4	2	1	7	3
11	1	3	1	4	6	5
12	2	8	3	13	5	10
13	9	7	6	8	7	4
14	4	4	6	4	3	3
15	8	9	11	8	14	14
16	6	7	12	3	11	11
17	17	13	13	15	13	12
18	14	12	12	14	17	18
19	12	7	8	13	9	8
20	14	6	8	4	14	17
21	11	11	22	13	14	11
22	50	58	60	35	46	49
23	29	43	34	30	40	27
24	6	4	12	10	8	7
25	10	12	5	6	5	8
26	15	7	12	8	15	5
27	8	5	3	11	6	11
28	10	12	17	6	12	5

Nota 1: por Resolución N° 1.507/08 (B.O. N° 31.554), las Circunscripciones Electorales modificaron sus circuitos para coincidir con las comunas. No obstante, la información estadística se actualiza respetando la antigua división a los efectos de permitir la comparabilidad territorial histórica.

Nota 2: se han distribuido los casos de Circunscripción Electoral ignorada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Tabla 6 Defunciones de menores de un año por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012

Comuna	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	334	328	362	298	376	347
1 ^a	33	28	29	33	29	36
2 ^a	12	9	9	12	12	9
3	20	18	16	14	31	20
4 ^a	53	52	43	42	47	49
5	18	19	18	9	17	13
6	13	15	13	7	12	20
7 ^a	18	19	34	34	46	35
8	44	53	58	34	42	46
9	21	24	32	23	30	23
10	17	17	22	18	16	16
11	18	15	16	13	15	9
12	16	14	18	18	15	15
13	14	14	18	7	22	18
14	22	19	15	20	15	20
15	15	12	21	14	27	18

^a A partir del año 2009 se respetan los nuevos límites de estas comunas, fijados por Ley N° 2.650 (B.O. N° 2.910 del 16/04/2008).

Nota: se han distribuido los casos de comuna ignorada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Tabla 7 Defunciones fetales por Circunscripción Electoral. Ciudad de Buenos Aires. Años 2007/2012

CE	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	186	197	264	283	273	271
1	11	5	9	9	13	8
2	9	17	21	45	28	18
3	6	8	6	6	8	5
4	7	6	11	10	13	10
5	6	10	11	10	10	8
6	6	6	11	8	3	7
7	5	10	11	6	8	12
8	1	4	8	4	5	3
9	4	12	9	7	9	7
10	4	2	2	7	2	3
11	3	2	3	2	6	2
12	6	-	4	1	1	1
13	-	2	2	4	8	5
14	3	2	2	3	1	1
15	8	4	17	11	7	9
16	3	8	8	8	10	7
17	8	6	8	8	5	6
18	3	5	11	9	8	2
19	8	2	8	5	5	5
20	8	8	4	10	11	10
21	4	4	6	10	11	17
22	28	19	35	34	35	57
23	21	17	30	30	33	28
24	4	10	8	3	10	5
25	3	8	1	10	-	9
26	6	5	9	14	9	9
27	6	9	4	-	9	11
28	5	6	5	9	5	6

Nota 1: por Resolución N° 1.507/08 (B.O. N° 31.554), las Circunscripciones Electorales modificaron sus circuitos para coincidir con las comunas. No obstante, la información estadística se actualiza respetando la antigua división a los efectos de permitir la comparabilidad territorial histórica.

Nota 2: se han distribuido los casos de Circunscripción Electoral ignorada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Tabla 8 Defunciones fatales por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2007/2012

Comuna	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	186	197	264	283	273	271
1 ^a	19	14	16	17	20	18
2 ^a	8	2	8	6	6	4
3	12	14	18	16	19	12
4 ^a	34	36	37	70	49	35
5	3	14	15	9	10	18
6	9	10	19	15	8	6
7 ^a	13	15	33	30	37	32
8	27	17	33	27	36	54
9	10	10	14	21	20	24
10	8	12	11	11	15	10
11	10	13	9	18	5	16
12	13	14	8	9	14	17
13	4	11	12	12	10	12
14	8	7	14	9	7	2
15	8	8	17	13	17	11

^a A partir del año 2009 se respetan los nuevos límites de estas comunas, fijados por Ley N° 2.650 (B.O. N° 2.910 del 16/04/2008).

Nota: se han distribuido los casos de comuna ignorada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Tabla 9 Proyección de la población por sexo y grupo de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2013

Grupo de Edad	Total	Varón	Mujer
Total	3.044.076	1.418.339	1.625.737
0-4	210.242	108.275	101.967
5-9	207.913	106.597	101.316
10-14	188.773	95.851	92.922
15-19	193.778	96.818	96.960
20-24	212.014	104.110	107.904
25-29	240.537	117.246	123.291
30-34	238.748	116.349	122.399
35-39	229.203	111.330	117.873
40-44	198.148	94.699	103.449
45-49	169.673	79.438	90.235
50-54	166.004	75.821	90.183
55-59	161.531	71.739	89.792
60-64	148.867	64.174	84.693
65-69	133.514	55.541	77.973
70-74	111.750	44.250	67.500
75-79	88.772	32.565	56.207
80 y +	144.609	43.536	101.073

Fuente: INDEC, Serie Análisis Demográfico N° 36.

Tabla 10 Proyección de la población por sexo y grupo de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Grupo de Edad	Total	Varón	Mujer
Total	3.049.229	1.422.507	1.626.722
0-4	209.952	108.105	101.847
5-9	207.229	106.372	100.857
10-14	191.402	97.400	94.002
15-19	191.020	95.665	95.355
20-24	207.871	102.269	105.602
25-29	238.930	116.485	122.445
30-34	237.777	115.857	121.920
35-39	231.108	112.414	118.694
40-44	204.486	97.952	106.534
45-49	171.440	80.461	90.979
50-54	164.766	75.500	89.266
55-59	162.109	72.153	89.956
60-64	149.225	64.412	84.813
65-69	134.843	56.133	78.710
70-74	113.291	44.911	68.380
75-79	89.580	32.881	56.699
80 y +	144.200	43.537	100.663

Fuente: INDEC, Serie Análisis Demográfico N° 36.

Índice de números anteriores

**Revista número 0** – Año 1, julio de 2004**Artículos**

Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires. *Georgina P. Binstock* 7

Notas

Buenos Aires ¿quién es la “Reina del Plata”? *Rodolfo Bertoncetto* 15

Del archivo

Actas del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Mayo de 1889 30

Informes técnicos

La Encuesta Anual de Hogares (EAH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 35

La Encuesta Permanente de Hogares (EAH). *Leandro López* 37

El registro de los hechos vitales de la Ciudad de Buenos Aires. *Victoria Mazzeo* 44

**Revista número 1** – Año 1, diciembre de 2004**Artículos**

Cuando el caos caracteriza la división oficial del territorio del Estado
A propósito de los municipios argentinos. *César A. Vapñarsky* 9

Notas

La transición de la fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación
Edith Alejandra Pantelides 35

¿Qué pasó con la fecundidad de la Ciudad de Buenos Aires en los últimos
veinte años? *Victoria Mazzeo* 43

Informes técnicos

El subsistema demográfico de la Ciudad de Buenos Aires. *Alfredo E. Lattes y Gretel Andrada* 71

Cambios y continuidades en la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad Autónoma
de Buenos Aires. *Carolina A. Rosas* 83

**Revista número 2** – Año 2, septiembre de 2005**Artículos**

La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características
Marcela Cerrutti 7

Notas

Descentralización demográfica y centralización económica en la Región
Metropolitana de Buenos Aires. *Pedro Pérez* 29

Informes técnicos

¿Qué debemos mejorar en el registro de las estadísticas vitales? *Victoria Mazzeo* 69

Del archivo

Boletín Mensual de Estadística Municipal, año 1, número 1, enero 1887 79



Revista número 3 – Año 3, abril de 2006

Notas

Calidad de vida en la Ciudad de Buenos Aires: una propuesta de configuración de espacios homogéneos. *Gisela Carello, Patricia Gratti y Vanina Mai* 7

Algunas singularidades de los cambios de la mortalidad en la Ciudad de Buenos Aires entre 1980 y 2001. *Sonia Mychaszula* 31

Informes técnicos

Subsistema demográfico de la Ciudad de Buenos Aires: dinámica de la población económicamente activa entre 1950 y 2000. *Alfredo E. Lattes y Gretel Andrada* 67

Del archivo

Censo general de la Ciudad de Buenos Aires, 1887 91



Revista número 4 – Año 3, octubre de 2006

Notas

Inmigrantes y nativos en la Ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX. *Gladys Massé* 9

Segregación residencial en la Ciudad de Buenos Aires
Ana Lourdes Suárez y Fernando Groisman 27

Informes técnicos

Subsistema demográfico de la Ciudad de Buenos Aires: población y trabajo. *Alfredo E. Lattes, Gretel Andrada y Julieta Vera* 77

Del archivo

Antecedentes del Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1855 91



Revista número 5 – Año 4, abril de 2007

Artículos

Familia, unidades domésticas y pobreza: explorando el interior de los hogares Capital Federal y Tucumán en 1895. *José Luis Moreno y María Paula Parolo* 7

Informes técnicos

Los cambios en la organización familiar: el incremento de las familias monoparentales en la Ciudad de Buenos Aires a partir de los ochenta
Victoria Mazzeo 63

Del archivo

La Ciudad en los dos primeros Censo Nacionales 77

Revista número 6 – Año 4, octubre de 2007



Artículos

Migración, territorio e identidad cultural: construcción de “lugares bolivianos” en la Ciudad de Buenos Aires. *Susana María Sassone* 9

Informes técnicos

Dinámica demográfica y migración en la Ciudad de Buenos Aires entre 1980 y 2010. *Alfredo Lattes y Pablo Caviezel* 67

Del archivo

El Censo de 1904 de la Ciudad de Buenos Aires 89

Revista número 7 – Año 5, abril de 2008



Artículos

Migrantes, madres y jefas de hogar: algunos matices detrás de los promedios. Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense, 2001. *Carolina Rosas, Leticia Cerezo, Mariano Cipponeri y Lucrecia Gurioli* 7

Notas

Hábitat y población: el caso de la población que vive en inquilinatos, hoteles, pensiones y casas tomadas de la Ciudad de Buenos Aires *Victoria Mazzeo, María E. Lago y Luis E. Wainer* 31

Informes técnicos

La mortalidad en la Ciudad de Buenos Aires por edad y sexo entre 1947 y 2001. *Pablo Caviezel* 75

Del archivo

El Censo de 1909 de la Ciudad de Buenos Aires 101

Revista número 8 – Año 5, octubre de 2008



Artículos

Segregación residencial socioeconómica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dimensiones y cambios entre 1991–2001 *Gonzalo Rodríguez* 7

Informes técnicos

Cambios de población y componentes demográficos: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1980–2010) *Alfredo E. Lattes y Pablo Caviezel* 69

Del archivo

La Ciudad en el Censo Nacional de 1914. Tercer Censo General 83



Revista número 9 – Año 6, abril de 2009

Notas

- Impresiones profundas. Una mirada sobre la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires.
Carolina Maglioni y Fernando Stratta 7
- Cambio demográfico en la Ciudad de Buenos Aires y sus relaciones con el cambio en la participación económica
Pablo Comelatto 23

Informes técnicos

- La Encuesta Anual de Hogares (eah) de la Ciudad de Buenos Aires desde su inicio hasta la actualidad (2002–2008)
María E. Lago y Luis E. Wainer 67

Del archivo

- El Censo de 1936. Cuarto Censo General de la Ciudad de Buenos Aires 103



Revista número 10 – Año 6, octubre de 2009

Artículos

- Interferencias entre la migración, la situación conyugal y la descendencia. Mujeres y varones peruanos en Buenos Aires entre siglos
Carolina Rosas 9
- Movilidad intergeneracional y marginalidad económica. Un estudio de caso en el Conurbano Bonaerense
Eduardo Chávez Molina y Pablo Gutiérrez Ageitos 29

Informes técnicos

- Las divisiones espaciales de la Ciudad de Buenos Aires
Victoria Mazzeo y María Lago 79

Del archivo

- El Censo Nacional de 1947. La Ciudad de Buenos Aires en el IV Censo General de la Nación 93



Revista número 11 – Año 7, abril de 2010

Artículos

- Segregación residencial e inserción laboral en el Conurbano Bonaerense
Fernando Groisman y Ana L. Suárez 7

Informes técnicos

- Lo que todavía debemos mejorar en el registro de las estadísticas vitales
Julián Govea Basch 63

Del archivo

- La Ciudad de Buenos Aires en los Censos de 1778 y 1810 75

Revista número 12 – Año 7, octubre de 2010



Artículos

Migración, mercado de trabajo y movilidad ocupacional: el caso de los bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires
Alicia Maguid y Sebastián Bruno 7

Informes técnicos

La omisión del registro de la causa de muerte materna en los establecimientos de salud de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2008
Victoria Mazzeo y Jorge C. Vinacur 59

Del archivo

Los censos modernos y el Censo del Bicentenario 69

Revista número 13 – Año 8, abril de 2011



Artículos

Mujeres en tensión: La difícil tarea de conciliar familia y trabajo
Elsa López, Marisa Ponce, Liliana Findling, Paula Lehner, María Pía Venturiello, Silvia Mario y Laura Champalbert 7

Informes técnicos

Tablas de mortalidad por comuna y sexo para la Ciudad de Buenos Aires
Pablo Caviezel 67

Del archivo

Los registros continuos: los nacimientos 93

Revista número 14 – Año 8, octubre de 2011



Artículos

Unos llegan y otros se van: cambios y permanencias en el barrio de La Boca
Hilda Herzer, María Mercedes Di Virgilio, Tomás Guevara, Julia Ramos, Pablo Vitale y Marcela Imori 7

Noviazgos en Buenos Aires, 1930 – 1960
María Paula Lehner 31

Informes técnicos

¿Existe homogamia educativa en la elección del cónyuge?
Victoria Mazzeo 71

Del archivo

Los registros continuos: los matrimonios 83



Revista número 15 – Año 9, abril de 2012

Artículos

Los habitantes de hoteles familiares, pensiones, inquilinatos y casas tomadas de la Ciudad de Buenos Aires: ¿dónde están?, ¿de dónde vienen?, ¿quiénes son? y ¿cómo viven?
Victoria Mazzeo y María Cecilia Roggi 7

Informes técnicos

¿Existe relación entre las características socioeconómicas y demográficas de la población y el lugar donde fija su residencia? Una propuesta de zonificación de la Ciudad de Buenos Aires

Victoria Mazzeo, María E. Lago, Matías Rivero y Nicolás Zino 55

Del archivo

Los registros continuos: las defunciones 73



Revista número 16 – Año 9, octubre de 2012

Artículos

Dinámica de la matrícula de educación secundaria en la Ciudad de Buenos Aires entre los años 1998 y 2010

Juana Canevari, Silvia Catalá, Marisa Coler, Melina Con, Diana Lacal, Lina Lara, Nancy Montes y Sonia Susini 7

Informes técnicos

Observatorio Porteño sobre la Situación Social. Un nuevo espacio de información en la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

María Cecilia Roggi, Virginia Salgado y Paulina Seivach 55

Del archivo

Los registros continuos: educación 71



Revista número 17 – Año 10, abril de 2013

Artículos

Empleo y desempleo entre los adultos mayores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gabriela Adriana Sala 7

Informes técnicos

Estrategias familiares de las generaciones post-70 en la Ciudad de Buenos Aires: jóvenes viejos o niños eternos? *Victoria Mazzeo y Mabel Ariño* 65

Del archivo

Los registros continuos: movimiento hospitalario 79



Artículos

Análisis comparado de la esperanza de vida con salud en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Matías Belliard, Cristina Massa y Nélica Redondo

7

Vivir y morir en las comunas de la Ciudad de Buenos Aires: un estudio de diferenciales

Carlos Grushka, Dafne Baum y Laura Sanni

33

Informes técnicos

Una cuestión urbana: las villas en la Ciudad

Victoria Mazzeo

73

Del archivo

Los registros continuos: la condición de actividad y la categoría ocupacional de la población

85

